

SAN MARTIN Y SU RELIGION

Nuestro General no fué el geómetra, ni la sabiduría infinita con sus cálculos, pero sí era el creyente sincero, el hombre que adoraba todo aquello que asumía responsabilidad sin soltar de su mano, ninguna ley que el creyera injusta.- Fué el hombre de fé ampliamente religiosa, de esa hermosa religión clara y sin desperdicios ni desfiguraciones.-

Sin lugar a dudas que animado por esa fé ciega a veces, entró con sus ideas de salvación, bajo el manto sagrado de su protectora, reconociendo que el poder de su adorada Virgen podía levantarlo o dejarle caer si era menester, pero a - que noble de la independenciamiró y clamó a la madre de Dios, por la salvación de su América querida, y la encontró, la encontró envuelta en su manto de luz, cual lámpara que jamás dejará de iluminar, para que así la contemplen las generaciones venideras.- Entonces observó el poder supremo de su Virgen, cuando se iluminaron los destinos de la humanidad sufrida.-

En mi carácter de autor de este sencillo homenaje, no es necesario hablar como católico, me basta hacerlo como sencillo filósofo y me sobra sentimiento de argentino, como para escribir estas páginas de patria y religión, como parte esencial de nuestra nacionalidad.-

Señores representantes de la patria, a la sombra de Los Andes, bajo las bendiciones de muchos nobles, se escucha el grito fecundo de mayo, y flamea nuestra bandera que paseara sus triunfos acompañada por la espada del creador de Libertades Democráticas Sudamericanas.- San Martín amó al progreso, porque fué luz, iluminó, y porque fué interminable en ese mundo de patria.-

Es menester retroceder al 5 de enero de 1817.- Con los albores de una aurora embellecida de sol, de un sol que ya había bebido las sacrificadas glorias de la América redimida con la ebriedad de la grandeza, habían fulgurado las bayonetas de las distintas batallas.- Luz primavera del bello Tucumán, días estivales de Salta, albores radiantes de San Lorenzo, y por último nacían en las orillas del Paraná, las franjas de la bandera, sostenida por los brazos de aquel ungido de la historia don Manuel Belgrano, y allá el sol que se alzaba entre los gigantescos picos del macizo andino, mostraba alegre sus rayos color oro, como una sonrisa de triunfo, al pueblo libre y soberano,-

Para el pueblo de Mendoza, basta poner los ojos en esa historia tan nuestra y en la imagen de N. S. de Cuyo, para que se encienda con nuevos ardores el fuego sagrado de la piedad y el patriotismo, y aún no los creyentes, se sientan conmovidos en su presencia al evocar la figura más colosal de nuestra historia, la memoria de San Martín, tan estrechamente vinculada a esa sagrada y querida imagen del Carmen, vuestra piedad y vuestro patriotismo han hecho de esa imagen una encarnación de las más puras de nuestras glorias nacionales, y en el alma argentina, han convivido siempre en armonioso consorcio la religión y la patria, asociado todo al gran capitán y los guerreros de la epopeya argentina, los que un día de eterna memoria la aclamaron Patrona y Generala de sus armas.- Y pensamos que algún día vendrán a desfilar nuevamente ante el altar renovando el juramento de amor que los llevara a la gloria y a la conquista.-

CONOCIENDO MENDOZA +

HISTORIA (Primera parte)

Cultura de Agrelo: Agrelo es una localidad del Departamento de Luján de Cuyo. Allí, estudios realizados por arqueólogos, comprobaron el paso de pueblos preincaicos, que se consideran del grupo de los Huárpidos, pertenecientes a los Huarpes históricos. Esto significa que en estas tierras vivían otros pueblos antes de que llegasen los Incas del Perú.

Se encontraron restos de una antigua aldea destruida por el fuego: piezas de cerámica de color gris-negro y algunas decoraciones en relieve, nos dicen que eran alfareros.

Granos de maíz y varias mazorcas carbonizadas halladas entre las ruinas, nos dan la pauta que cultivaban el suelo. La existencia de rastros de antiguos canales, en región tan árida, indica que practicaban la irrigación artificial. Esos cultivos y los productos de la caza constituían su alimento.

Las viviendas eran de quincha. El hallazgo de torteros demuestra que conocían el hilado y tejían sus vestimentas. (Los torteros, son objetos de hueso, madera dura o piedra, discoidales o cuadrados, con un orificio central, que servían para hacer contrapeso en el huso de hilar.)

También sabían hacer cestos. Entre las ruinas se hallaron diversas piezas: espátulas de hueso, punzones, raspadores de piedra, puntas de flechas y vasos de piedra pómez,

Sabemos que no enterraban a sus muertos con el ajuar, porque las tumbas descubiertas no presentan restos de cerámicas.

Los Incas en Cuyo: La región de Cuyo, hasta el río Diamante, límite sur de la ocupación huarpe, fue, antes de la llegada de los españoles, área de influencia incaica en lo político y en lo cultural. Esta influencia se observa en el idioma (quechua), algunas costumbres y prácticas: cultivo del suelo, vestimenta, alfarería y en la religión.

La presencia del inca es detectada por la red de caminos y los albergues o tambos (especie de postas o estaciones) situados a la vera del camino.

Los Incas se extendieron hasta el sur del valle de Uspallata, donde encontraron tres de estos albergues: Tambillos, Ranchillos y Tambillitos. Pero la señal más notable de la presencia del Inca en Cuyo son los templos pircados de alta montaña, donde ofrecían víctimas a sus dioses.

Es asombrosa la fe de estos indios, que no escatimaban esfuerzos al realizar estas ceremonias en zona tan altas, frías e inhóspitas y con elementos tan precarios.

Aborígenes en Cuyo: Los indios de Cuyo formaron varias tribus, con distintos nombres: Los Calingastas procedentes de Tucumán, los Huarpes, Los Moluches, Los Pñicunches y los Puelches. En San Luis habitaban los Comechingones llegados de Córdoba y los Lules de Tucumán. En general estos indígenas fueron pacíficos y de costumbres laboriosas.

Los Huarpes Mendocinos: Ocupaban la parte norte de la Pcia. de Mendoza, desde el límite con San Juan hasta el valle del Diamante. Por el este, alcanzaron

Y el genio de nuestra historia, el coloso de Los Andes que se llamara San Martín, se le levantará de su tumba y con el mismo gesto que un día depositó en la mano de su venerada Virgen, vendrá a rendirle con su espada, su saludo militar.-

Recordemos los argentinos con todo entusiasmo el sentimiento patriótico que nos trae la presencia de la imagen del Carmen y la figura del más grande entre los grandes, la colosal epopeya de aquel indomable ejército que con San Martín a la cabeza, forjó como una fragua, el esfuerzo y la pujanza que hizo alborear en los horizontes de dos Repúblicas hermanas la aurora radiante de la libertad.

Recordemos cuando repican las campanas, redoblan los tambores y resuenan / los clarines. Está de gala nuestro ejército presentando armas y haciendo recordar glorias argentinas y entre el azul y blanco de nuestro cielo, la figura de nuestro capitán depositando en las manos de su adorada Virgen, su bastón de mando entre los vítores del pueblo que retumban en los desfiladeros de la cordillera, para dejar a lo lejos la vibración del eco, que se asemeja a la salutación de al gran pueblo redentor.-

MENDOZA CUNA DE PATRIA

Mendoza alégrate que la corona de gloria que ha de ceñir la frente de la Virgen, ha de volcar sobre tí, sus espléndidos fulgores condensados en torrentes de cariño y de prestigio.-

Mendoza alégrate que esa imagen coronada ha de ser para tí, lo que ha sido siempre luz, consuelo, guía en la vida y el premio en la eternidad.-

Señores, se ha dado la pincelada final al cuadro mágico de nuestra patria en su preeminencia de paz.-

Cuyo con su jalón de luz envolviendo en impalpable red de amores a las naciones hermanas de Chile y Perú unidas a través de la magna cordillera.-

Ni la inmensidad del Plata, ni la magestuosidad de Los Andes, son barreras suficientes para la acción protectora del ideal patriótico.-

que me ha escrito en el presente
 al respecto de su
 y de los señores que me
 me al respecto de su
 de la cual, y al efecto de la
 para un expediente de
 de la cual, para que el
 de la cual, y a cargo de
 de la cual, y a cargo de
 de la cual, y a cargo de
 de la cual, y a cargo de



En 21 de Mayo de 1917
 Comandante en Jefe
 de la 1.ª Brigada
 de Infantería

Off. Type in French script

XEROX
Ser.
8

Decorative flourish

Handwritten text, possibly a signature or name

Handwritten text, possibly a name or title

Handwritten text, possibly a name or title

Handwritten text, possibly a name or title

Handwritten text, possibly a name or title

Handwritten text, possibly a name or title

Handwritten text, possibly a name or title

Handwritten text, possibly a name or title

Exmo Sr

Como teniente D. J. de S. Martin, ten. Cor. y Com. te
Haciendo V. S. de
Exemplar de cedula del Esguadron de Gran. a Cavallo, con to-
ca licencia para lo respecto hace presente a V. E. q. teniendo
Comand. maximo
sin exigencia tratada su matrimonio con D. Maria
Documentos que la D. de los Remedios Escalada, Hija legitima
existencia del op. de D. J. de S. Martin Escalada, y de D. Tomas
Caceres y Cab. g. de la Juntana, Vecinos de esta Capital,
presente podria
obtenida la que y siendo preciso para verificarlo obtener
licitud en lo que V. E. el correspond. permiso.

Enmisor teniente
por. M. J. de S. Martin
a Agosto 27 de 1812 q. pueda realizar su matrimonio -
el Mar. Escalada

Con la nominada D. Maria Remedios
Escalada, gracia a q. quedare recono-
cido. 28 de Agosto de 1812

Buen. ay. 27 de
Agosto de 1812.

Exmo Sr

Jos de S. Martin

Concedese licencia por este Sup. de
al teniente Coronel, y Comand. del Esguad.
de Granad. a Cavallo D. J. de S. Mar-
tin para la verificacion del Matrimo-

Confirmação se para
o ofício prevendo -

Michael de Moraes

M. Chaves
Imperatriz
Habitação

monos que rocheta con G. Maria e los Remedios Escalada, hija legit-
ma de G. J. de Escalada, y de G.ª femana e la d.ª Matana, y e.ª.ª.ª.
ce esta Copia, y sacandose copia certificada en este pormo, de
sare al Excmo. Mayor para que danole el correspondiente curso puden
los interesados hacer de el el uso cony. de

105-
6

de un mundo tan antiguo en sus partes
 talo de obra, y masime con la provincia
 circunstancia en lo no podra ser en el
 trancos, con de la clar q. fuer, en el
 da a bien dispone la armonia de las int. ver-
 Hz. a fin de que con su partenal estimo en-
 lo alguno q. vental, hore q. me duple a
 muna dierua re licente. In pays en acua-
 un quarda q. ca tal en desista, q. lo
 parte del esp se compone, no puden sala re
 maver a lancia: ley actua de el la munda
 a los pora solada, vider en tal modo, q. pa-
 una compana pura y diuina, ha de abe-
 de dierua en q. se halla el hoy se munda
 lo imposible para el.

Como ser.

105-
6
 105-
6
 105-
6

Letter by Mr. J. P. ...
Mr. J. P. ...

[Handwritten flourish]

Dr. J. P. ...

Per ...

que a ...
en ...

Original from today

Montreal, marzo 12 de 1816.

Mr. Amigo muy apreciable: su comencia -

don del 24 del pasado hego con un nuevo
y fue tanto mas satisfactoria quanto mas

amun de la reunion proxima del Congreso
de el experimento ha mejorado y no van me

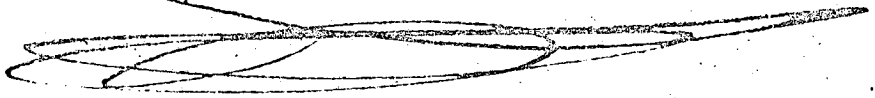
serviran, y si este no lo hacen podran
necesarios a hacer la guerra de Boucha.

de me acaba de avisar y de lo otro
de era este año 18. y cuando escriba -

no lo hacen han for intenciones, asi es -
y esto escrito de all.

En el caso de no haber quien lo haga

El tiempo es el complemento de la vida



San Juan de los Rios

Amigo, el tiempo es el complemento de la vida

El tiempo es el complemento de la vida

El tiempo es el complemento de la vida

El tiempo es el complemento de la vida

El tiempo es el complemento de la vida

El tiempo es el complemento de la vida

JORNADA DE MAIPO.

Del Gobierno Supremo de Chile.

EXMO. SEÑOR.

En este momento recibo del Excmo. Sr. General en Jefe D. José de San Martín el parte siguiente = Excmo. Sr. Acabamos de triunfar completamente del audaz Osorio y sus secuaces en el llano de Maipo: desde la una hasta las seis de la tarde se ha dado la batalla, que sin aventurar podemos decir afirma la libertad de América. El general de infantería D. Antonio González Balcarce, los jefes de división de la derecha D. Juan Gregorio de las Heras, de la izquierda D. Rudesindo Alvarado, de la reserva D. Hilarión de la Quintana, y en fin todos los comandantes de los cuerpos se han portado con un denuedo y bizarría inimitable. El enemigo quedó destrozado enteramente; toda su artillería y parque está en nuestro poder. Pagan de mil quinientos los prisioneros; entre ellos más de cincuenta oficiales, el general Ordoñez, y el jefe de su estado mayor Primo de Rivera. Los muertos aún no pueden calcularse; sus dispersiones aún siguen acuchillándose por nuestra valiente caballería nuestra pérdida ha sido muy escasa: todo corona la victoria de este gran día. El detall de esta gloriosa acción lo daré a V. E. luego que menos apurados momentos lo permitan. Por ahora me complazco de felicitar a V. E. y en su persona a todos los pueblos de su Estado.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general en el campo de batalla Llanos de Maipo, Abril 5 de 1818, a las seis de la tarde.—Excmo. Sr.—*José de San Martín.*—Excmo. Sr.—Tengo el honor de copiarlo a V. E. para su satisfacción.—Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago de Chile, Abril 5 de 1818.—*Bernardo O'Higgins.*—Excmo. Sr. Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud-América.

OTRO.

Oficio del Excmo. Sr. Civilian general D. José de S. Martín al Gobierno Supremo de estas Provincias.

EXMO. SEÑOR.

Los contrastes de las armas de la América son precursores de la libertad. Ya sabe V. E. que una incalculable sorpresa y no el valor del enemigo, ni la timidez de nuestras tropas les dió sobre Liray una victoria momentánea, dispersándose con la obscuridad de la noche una parte de nuestro ejército; pero el honor y constancia de los defensores de la Patria han triunfado hoy completamente.

El enemigo que adquirió confianza y un orgullo propio de su ridícula altivez, tuvo la arrogancia de acercarse hasta las inmediaciones de Santiago donde se habían replegado nuestras fuerzas.

Tres días ha que había pasado el Maipo. Sus movimientos tortuosos indicaban que quería, favorecido de las sombras, repetir la escena del diez y nueve anterior, pero nues-

tros valientes, que le conocían, se han ido hoy sobre él a la bayoneta a la una de la tarde a pesar que resistía el ataque, y que ocupaba sobre alturas una posición dominante. El ha sido completamente derrotado: más de 1500 prisioneros hay en nuestro poder con toda su artillería y parque. Los muertos aún no pueden calcularse. Su dispersión ha sido completa, aún se le persigue por nuestra caballería. Entre muchos oficiales tenemos prisioneros al general Ordoñez, y al jefe de su Estado mayor Primo de Rivera.

Recomiendo a V. E. y a la América toda la brillantez con que se han comportado el general Brigadier D. Antonio González Balcarce y los jefes de división de la derecha coronel D. Juan Gregorio de las Heras, de la izquierda teniente coronel D. Rudesindo Alvarado, y de reserva D. Hilarión de la Quintana, así como toda la oficialidad y tropa. Nuestros muertos han sido muy pocos. No son estos instantes, Excmo. Sr. para dar un detall: protesto exhibirlo breve a V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general en el campo de batalla Llano de Maipo inmediaciones de Santiago de Chile Abril 5 de 1818 a las seis de la tarde.—Excmo. Sr.—*José de S. Martín.*—Excmo. Sr. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América.

Con la misma fecha, pero por un nuevo extraordinario acaba de recibirse el siguiente oficio.

Excmo. Sr.—Nada existe del ejército enemigo, el que no ha sido muerto, es prisionero. Artillería, 160 oficiales, todos sus generales, excepto Osorio están en nuestro poder: yo espero que este último me lo traigan hoy: la acción del 19 ha sido reemplazada con táctica: en una palabra, ya no hay enemigos en Chile.—Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general en el campo de Maipo 5 de Abril de 1818.—Excmo. Sr.—*José de San Martín.*—Excmo. Sr. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud-América.

¡SAN MARTÍN! ¡Héroe de Chacabuco y Maipo! ¡Todos los Patriotas pronuncian tu nombre con entusiasmo y con locura entre los transportes y las lágrimas! ¡Todos los pueblos te consagran un reconocimiento eterno y lo legan en herencia a las generaciones venideras! ¡No dexaras de ser amado en una Patria que has salvado dos veces coronandola de laureles en las llanuras, y en los cerros!

Mañana a las diez del día se tributarán al Dios de los ejércitos acciones de gracias en la Santa Iglesia Catedral a cuya solemnidad asistirá S. E. el Supremo Director del Estado y corporaciones.

Habrà tres noches de iluminaciones en toda la ciudad. Buenos-Ayres Abril 17 de 1818.—De orden de S. E.—*Gregorio Yagüe.*

D. JOSE DE SAN MARTIN, CORONEL MAYOR
DE LOS EJERCITOS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE
LA PLATA, Y GENERAL EN JEFE DEL DE LOS ANDES. & & &

POR CUANTO ATENDIENDO A LOS MERITOS Y SERVICIOS
DEL Coronel de Ejército D.^o Rudesindi Alvarado
HE VENIDO EN NOMBRARLE, Coronel Mayor

INTERIN LO RATIFICA EL GOBIERNO GENERAL DE LA NACION,
POR TANTO: ORDENO Y MANDO LE HAYAN Y RECONOZCAN POR TAL, Coronel Mayor, GUARDANDELE Y
HACIENDELE GUARDAR TODAS LAS DISTINCIONES Y PREENMINENCIAS QUE POR ESTE TITULO LE CORRESPONDEN. PARA LO QUE
LE HICE EXPEDIR EL PRESENTE, FIRMADO POR MI, Y REFRENDADO POR EL SECRETARIO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUER-
RA, DEL QUE SE TOMARA RAZON DONDE CORRESPONDA.

DADO EN LIMA A 12 DE Julio DE 1821



J. de S. Martin

Don Juan de S. E.

Emmanuel Guzman

S. E. CONFIERE TITULO DE Coronel Mayor de los Ejercitos nacionales
al Coronel de Ejército D.^o Rudesindi Alvarado

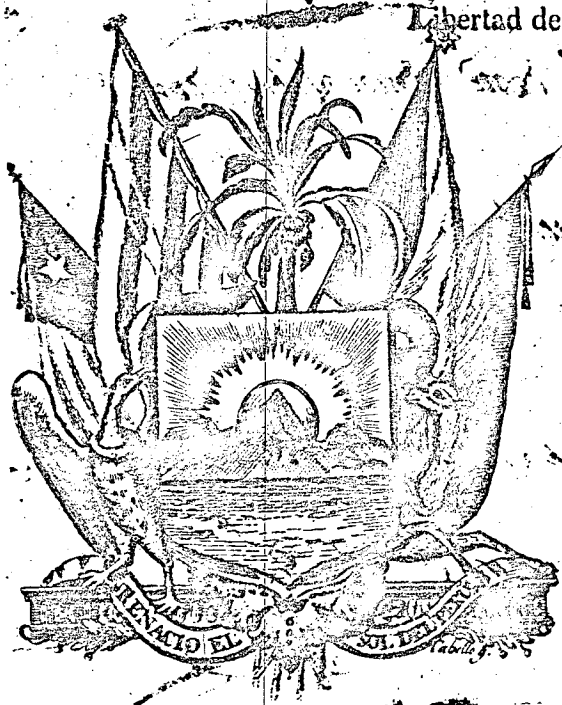
EL PROTECTOR DE LA LIBERTAD DEL PERU



POR cuanto atendiendo á los méritos y servicios del
Sarg. Mayor D. Ramon Lombard
he venido en nombrarle *Gen. Coronel de Ejercito*
graduado

Por tanto: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, guardándole, y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por este título le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente, firmado por mí, sellado con el sello provisional del Estado, y refrendado por el ministro secretario de Estado en el departamento de la Guerra del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en Lima á 22 de *Julio* de 1821—2.º de la Libertad del Perú.



Don J. E. Martinez
Bernabey

V. E. confiere título de *Gen. Coronel de Ejercito graduado* al *Sarg. Mayor D. Ramon Lombard*.



EL LARGO DE BUENOS AIRES.



NUM. 3---MIERCOLES---8---ENERO---1823---TOM---2°.

LIMA.—El día 20 de setiembre de 1822 se instaló solemnemente en esta capital el congreso Peruano constituyente, con 56 diputados, y despues de todas aquellas ceremonias de etiqueta que precedieron, cuando llegó el caso de tomar la palabra el Protector del Perú, refiere el diario del congreso lo siguiente—

„ Inmediatamente el Protector del Perú se despojó de la banda bicolor, investidura del gefe supremo del Estado, diciendo : „ Al deponer la insignia que caracteriza al Gefe supremo del Perú, no hago sino cumplir con mis deberes, y con los votos de mi corazon. Si algo tienen que agradecerme los Peruanos, es el egercicio del supremo poder, que el imperio de las circunstancias me hizo obtener. Hoy que felizmente lo dimito, yo pido al ser supremo el acierto, luces y tino, que necesita para hacer la felicidad de sus representados. ¡Peruanos!!! Desde este momento queda instalado el congreso soberano, y el pueblo reasume el poder supremo en todas sus parte.“ Acto continuo, y dejando al congreso seis pliegos cerrados, se retiró.“

El mismo diario dice, en otro lugar, que habiendo concluido su discurso el Sr. Presidente, propuso se abriesen los pliegos que dejó el General San Martin á su partida. Suscitó la duda de que tal vez alguno de ellos podria contener algun asunto que no debería hacerse público; se resolvió que abriendolos el presidente, hiciera leer los que no contuviesen medidas de secreto—y vistos, se leyó uno como sigue—

„ Señores—Lleno de laureles en los campos de batalla, mi corazon no ha sido jamas agitado de la dulce mocion que lo conmueve en este dia venturoso. El placer del triunfo para un guerrero que pelea por la felicidad de los pueblos, solo le produce la persuacion de ser un medio para que gocen de sus derechos: mas hasta afirmar la libertad del país sus deseos no se hallan cumplidos; porque la fortuna varia de la guerra, muda con frecuencia el aspecto de las mas encantadoras perspectivas. Un encadenamiento prodigioso de sucesos ha hecho ya indudable la suerte futura de América; y la del Pueblo Peruano solo necesitaba de la representacion nacional para fijar su permanencia, y prosperidad. Mi gloria es colmada cuando veo instalado el congreso constituyente; en él dimito el mando supremo, que la absoluta necesidad me hizo tomar contra los sentimientos de mi corazon, y lo he egercido con tanta repugnancia que solo la memoria de haberlo obtenido, acabará, si puedo así decirlo, los momentos del gozo mas satisfactorio. Si mis servicios para la causa de América me-

recen consideracion al congreso, yo los represento hoy, solo con el objeto de que no haya un solo sufragante que opine sobre mi continuacion á la frente del Gobierno. Por lo demas, *la voz del poder soberano de la nacion, será siempre oida con respeto por San Maatin, como ciudadano del Peru, y obedecida y hecha obedecer por-él mismo como el primer soldado de la libertad.* Lima Septiembre 20 de 1822.—
Señor—José de San Martin.

AVISO OFICIAL.

El soberano congreso constituyente del Perú, ha resuelto que S. E. el Generalísimo de las armas del Perú D. José de San Martin, se distinga con el dictado de *Fundador de la libertad del Perú*: que conserve el uso de la banda bicolor, distintivo que fué del supremo Gefe del Estado: que en todo el territorio de la nacion se le hagan los mismos honores que al poder ejecutivo: que se le levante una estatua, poniendo en su pedestal las inscripciones alucivas al objeto que la motiva, concluida que sea la guerra; colocandose en el entretanto su busto en la biblioteca Nacional: que goze del sueldo que anteriormente disfrutaba; y que á semejanza de Wasington se le asigne una pension, vitalicia cuyo arreglo se ha pasado á una comision (Mercurio de Chile.)



Major General Joseph D. ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

Admission of ...

el nombre de D. Carlos de Caceres a quien reconozco como
 el Sr. D. Carlos de Caceres Digo yo Sr. D. Juan Manuel de Rosas
 de la Republica del Peru y Guandacabaca su libertal capi
 tular General de la de Chile y Bogotier General de la
 Republica Argentina q' voto el mal estado de mi salud, declaro
 por el presente Testamento lo siguiente
 Primero, de lo p' mi absoluta voluntad q' me fuesen, hijos y por
 haberme casado con mi esposa Mercedes de S. Martin, actualmente casada
 con Sr. Juan Manuel de Rosas
 Segundo, de lo p' mi expresa voluntad el Sr. D. Juan Manuel de Rosas
 sea el unico heredero de mi fortuna y a su fa
 miliaria eterna una Pension de ~~1000~~ fran anuales y a su fa
 miliaria de su hija Petronila una de 2500.
 Tercero, de lo p' mi expresa voluntad q' haya a mi hermana y sobri
 na ^{de Rosas} sea necesaria otra hipoteca q' sea q' me asiste de q' mi hijo y sus
 herederos cumplan religiosamente esta mi voluntad
 Cuarto, de lo p' mi expresa voluntad q' sea necesario en toda la guerra de la independencia
 de la America del Sur, se sea entregado al General Sr. D. Juan Manuel de Rosas
 Argentina de Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisf
 accion q' como Argentino he tenido al ver la firmeza con q' ha
 sostenido el honor de la Republica contra las injustas pretencio
 nes de los Estrangeros q' trataban de someterla.
 Quinto, de lo p' mi expresa voluntad q' me sea permitido el ir a cualquier
 lugar en que fuere necesario para conducir a directam^{te} al Comandante
 de las Armas de Buenos Ayres, pero si desearia el q' mi locacion fue
 re depositado en el de Buenos Ayres.
 Sexto, de lo p' mi expresa voluntad q' no deba haber lugar a nada, a nadie
 q' no sea de mi voluntad q' todos mis hijos no han tenido
 otro objeto q' el bien de mi hija amada, debo confesar que
 la honrada conducta de ella, y el constante cariño y amor



Juan Manuel de Rosas
 Sr. D. Juan Manuel de Rosas

y siempre me ha manifestado, han estado con la familia, todos
 mis amores haciendo mi deber feliz, de la ruego continúe con
 con el mismo cuidado y contracción la educación de sus hijos
 (alas g'abraro con todo mi corazón) y si que nunca quise
 tener la misma feliz suerte q' yo he tenido: igual encargo
 ruego a su esposo, cuya hermandad y honra de tres no ha
 permitido la opinion q' havia formado de él, lo que me
 me garantiza continuara haciendo la felicidad de mi hija
 y nietos
 Yo todo este Testamento o Disposicion anterior al presente
 queda vulo y sin ningun valor
 hecho en Paris a Reyna y tres de Mayo del año mil
 ochocientos cuarenta y quatro y escrito todo el de mi puño y
 letra

Done de San Martin

Artículo adicional

En mi voluntad el que el Sr. D. Juan de la Cruz sea
 Sr. D. Juan de la Cruz en la conquista del Peru sea
 debido a esta Republica (a pesar de ser una propiedad
 mia) siempre que sus gobiernos hallan realizado las
 responsabilidades y honores con q' me honro en primer
 Congreso

Done de San Martin

D. Juan de la Cruz
 D. Juan de la Cruz
 D. Juan de la Cruz

Legitimé: Juan de la Cruz
 1850
 1850
 1850

La Editorial Xerox Argentina I.C.S.A. agradece el apoyo brindado por el Archivo General de la Nación que, al efectuar la recopilación del material documental custodiado en el Museo Mitre, Archivo General de la Nación e Instituto Nacional Sanmartiniano, ha posibilitado la difusión de estos testimonios históricos.

Buenos Aires, 17 de agosto 1976

El Director

*Archivo General
de la Nación*

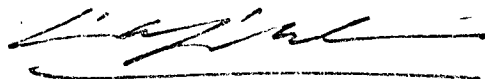
Director General

La personalidad del General don José de San Martín, es tan múltiple en sus facetas y tan rica en contenidos, que es imposible pretender sintetizarla en los estrechos límites de una carpeta recordatoria.

La presente publicación no intenta pues ser el compendio representativo de la vida del Libertador. Simplemente aspira a destacar algunos aspectos y algunos momentos de su vida, trascendentales unos para el destino de la Patria, decisivos otros en su vida privada, ambos no siempre difundidos como se merecen por la fuerza de su evocación o la riqueza de su ejemplo. Esta no es "la" carpeta del General San Martín, sino "una" carpeta sobre él, donde los argentinos podrán recordar y conocer mejor al héroe y al hombre.

El Archivo General de la Nación, en ocasión de un nuevo aniversario de la desaparición del ilustre patricio, ofrece a la ciudadanía este album documental para confortación de quienes antepusieron el sacrificio a la comodidad en el servicio a la Nación y a sus hijos, y para enseñanza de quienes les seguirán en la ardua pero estimulante tarea de construir la grandeza -moral y material- de la República.

Buenos Aires, 17 Agosto de 1976.



CEBARI A. GARCIA BELSUNCE
DIRECTOR GENERAL
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

INDICE

- 1 y 2 - Solicitud de ingreso al Regimiento de Murcia presentada por José de San Martín a los once años de edad. En Málaga, el 1º de julio de 1789.
Documentos originales en el Museo Mitre.
- 3 y 4 - Comunicación del secretario del Triunvirato, Bernardino Rivadavia, al Jefe del Estado Mayor refiriéndose a la creación de un Escuadrón de Granaderos a Caballo encomendado al Teniente Coronel Don José de San Martín. En Buenos Aires, el 19 de marzo de 1812.
Documento original en el Archivo General de la Nación.
- 5 y 6 - El Teniente Coronel, Comandante de Granaderos a Caballo, Don José de San Martín, solicita se le conceda permiso para contraer matrimonio con Doña María de los Remedios Escalada. En Buenos Aires, el 26 de agosto de 1812.
Documento original en el Archivo General de la Nación.
- 7, 8 y 9 - Presentación efectuada por cuatro guaraníes llegados a Buenos Aires desde la región misionera, solicitando su ingreso como reclutas. Ruegan a su "paysano", el coronel José de San Martín, que los apoye y que interceda ante el Gobierno en favor de los habitantes de tan alejadas tierras, para prosperar y gozar de la libertad, pues se sentían "verdaderos Americanos". Buenos Aires, 6 de mayo de 1813.
Documento original en el Archivo General de la Nación.
- 10 - Proclama que dirigió a sus tropas, al asumir la jefatura del Ejército Auxiliar del Perú, el General San Martín "a fin de encender su noble entusiasmo". En Tucumán, el 30 de enero de 1814. Copia de época con la rúbrica de San Martín.
Original en el Archivo General de la Nación.
- 11 y 12 - El Jefe del Ejército Auxiliar del Perú, General José de San Martín, pide se le envíen tres mil vestuarios para cubrir "la desnudez" de sus soldados. En Tucumán, 11 de febrero de 1814.
Original en el Archivo General de la Nación.

- 13 y 14 - Carta del Gobernador Intendente de la Provincia de Cuyo, José de San Martín, al diputado mendocino Tomás Godoy Cruz. Expresa su satisfacción por la reunión del Congreso y recomienda al General Manuel Belgrano para reemplazar a Rondeau en el mando del Ejército del Norte, ya "que es lo mejor que tenemos en la América del Sud". En Mendoza, 12 de marzo de 1816.
Documento original en el Museo Mitre.
- 15 - Impreso publicado en Buenos Aires conteniendo un oficio del Director Supremo de Chile, Don Bernardo O'Higgins, al Director Supremo de las Provincias Unidas Don Juan Martín de Pueyrredón, que transcribe el parte del General José de San Martín de la gloriosa batalla de Maipú. - Oficios del General José de San Martín a Pueyrredón, comentando la victoria. - Nota en la que se destacan los valores sanmartinianos. - Anuncio del gobierno argentino acerca del Te Deum que se celebraría en la Catedral de Buenos Aires para agradecer a Dios el triunfo de las armas patriotas. Documento impreso en la "Imprenta de los Expósitos".
- 16 - Despacho de Coronel Mayor otorgado por el General San Martín al patriota salteño Don Rudecindo Alvarado. En Lima, 12 de julio de 1821.
Original en el Archivo General de la Nación.
- 17 - Despacho de Teniente Coronel graduado expedido por el Protector del Perú a Don Ramón Estomba. Lima, 22 de diciembre de 1821.
Original en el Archivo General de la Nación.
- 18 - Noticias aparecidas en el periódico "El Argos de Buenos Aires". Biblioteca del Archivo General de la Nación, Colección Ernesto Celesia.
- 19 y 20 - Oficio del Jefe de Granaderos, José Félix Bogado, al gobierno argentino en el que manifiesta la fuerza, armamento y vestuario de los jefes, oficiales y tropa que componían el resto del Regimiento "que por su constancia y fidelidad al pabellón nacional habían

realizado la campaña emancipadora y volvían a la Patria "después de haber sellado la independencia en la memorable batalla de Ayacucho". Acompaña la lista de los gloriosos granaderos que regresaban. Santiago de Chile, 22 de julio de 1825.

Documento original en el Archivo General de la Nación.

21 y 22 - Testamento de José de San Martín fechado en París, el 23 de enero de 1844, "escrito todo" de su puño y letra.

Documento original que pertenece al Instituto Nacional Sanmartiniano.

HOY-7-11-89

LAS HERAS

Marcarán la ruta seguida por Las Heras en 1817

LAS HERAS. El Centro de Estudios e Investigaciones de Agrimensura de Mendoza, ha organizado la primera Expedición Topográfica-Geodésica "General José de San Martín", cuyo primer objetivo es relevar la ruta que siguió el general Juan Gregorio de Las Heras con la columna del Ejército de los Andes, que le tocara comandar en aquella gloriosa gesta que se inicia en Mendoza el 18 de enero de 1817. Los miembros del Centro de Estudios e Investigaciones de Agrimensura, agrimensores Santiago Oscar Alonso, Mario Giral y Daniel Jorge Dueñas, efectuaron una visita al intendente municipal, Domingo Fúrfuri, para interiorizarlo del proyecto e intercambiar información.

Esta expedición ha sido declarada de interés provincial por decreto N° 1360 del gobierno de la provincia.

Siguiendo con los detalles de esta marcha, los visitantes informaron que lo primero que se ha realizado es la búsqueda de antecedentes históricos para identificar con la mayor exactitud posible la ruta libertadora. En los planos se buscaron posibles variaciones para determinar la más adecuada.

Otro paso posterior es dejar señalizada la ruta con tres tipos de carteles. Uno de ellos contendrá la referencia histórica, el segundo, más pequeño, se ubicará en los tramos de la ruta que se mantienen originales, para que pueda ser seguida en cabalgata o a pie. El restante es una colocación de pun-



tos fijos trigonométricos que son para ser incorporados a la red nacional.

También hay un trabajo complementario de reconocimiento de los lugares históricos que se completa con una cabalgata que unirá el Campo Histórico El Plumero en Mendoza con la capital de Chile, Santiago, previa autorización del gobierno del país trasandino. La idea es que la cabalgata parta desde Mendoza el 18 de enero de 1990, coincidentemente con el día de la partida en aquel lejano 1817 del Ejército Libertador al mando del general San Martín. Ella irá reproduciendo, en lo posible, las etapas del viaje del general Las Heras.

Es propósito que el acto

que realiza la Municipalidad todos los años conmemorando la partida del Ejército Libertador, en esta oportunidad se unifique en uno solo con el que ha organizado el Centro de Agrimensura.

Participarán de esta marcha agrimensores y baqueanos del Ejército, habiéndose efectuado una invitación para que participe una delegación del Regimiento de Granaderos a Caballo.

El Centro de Agrimensura cuenta con el apoyo de la Municipalidad lasherina, de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Las Heras, de la Dirección de Museos y Patrimonios de la Provincia, el Colegio de Agrimensores de Mendoza e instituciones afines.



Iniciación de la partida de la expedición desde El Plumerillo.

La expedición topográfica geodésica inició su marcha

Se recordó la partida del Ejército Libertador

Fueron realizadas ayer en el Campo Histórico El Plumerillo, en Las Heras, dos relevantes ceremonias: en la primera se recordó el 173° aniversario de la partida del Ejército de los Andes para iniciar su campaña libertadora y, luego, la partida de la primera expedición topográfica geodésica General San Martín.

El acto fue iniciado con la formación y posterior revista de tropas, posteriormente fue izada la Bandera Nacional, a cargo del gobernador de la provincia licenciado José Octavio Bordón, el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, coronel Orison César Bustos, el jefe accidental de la IV Brigada Aérea Luis María Schueitzer, el jefe de la 11a. Agrupación Mendoza de Gendarmería Nacional comandante mayor Pedro E. Villavicencio y el intendente municipal de Las Heras, doctor Domingo Fúrturi.

Realizada una invocación religiosa se inició la serie de discursos, comenzada por el vicepresidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana, Luis Grandín, en representación de todas las asociaciones sanmartinianas de Mendoza, quien exaltó



Ofrenda floral a cargo del gobernador Bordón.

la realización de la campaña libertadora.

A continuación hizo uso de la palabra Mario Chales en representación del titular de la Federación Gaucha de Mendoza quien tuvo conceptos de elogio para la actuación, en esa oportunidad, del gaucho de Mendoza.

Por su parte, el licenciado Bordón, durante su alocución, señaló que "el general San Martín fue grande como militar, como gobernante y como hombre. El sabía que la causa de la libertad estaba por encima de su causa personal, por lo cual fue también grande en su renunciamiento. Y si el general San Martín, el más grande de los argentinos, fue capaz de renunciar por una causa superior ¿A cuánto tendremos que renunciar cada uno de nosotros, tanto más pequeños que él, ante la causa superior de la Patria y de los pueblos hermanos?"

El acto señaló la iniciación de la expedición que, compuesta por granaderos, gauchos, personal militar y agrimensores, seguirá la ruta que tomó el general Gregorio de Las Heras durante la campaña Libertadora.

Luego se realizó un minuto de silencio, tras el cual, el coronel (R) Fernando Cuartara, presidente de la Asociación de Estudios Históricos, dio la orden de partida a la expedición.

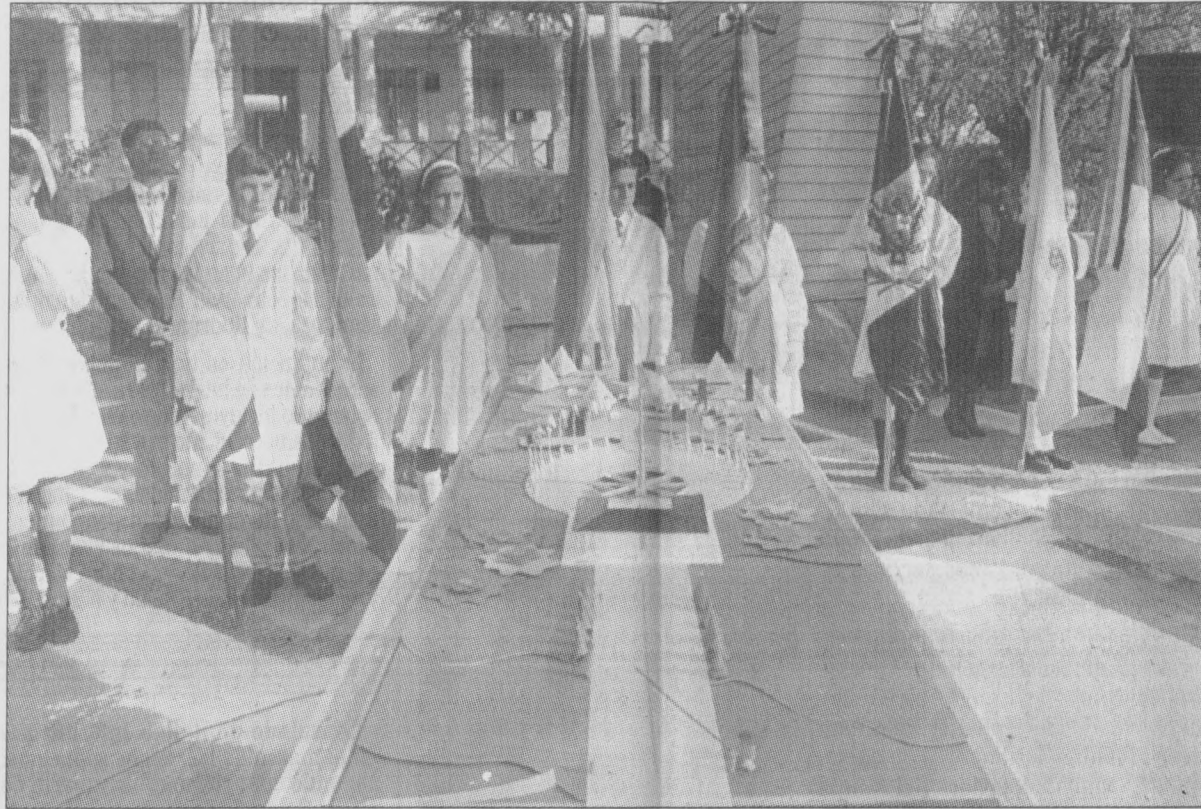
Ayer se firmó el acta 18-8-93

Compromiso para construir el Memorial Sanmartiniano

En la Base de Apoyo Logístico de la VIII Brigada de Infantería de Montaña fue rubricada el acta compromiso para la construcción del Memorial Sanmartiniano.

Con motivo de la recientemente conmemoración del 145° aniversario del fallecimiento del Padre de la Patria, se firmó el acta compromiso para la construcción del complejo histórico, cultural y turístico que guardará la Bandera de los Andes y las reliquias perdurables de la gesta Libertadora. El acto contó con la presencia del gobernador de la Provincia, Rodolfo Federico Gabrielli; el comandante del Cuerpo de Ejército III del Norte, general de brigada Carlos Alberto Quevedo; el senador nacional, José Octavio Bordón; ministros y funcionarios de Poder Ejecutivo provincial; el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada Juan Manuel Llavari; el jefe de la IV Brigada Aérea, comandante Eduardo Reynaldo Costa; en representación del arzobispo de Mendoza, monseñor Aurelio Bertagna; el segundo comandante de la VIII Brigada de Infantería, coronel Roberto Echebest; el jefe de la Policía de Mendoza, teniente coronel (R) Mario Abel Godoy; en representación del jefe de la Policía Federal Delegación Mendoza, el subcomisario Enrique Barbato; el vicepresidente de la Junta de Estudios Históricos, Silvestre Peña y Lillo; integrantes de la Asociación de Damas Pro-Glorias Mendocinas y Virgen del Carmen de Cuyo y delegaciones militares y escolares.

El acto comenzó con saludos protocolares a las autoridades civiles y militares. A continuación se entonaron las estrofas del Himno Nacional



Alumnos de escuelas primarias formados tras la maqueta del Memorial Sanmartiniano.

con el acompañamiento de la Banda de Música del Liceo Militar General Espejo. A continuación el gobernador de la Provincia pronunció las palabras alusivas a la fecha. Finalmente, se procedió, a la firma del acta compromiso, mientras cantaba el Coro de Niños de Mendoza.

Habla Gabrielli

Durante el acto el gobernador Gabrielli expresó que "la obra se fundamenta en la necesidad de actualizar el ideario sanmartiniano y contar con un ámbito pedagógico y didáctico que transmita los valores que subyacen en la vida y obra del Libertador" Agregó, además, "que Mendoza es depositaria del legado más valioso de San Martín, fue la sede de su gestión como gobernador intendente de Cuyo, fue el centro estraté-

gico elegido para la fundación del Ejército de los Andes, el hogar de su familia y el refugio soñado para su vejez".

Gabrielli remarcó que las obras no serán de un gobierno sino de todos los mendocinos y "que no podemos seguir dándonos el lujo de tener los tesoros más ricos del general, guardados en nuestras casas, es hora de mostrarlos al mundo y con orgullo.

Ese es el sentido y el significado que va a tener el Memorial, mostrar la vida, ética y conducta que tuvo el Padre de la Patria. Se comprometió a terminar la construcción "el 17 de agosto de 1995, para que puedan ver y disfrutar de él todos los mendocinos y todos los argentinos". Seguidamente agregó: "Este es el desafío que nos proponemos a partir del acta que vamos a firmar. Convo-

camos para ello a los provincianos y a sus instituciones para colaborar en lo que puedan". De esa manera "esperamos que en dos años podamos inaugurar el Memorial al General San Martín, para que desde esta provincia se entienda cómo se hizo esta gesta, cómo se construyó Mendoza y cuál es el camino que tenemos que seguir todos los argentinos en el futuro".

Firma del acta

El acta compromiso para la construcción del complejo fue suscripta por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas presentes, las damas pertenecientes a las Asociaciones Sanmartinianas y abanderados de escuelas.

El contenido del documento es el



El mandatario provincial deposita la urna que contiene el documento dentro de la piedra fundamental.

siguiente: "En la ciudad de Mendoza, República Argentina, el 17 de agosto de mil novecientos noventa y tres, al cumplirse el 145° aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín, siendo las 10 horas, se procede a suscribir, en la Base de Apoyo Logístico, avenida Boulogne Sur Mer 1600, el acta por la cual el gobierno y pueblo de la provincia se comprometen solemnemente a erigir en este predio, con su apoyo y colaboración, el Memorial Sanmartiniano".

Agrega que la construcción "contendrá en sus dimensiones histórica-paisajísticas, las distintas expresiones que conforman el espíritu y el pensamiento del héroe como así también, elocuentes testimonios de su gesta libertadora".

Desfile militar

Para finalizar la ceremonia, la agrupación 17 de Agosto, se desconcentró desfilando. Participaron efectivos del Comando de la VIII Brigada de Infantería de Montaña; cadetes

del Liceo Militar General Espejo, efectivos de la Base de Apoyo Logístico de Montaña y de la Compañía de Comunicaciones de Montaña 8.

Colegios presentes

Invitados especialmente al acto

asistieron abandonados y escoltas de 18 colegios primarios, quienes portaban las banderas representativas de Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, México, Canadá y EE. UU.

Entre las escuelas presentes cabe mencionar al San Francisco Javier, Francisco Laprida y Juan

Agustín Maza de capital; Rafo de la Reta; Manuel Láinez; Edmundo Amicis; Carlos Vergara; República de Colombia de Palmira; República de México de Luján; República Oriental del Uruguay de Las Heras y República del Perú.

Banderas históricas

En la ceremonia se exhibieron las banderas históricas del Regimiento 11 de Infantería de Montaña, General Las Heras, y la del Grupo de Artillería de Montaña 8, Coronel Regalado de la Plaza.

Por su parte, escolares portaron las banderas de Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, México, Canadá y Estados Unidos.

Memorial sanmartiniano

(Viene de página primera)

rala del Ejército Libertador.

Otros hitos del Santo de la Espada, serán el fuerte de San Carlos, la estancia de Canota, el puente y fortín de Picheuta, arroyo Santa María, Paramillos de las Cuevas y el Cristo Redentor.

De Chacabuco al Perú

A medida que recorre mentalmente las propuestas de las salas y los niveles que ocuparan en los terrenos del Ejército el Memorial, el licenciado Repetur va ampliando ideas. "Guayasamín, Niemeyer y otros artistas de Latinoamérica han comprometido su asesoramiento y colaboración. Será un esfuerzo de todos, incluso de nuestros escolares. El proyecto de Memorial será motivo de un concurso público".

La sala sexta visualizará las batallas en Chile, el viaje al Perú y la liberación de ese país. La séptima se destinará al regreso a Mendoza y el ingreso por el Manzano. Cerrarán las imágenes el exilio y la muerte en Boulogne Sur Mer.

Junto a las salas se diseñará una biblioteca, miniteatro, juegos, áreas para conferencias y de descanso, confiterías, sanitarios, administración, intendencia y guardia.

El subsecretario de Cultura de Mendoza, advierte que es intención poner en valor la iniciativa el próximo año y reflexiona "no solo se busca rescatar nuestras raíces históricas, sino crear un espacio de aprendizaje cultural y turístico que por sus características será único en la Argentina".

Subrayó. "El compromiso que firmarán el martes pueblo y gobierno, se extenderá a otros organismos y países" y adelantó que una de las ideas es conformar una fundación.

Mendoza está profundamente ligada al Padre de la Patria. Fue su tierra pródiga y la que un día soñó para su vejez. En nuestra provincia nació su único retoño y acrisoló el Ejército de los Andes que venció el macizo andino, surcó el Pacífico y derrocó al poderío español. El Memorial, será el homenaje de los hombres de hoy, para mirar al tercer milenio.



A unos cien metros al oeste de este patio se levantará el templo a la Bandera de los Andes.

Manzano Histórico de Tunuyán

El acto central del 145 aniversario del fallecimiento del Santo de la Espada se realizará el martes a las 14.30, en el Manzano Histórico de Tunuyán. De la formación militar participarán los regimientos 11 de infantería; 15 de caballería y el Batallón de Ingenieros. Asistirán autoridades provinciales, municipales, militares, eclesiásticas y de entidades históricas.

Un compromiso con el mañana

El acta compromiso que se rubricará el martes tiene por contenido: "En la ciudad de Mendoza, República Argentina, el día 17 de agosto de mil novecientos noventa y tres, al cumplirse el 145° aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín, siendo las 10 horas, se procede a suscribir, en la Base de Apoyo Logístico, avenida Boulogne Sur Mer 1600, el acta por el cual el gobierno y pueblo de la provincia se comprometen solemnemente a erigir en este predio, con su apoyo y colaboración, el Memorial Sanmartiniano, que contendrá en sus dimensiones histórica-paisajísticas, las dis-

tintas expresiones que conforman el espíritu y el pensamiento del héroe como así también, elocuentes testimonios de su gesta libertadora latinoamericana".

"Suscribirán el documento, el gobernador y vicegobernador de Mendoza, Rodolfo Gabrielli y Carlos de la Rosa; los comandantes del Tercer Cuerpo de Ejército y de la VIII Brigada de Montaña, generales Carlos Quevedo y Juan Manuel Llavari; los presidentes de la Corte Suprema de Justicia, Carlos Moyano; provisional del Senado, Carlos Völmer y de la Cámara de Diputados, Juan Marchena; los senadores nacionales José Bordón y José Genoud; los titulares de la IV Brigada, comodoro Eduardo Costa y de la XI Agrupación de Genarmería Nacional, comandante mayor Carlos Abt; el arzobispo de Mendoza, monseñor Cándido Rubiolo; los cónsules de Chile y Perú, Emilio Ruiz Tagle Orrego y Enrique Laos Villasol; el rector de la UNC, Armando Bertranou; los ex gobernadores: Francisco Gabrielli, Ernesto Ueltschi, Carlos Mendoza y Santiago Llavari y representantes de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y las asociaciones: Sanmartiniana, Damas Pro Glorias Mendocinas y Virgen del Carmen de Cuyo.

Complementarán el documento autoridades civiles, militares, eclesiásticas y de entidades patrióticas.

16-1-96



FOTO LOS ANDES

La columna se va engrosando a medida que avanza y cruza poblados. Ahora la cantidad de jinetes ya supera los 100 iniciales.

Posta Sanmartiniana Continúa su marcha la cabalgata

Nuevos puntos tocó en su derrotero la columna de gauchos que arrancó desde Desaguadero y tiene como punto final el campo histórico de El Plumerillo. En los distintos lugares visitados, su presencia motivó la adhesión de la población.

San Martín

Con su cantidad inicial de jinetes engrosada progresivamente a medida que recorre los distintos departamentos de la zona, la 2ª Posta Sanmartiniana partió ayer de Rivadavia y realizó sendas paradas en Junín y San Martín para finalizar su etapa en el centro tradicionalista "Como los Robles", de este último departamento.

El domingo la cabalgata estuvo en Rivadavia, desarrollando un periplo que se inició con su arribo a la cabaña Tulumaya, en el distrito Santa María de Oro. Allí se llevó a cabo un acto de bienvenida, tras el cual el oficial Jorge Daniel Gómez, de la Policía de Mendoza, impartió una conferencia sobre el general San Martín.

Al caer la noche, los gauchos se encolumnaron desde la esquina de San Isidro y Belgrano, en Mundo Nuevo, hasta el centro de la ciudad. Allí, con el marco de la peatonal San Isidro colmada de público, se realizó una ceremonia en la intersección con Independencia donde hicieron uso de la palabra el intendente local, Félix Pesce y su par de Santa Rosa, Antonio Abraham.

Punto trigonométrico

Ayer lunes, la posta realizó su primera detención en Mitre y Arrascaeta con el fin de recibir un homenaje criollo encabezado por José Molina; para luego trasladarse al punto trigonométrico ubicado en Mitre y La Posta, donde tuvo lugar un acto con la presencia del intendente Dante Pellegrini. Hicieron uso de la palabra este último, el historiador santarrosino Marcelo Cirot y el secretario de Gobierno de esa comuna, Angel Zoppis, quien formó parte del contingente de jinetes.

La bendición de la cabalgata fue impartida por el diácono Stanko Cad; tras lo cual se prosiguió la marcha por calle La Posta hacia la ciudad de San Martín. Recorriendo diversas arterias de ésta, arribó al Museo Histórico Municipal Las Bóvedas cerca del mediodía, para la realización de una ceremonia oficial.

Hoy el contingente parte a las 6 por la ruta nacional N° 7, haciendo su entrada a la ciudad de Palmira. Desde allí irá por ruta provincial 50 hasta calle Las Margaritas, continuando por ruta 7 hasta Rodeo del Medio, donde se concentrará en Parque Ortega.

Parte desde Desaguadero

Hoy se inicia la 2ª Posta Sanmartiniana

La Paz. Con la presencia inicial de unos cien jinetes pertenecientes a distintas agrupaciones tradicionalistas de la zona, dará comienzo hoy con un acto oficial la 2ª Posta Sanmartiniana, que a semejanza del año anterior recorrerá distintos departamentos hasta culminar en el campo histórico de El Plumerillo.

La misma está organizada por los centros tradicionalistas del Este y cuenta con el auspicio de las municipalidades de La Paz, Santa Rosa, Rivadavia, Junín, San Martín, Guaymallén y Las Heras; recorriendo aproximadamente 280 kilómetros, durante los cuales se espera la presencia de otros doscientos participantes con sus cabalgaduras.

La ceremonia inicial se realizará a las 21, en el solar contiguo al Arco del Desaguadero, con la asistencia de funcionarios de la Dirección de Patrimonio Histórico y otros organismos

Nueva edición de una iniciativa que el año anterior contó con un despliegue multitudinario de jinetes a lo largo de su recorrido, además de la presencia permanente de un público identificado con su intención histórica. Esta adhesión premia con justicia el esfuerzo de sus participantes.

gubernamentales. Hará uso de la palabra el intendente paceño, Sergio Pinto, quien se referirá a la gesta sanmartiniana y a las características del emprendimiento que comienza.

Posteriormente, los asistentes se trasladarán a la escuela Rubén Darío, donde se realizará un fogón criollo con cena "a la alforja".

El viernes a las 3.30 la cabalgata partirá hacia la villa de La Paz, con llegada frente al monumento al Gran Capitán, donde se efectuará una recepción. Posteriormente se trasladará al camping municipal, lugar en que

será servido un almuerzo; para luego, a las 20.30, retornar al sitio de arribo para la celebración de un acto oficial.

El sábado a las 4 se reanuda la marcha con destino a Las Catitas, para reunirse en el centro tradicionalista Rodeo del Chacón; desde donde a las 18.30 se proseguirá hasta la villa de Santa Rosa, con recepción frente al monumento a San Martín en la ruta provincial N° 50 y posterior traslado al polideportivo municipal.

A las 3.30 del domingo partirá hacia Rivadavia, llegando a la cabaña Tulumaya. Allí, en el transcurso de un

acto, el oficial Jorge Daniel Gómez, de la Policía de Mendoza, dictará una conferencia sobre el Padre de la Patria y su gesta libertadora. A las 21 habrá una concentración en Belgrano y San Isidro, de Mundo Nuevo; culminando la jornada con un acto oficial en San Isidro e Independencia de la ciudad cabecera.

La cabalgata proseguirá el lunes a las 8.15, desde cabaña Tulumaya con dirección a Junín. Será agasajada en carril Retamo y Arrascaeta, para luego trasladarse a avenida Mitre y La Posta, punto trigonométrico de la ruta sanmartiniana, para la realización de un nuevo acto. El siguiente punto de concentración será el Museo Histórico Las Bóvedas, de San Martín, sitio de una ceremonia oficial al mediodía y posterior marcha al centro tradicionalista "Como los Robles".

Se reanuda la marcha el martes a las 6, dirigiéndose por ruta nacional

N° 7 con entrada a la ciudad de Palmira; desde allí por ruta 50 hasta calle Las Margaritas y retorno a la autopista con rumbo a Rodeo del Medio para la concentración en Parque Tega.

El miércoles, a las 6, la columna de jinetes marchará por ruta 7 hasta calle Arenales, en Guaymallén, encaminándose a la municipalidad para un acto previsto a las 11.30, seguido de un almuerzo en la estación del Ferrocarril Belgrano. Por la tarde, se continuará hasta la capilla de calle Pedro Pascual Segura, de Las Heras y desde allí al campo histórico El Plumerillo para un acto que será seguido de un fogón.

Finalmente, el jueves 18 a las 9.30, se realizará en ese mismo lugar la ceremonia central, en coincidencia con la partida del Ejército de los Andes.

11-1-92

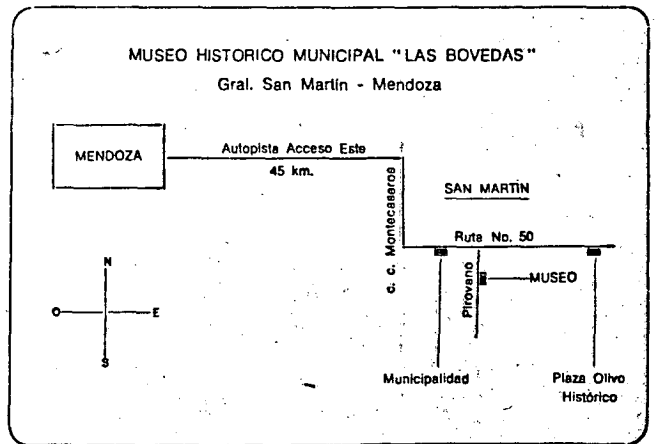
Son los museos con sus objetos tangibles, tridimensionales, los que pueden brindar una importante alternativa y completar la educación del futuro.

Conclusiones:

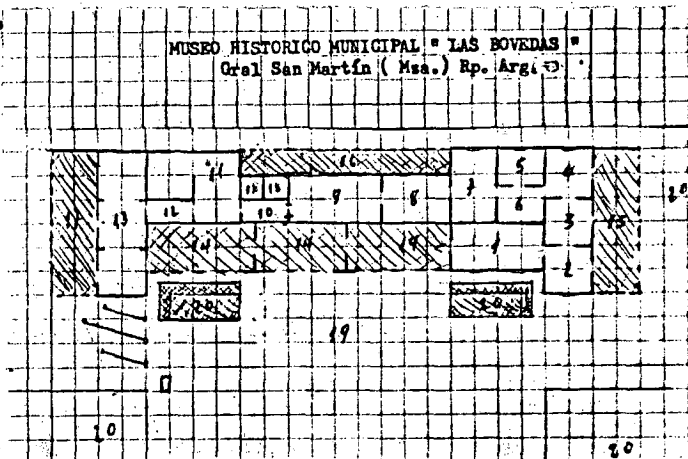
- a) ayuda al docente con vivencias reales e imaginarias a su temática escolar; b) enriquece el conocimiento regional; c) vincula y enlaza al escolar, su familia y el museo; d) proyecta a la comunidad una actitud de servicio; e) contribuye a la conservación del patrimonio histórico-cultural.

Gua docente

- 1. a) **Ubicación geográfica:** ubicado en la Ciudad de General San Martín, Mza., Chacra de Los Barriales, lugar histórico.



- b) **Jurisdicción:** Museo oficial municipal.
- c) Museo histórico regional, costumbrista y de ciencias naturales.
- d) **Planta.**



Salas

- 1) Historia del vino
- 2) Sanmartiniana
- 3) Ricardo Palencia
- 4) 5) y 6) Arte religioso
- 7) Dr. Adolfo José Michaut
- 8) Folklorica
- 9) Ciencias naturales, arqueología, antropología y mineralogía

- 10) Cocina de antaño; 11) Histórica; 12) Numismática; 13) Costumbrista; 14) Galería Norte; 15) Galería oeste; 16) Galería sur; 17) Galería este; 18) Sanitarios; 19) Patio de ceremonia; 20) Jardines circundantes.

- e) **Modelo de sala** con sus piezas más importantes para uso curricular (7^a grado) Sala Sanmartiniana.

1 Cuadros de héroes americanos (San Martín, O'Higgins, Bolívar). 2 Mapa de la Península ibérica, siglo XVIII 3 Arbol genealógico del Gral. San Martín. 4 Uniforme del Regimiento de Granaderos a caballo. 5 Cofre con tierra de Yapeyú. 6 Arboles / históricos ligados a la vida del Libertador (Olivo histórico y Pino de San Lorenzo)

2. Relación del acervo patrimonial con su tarea curricular. Modelo.

1° Cuadros de héroes americanos (=área biofísico social) Ubicación de los héroes a) geográfica; b) relación histórica; c) labor latinoamericana de los personajes; d) organismo internacionales (OEA, IFF, UNESCO). Area expresión y comunicación. Preparación de un diálogo entre el escolar y uno de los héroes de su elección. Dibujar una pieza o croquis. Homenaje: Himno a San Martín.

- 3. **Solicitud de visita:** anterior a la visita; nombre del Museo; ubicación; horario; nombre de la escuela; número de alumnos (no más de treinta); docentes a cargo (uno cada diez); salas que desea visitar en especial; piezas a destacar; temas a profundizar.

BIBLIOGRAFIA:

Revista Todo es Historia, Agosto 1979, N° 147
Limen noviembre 1972, N° 38; marzo 1978, N° 63

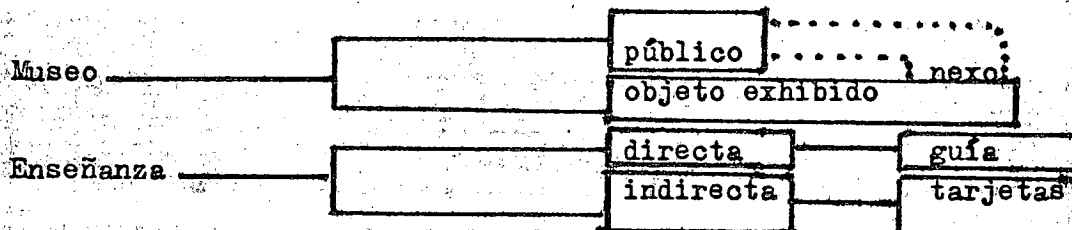
MUSEO HISTORICO MUNICIPAL "LAS BOVEDAS"

General San Martín, Mendoza

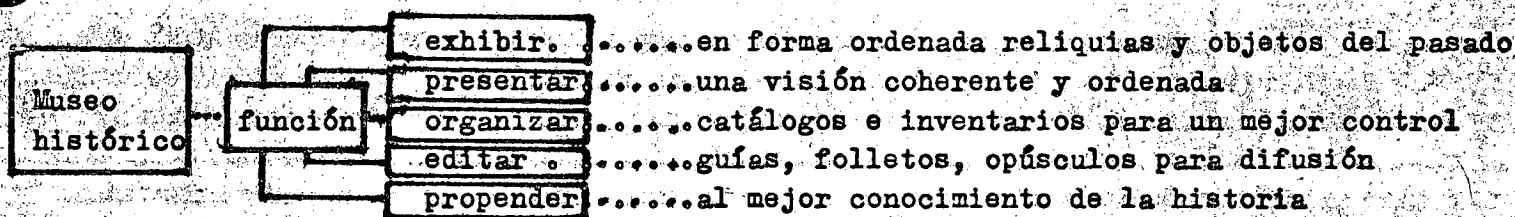
Vinculación del Museo con la escuela

Los Museos: su función

Un museo es un establecimiento permanente administrado para el interés general con el objeto de conservar, estudiar, valorar por distintos medios y esencialmente exponer para el deleite y educación del público, un conjunto de elementos de valor cultural. / Su función es la de revalorar todo lo que tiene expuesto, es decir, su acervo.



Es indudable que los museos muestran testimonios de la evolución de un pueblo y de la historia de un lugar y ejercen influencia sobre todos los grados de enseñanza. Ayudan a tomar conciencia del patrimonio cultural y de su situación en el mundo actual. / La utilización del museo como medio de educación interesa sobremanera al docente.



Museo activo

En la actualidad se tiende a establecer una relación nueva entre el objeto y el espectador. Nos interesa un espectador activo que vaya descubriendo y penetrando en los / objetos. Alguien que de alguna manera los repiense y los recree.

Dentro de esta nueva actitud frente al hecho "museo" la propuesta que se hace al maestro moderno lo sitúa como participante fundamental.

Propuesta

De acuerdo a los conceptos modernos de educación: a) despertar en los alumnos la // creatividad; b) el juicio crítico; c) descubrir e investigar en forma práctica (haciendo uso de sus sentidos); d) conservar y valorar, promoviendo una actitud de interés activo hacia aquellas raíces culturales en que se alienta al ser nacional; e) necesidad / de trabajo interdisciplinario.

Proponemos:

Interesar al Ministerio de Cultura y Educación para que por intermedio de los Supervisores Regionales incluyan visitas guiadas a los Museos de su jurisdicción en forma activa, viva y relacionada con el currículum escolar. De tal manera que cada museo de /// acuerdo a su acervo patrimonial y modalidad confeccione: 1° croquis de a) ubicación geográfica; b) jurisdicción administrativa; c) modalidad; d) planta distribución de las salas; e) enumeración por sala de los elementos más importantes para su uso curricular.

2° Sugerir al docente la relación del acervo patrimonial del museo con su tarea curricular en forma interdisciplinaria, previa a la visita.

3° Solicitud de visita guiada especificando salas y objetos que desea destacar.



CERTIFICADO DE INSPECCION

(BS EN 10204 3.1: 2004 - ISO 10474 3.1: 2013)

Number / Número:

826383

Page / Página:

2 / 6

Date / Día: April 21, 2016

Siderca S.A.I.C.
Dr. Jorge A. ...
(526) 4411...
Ezeiza Aires... Argentina
(54) 3488 4330 de tel
(54) 3488 4330 de fax

Customer / Cliente: KLOCKMETAL S.A. KLOCKMETAL		Customer's Order Item / Orden Cliente - Item: OC 2609 X 2619 SOT-6		Customer's Reference / Ref. del Cliente: N/A		Manufacturer's Works Order N° / Confirmación de Venta: 50174/08	
Manufacturing Process / Proceso de Manufactura: S/COSTURA LAMINADO EN CALIENTE		Product Type / Tipo de Producto: BONO Y ALABADOS LINE PIPE				Surface / Superficie: EX.:NEGRO / IN.:NEGRO	
Standard or Specification / Normas o Especificaciones: API SPEC.5L ED.45 + ASTM A53/106 + ASME SA53/106.				Steel Grade / Grado de acero: B-1.2.5/106		Ends / Extremos: BISEL 30 GDOS APISL/ISO.	
Dimensions / Dimensiones: 3,500 X 0.216 INCH 88.90 X 5.50 MM		Schedule / Cédula: 040	Length / Longitud: D.RANDOM	Quantity / Cantidad: 114 Pcs/pz 4603.44 FT 1403.13 METROS		Nominal Weight / Peso Nominal: 7.58 LB/FT 11.31 KG/M	

CHEMICAL COMPOSITION / COMPOSICION QUIMICA

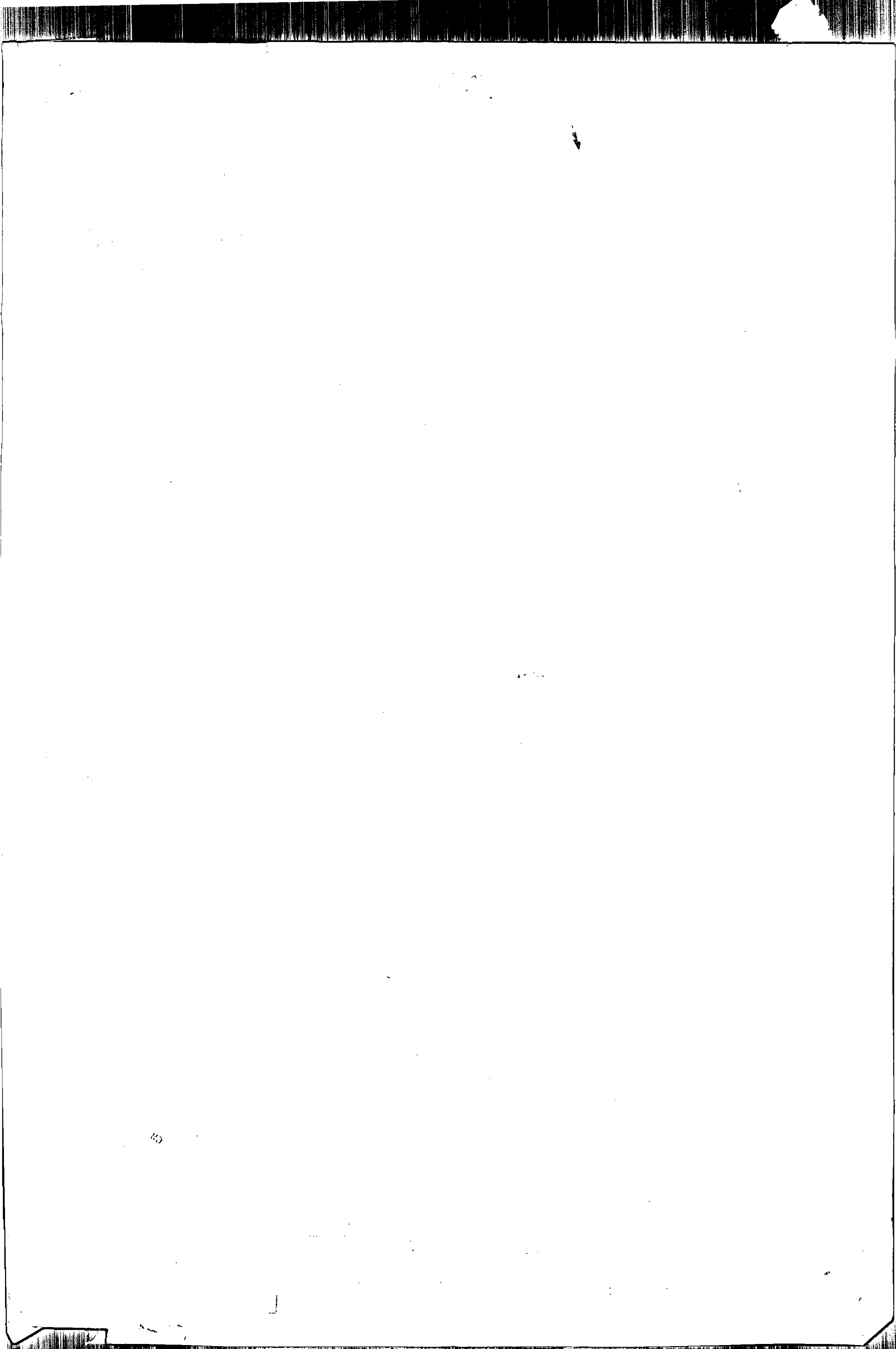
Heat N° Colada N°	Sample N° Muestra N°	Lot N° Lote N°	Pipe N° Tubo N°	H Max Min	Composition % / Composición %																													
					X 100								X 1000								X 10000								X 10000					
					C	Mn	Si	Cr	Mo	Al	Cu	P	Ni	V	Al	Sn	As	Nb	Ti	Zr	Sb	Co	S	Zr	Bi	Ca	B	N	Mg	W	F.1	F.2	F.3	
				P	Max	25	120	--	40	15	--	40	30	400	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	300	--	--	10	--	--	--	10,000	600	1,500
				P	Min	--	29	10	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
40940				H	Max	63	23	5	3	2	6	7	25	2	24	5	2	1	2	1	1	7	20	22	17	2	43	3	20	1,670	30	50		
40940	2616906	14111	2	P	Min	17	62	23	5	3	2	6	7	26	3	24	5	2	3	2	1	1	7	16	10	20	14	1	43	4	20	1,690	60	80
40940	2630669	14707	2	P	Max	17	63	23	5	3	2	6	8	25	2	25	5	2	1	2	1	1	7	27	20	22	18	2	50	4	20	1,670	30	50
40940	2630668	14707	1	P	Min	17	62	23	5	3	2	6	8	25	2	27	5	2	1	2	1	1	7	24	20	22	17	2	48	4	20	1,670	30	50
40940	2616907	14111	3	P	Max	17	64	23	5	3	2	6	7	26	4	25	5	2	3	3	1	1	7	15	10	20	14	1	43	5	20	1,700	70	100
41496				H	Max	16	64	22	11	6	3	12	10	53	2	32	8	4	3	3	1	1	7	40	10	21	16	1	53	5	20	3,450	50	80
41496	2630492	14708	1	P	Min	17	63	24	11	6	3	12	10	54	2	34	8	3	1	3	1	4	40	10	21	16	1	56	3	20	3,460	30	60	
41496	2630494	14708	2	P	Max	17	67	24	11	6	3	12	10	53	2	34	8	3	1	3	1	4	7	49	10	22	20	2	57	3	20	3,450	30	60

F.1: CR+CU+MO+NH+V	F.3: Nb+V+Ti	Max: Maximum / Máximo	P: Product / Producto
F.2: NB+V	H: Heat / Colada	Min: Minimum / Mínimo	

This certificate is issued by a computerized system and it is valid with electronic signature. On the original certificate the trade-mark green colored "Tenaris" is stamped. In case the owner of the original certificate would release a copy of it, he must attest its conformity to the original one taking upon himself the responsibility for any unlawful or not allowed use. Any alteration and/or falsification will be subjected to the law.

Este certificado se emite mediante sistema computarizado y es validado con firma electrónica. El certificado original posee impreso el logo Tenaris color verde. En caso de que el poseedor del certificado entregue una copia, deberá garantizar la conformidad con el original haciéndose responsable por cualquier uso ilegal o indebido. Cualquier alteración y/o falsificación estará sujeta a la ley.

FOR03171





MUSEO LAS BOVEDAS
GRAL. SAN MARTIN
MENDOZA, ARGENTINA

Ciudad de General San Martín (Mza.), 1 de noviembre de 1979

Al Señor
Director Provincial de Turismo
Arquitecto JORGE CREMASCHI

S / D

La Comisión Directiva del Museo "Las Bóvedas" se dirige a Ud. para hacer llegar los horarios de los Museos "LAS BOVEDAS" y // "FRAY ANTONIO ARAGON".

HORARIO MUSEO "LAS BOVEDAS"

Público en general: sábado: de 16 a 20
domingo: de 11 a 13 y de 16 a 21

Instituciones y escuelas: miércoles: de 9 a 12 y de 15 a 18

Pedir turno al teléfono 21325

HORARIO MUSEO "FRAY ANTONIO ARAGON"

sábado: de 10 a 12 y de 15 a 17
domingo: de 10 a 12 y de 16 a 19

Adjuntamos datos sobre ambos Museos. Los mismos son para ser presentados al Departamento de Promoción, a la vez pedimos sean elevados a la Oficina de Informes y transferidos al Sistema Nacional de Información.

Sin más saluda con la mayor deferencia.

Maria Angelica Aguilera
MARIA ANGELICA AGUILERA
Encargada de Prensa y Difusión

C E R T. ///

///.IFICO que el MUSEO "LAS BOVEDAS", es un organismo dependiente de esta Municipalidad, y que sus autoridades actuales son personas que han sido designadas según decreto N° 50/79, que los reconoce como tales.-El museo "FRAY ANTONIO ARAGON" es particular, pero cuenta con el aval de esta Comuna por encontrarse abierto para su visita por quienes quieran hacerlo y haberse reconocido la autenticidad de las reliquias históricas que contiene.-

[Handwritten signature]

Cont. OSCAR DANIEL SILVA
SECRETARIO DE HAC. Y ADM.

MUSEO LAS BOVEDAS
GRAL. SAN MARTIN
MENDOZA ARGENTINA

MUSEO "LAS BOVEDAS"

Este Museo ubicado en tierras que en el siglo pasado estuvieron ocupadas / por el General San Martín, la querida Tebaida, donde descansara y construyera una casa para gozar de una tranquilidad muy deseada, aunque el destino le hiciera tomar // otros rumbos.

La querida chacra queda abandonada, y de su casa sólo quedan ruinas.

Hasta que en 1905 llega a manos de quien fuera el propietario de su progreso Don Ricardo Palencia y así se convirtió en una hermosa finca donde construyó una casa en forma de bóvedas, copia exacta de la que habitara "EL GRAN CAPITAN", en homenaje al propietario de otrera, le llamó por este motivo "LAS BOVEDAS".

Hoy convertido en Museo, donde se exponen antigüedades, material histórico y objetos relacionados a la vida del General San Martín; material arqueológico y numismático.

Está ubicado en la Ciudad de General San Martín a 47 km. de la Ciudad de / Mendoza, se llega a él por Ruta 7.

Ocupa una manzana que limita al Norte con calle Gedey Cruz, al Sur con Tomás Thomas, al Este con Teribie Luzuriaga y al Oeste con calle Pirevano.

Puede visitarse:

Sábados: de 16 a 20

Domingos: de 11 a 13 y de 16 a 21

Escuelas e
Instituciones: Miércoles de 9 a 12 y de 16 a 18

Pedir Turne al teléfono 21325

ORATORIO DEL ALTO DEL SALVADOR Y MUSEO "FRAY ANTONIO ARAGON"

Oratorio fundado en la primera mitad del siglo XIX por Fray Antonio Aragón, sacerdote franciscano nacido en Mendoza en 1818 y fallecido en 1892. Fue autorizado a funcionar como Oratorio Público por el Obispado de Cuyo (residente en San Juan) en 1852.

Construcción rústica de barro, cañas y madera en forma de cruz griega con amplia galería abierta para las misiones. Emplazado en el Departamento del Alto de la Esperanza, su erección bajo la advocación del Salvador cambia el nombre a la localidad, que desde entonces pasa a llamarse El Alto del Salvador o más comunmente Alto Salvador.

Entre las reliquias que guarda se encuentran: imaginería de madera tallada con vestiduras y cabellos naturales, fruto de artesanos lugareños, rosarios, misales, elementos de culto, un armonio de 1813, hábitos de la época, muebles, etc..-

Desde 1977 funciona el Museo "fray Antonio Aragón". Puede visitarse sábados y domingos de 10.00 a 12.00 hs. y de 16.00 a 19.00 hs.

Está ubicada a 7 Km. de la ciudad de San Martín. Por Carril Costa / Canal Montecaseros (Ruta 7 - Km. 1036) 5 Km. al norte de dicha ruta.



MUSEO LAS BOVEDAS
MUNICIPAL. SAN MARTÍN
MENDEZA ARGENTINA

San Martín, Mendoza, 3 de febrero de 1982.-

Sr.

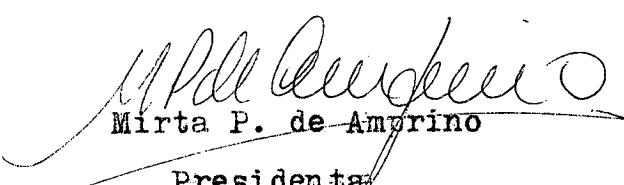
Director Dirección de Turismo

Carlos Andrés Minolli

Mendoza

El objeto de la presente es solicitar al Sr. Director en calidad de préstamo, afeches referidos a la fiesta de la Vendimia de la Provincia, para realizar una exposición de los mismos en el Museo Histórico Municipal "Las Bóvedas", conjuntamente con fotografías de Reinas Provinciales de la Vendimia y de nuestro Departamento. La misma se realizará en adhesión a la Fiesta de la Vendimia Departamental los días 12, 13 y 14 de febrero próximo. Solicitamos además se pudieran quedar algunos en calidad de donación para nuestro Museo sería de gran interés.

Sin otro particular y a la espera de contestación favorable saludo al Señor Director muy atte..


Mirta P. de Amorino

Presidenta

P.D.: Museo Histórico Municipal "Las Bóvedas"

Casilla de Correo 79 San Martín Mendoza

Te. 22990- Horario de atención al público

Martes, Miércoles, Jueves, Sábado y Domingo
de 17 a 21 hs. con guía especial.

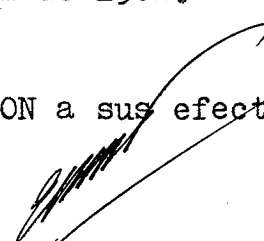
DIRECCION DE TURISMO	
MESA DE ENTRADAS	
10 FEB 1982	
Nº	

Se facilitó el material solicitado
26/2/82 - Se devolvió el material prestado

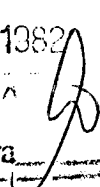
////...SECRETARIA GENERAL, Febrero 12 de 1982.-

-Pase al DEP. ARTAMENTO PROMOCION a sus efectos.-

EMDEV/eo.-


ENRIQUE F. MANNERET DE VILLARS
SECRETARIO GENERAL INTERINO
Dirección de Turismo

DIRECCION DE TURISMO	
AREA DE ENTRADA	
15 FEB 1982	
MENDOZA	
Nº	Letra





MC Mecánica Recipiente y
Estructura
MEMORIA DE CÁLCULO

DOCUMENTO No.:

AD54-V-MC-0106

REVISION A 0 1 2

Pag.: 48 de 100

Applied Loads	
Radial load, P_r	0 kg _f
Circumferential moment, M_c	0 kg _f -m
Circumferential shear, V_c	0 kg _f
Longitudinal moment, M_L	99,4 kg _f -m
Longitudinal shear, V_L	6.258,99 kg _f
Torsion moment, M_t	0 kg _f -m
Internal pressure, P	0 kg _f /cm ²
Mean shell radius, R_m	818,18 mm
Design factor	3

Maximum stresses due to the applied loads at the I/O edge

$$\gamma = R_m / T = 818,18 / 12,7$$

$$64,4232 \quad C_1 = 109, \quad C_2 = 96,5 \text{ mm}$$

$$\text{Local circumferential pressure stress} = P \cdot R_i / T = 0 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Local longitudinal pressure stress} = P \cdot R_i / (2 \cdot T) = 0 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Maximum combined stress } (P_L + P_c + Q) = 255,35 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

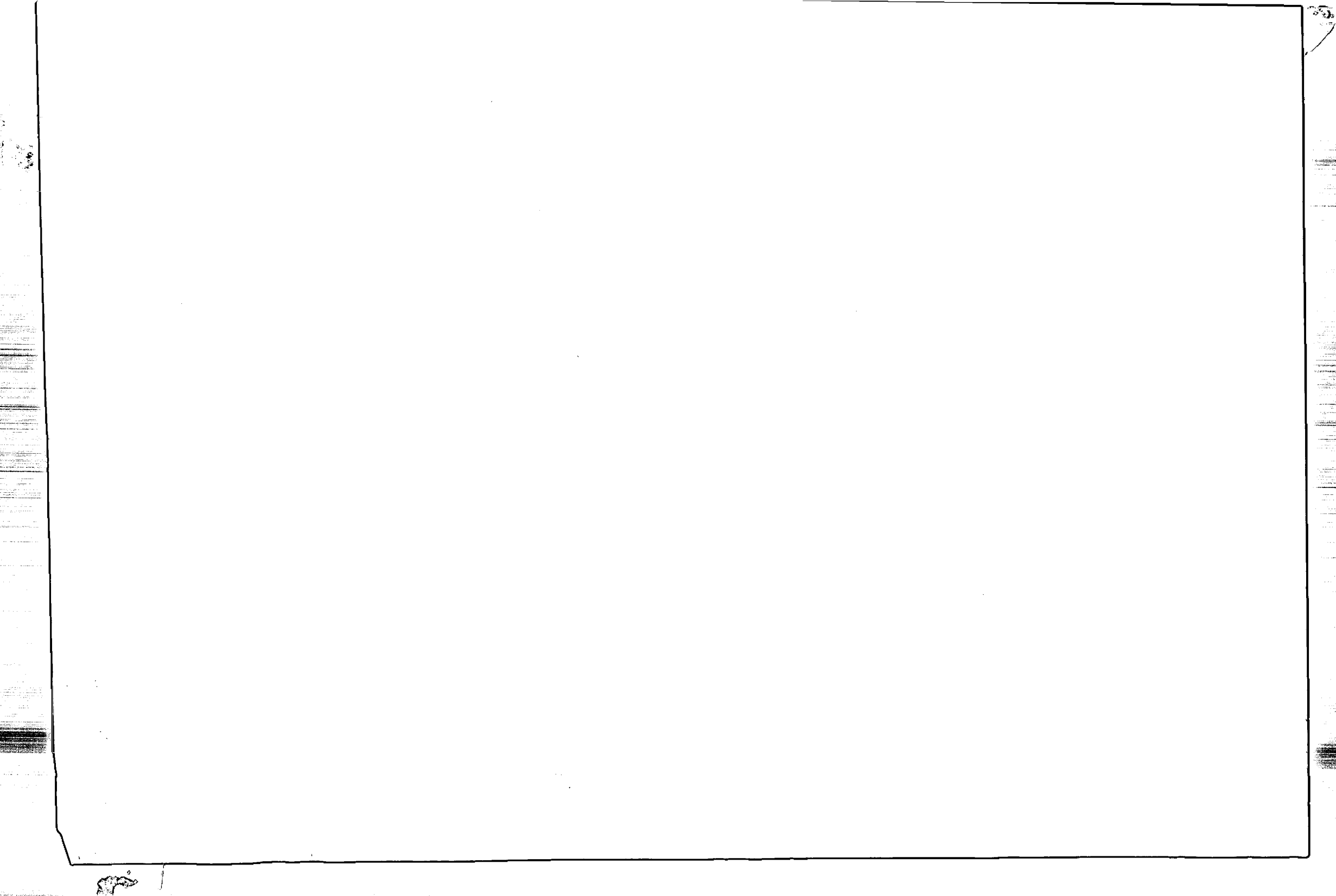
$$\text{Allowable combined stress } (P_L + P_c + Q) = \pm 3 \cdot S = \pm 4.221,62 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

The maximum combined stress ($P_L + P_c + Q$) is within allowable limits. Maximum local primary membrane stress (P_L) = -60,6

$$\text{kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Allowable local primary membrane stress } (P_L) = \pm 1,5 \cdot S = \pm 2.110,81 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

The maximum local primary membrane stress (P_L) is within allowable limits.



San Martín, Mendoza, 26 de febrero de 1983.-

Sr.

Director de Turismo

Alfredo Del Giusti

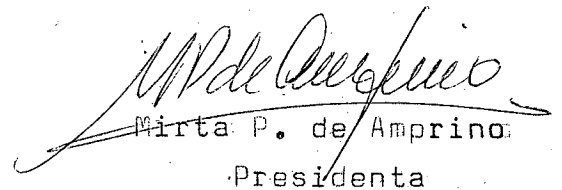
S / D

En nombre de la Comisión de Museo Histórico Municipal "Las Bóvedas" me dirijo a Ud. con el objeto de elevarle la documentación presentada al Sr. Intendente Municipal de Gral. San Martín por esta Comisión, sobre parquización y tareas a realizar en el predio Histórico de la Chacra de los Barriales que perteneciera al Libertador. El mismo fue enviado al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación con el fin de obtener ayuda presupuestaria para el mismo.

En cuanto a lo conversado de realizar un audiovisual sobre nuestro Héroe Máximo, ligado a la vieja casona y la Chacra de Loa / Barriales, hemos realizado algunas consulta sobre presupuesto del mismo alcanzando \$10.000.000.- a \$15.000.000.- . Es nuestro deseo realizarlo con jóvenes de nuestro departamento para agregar el / objetivo de conocimiento y fomento del Museo "Las Bóvedas" el de promover esta actividad entre la juventud local.

Ampliaremos informe de ejecución y presupuesto de la tarea a iniciar lo más pronto posible.

Sin otro particular y agradeciendo el apoyo prestado por el Sr. Director a la actividad del Museo Histórico Municipal / "Las Bóvedas", lo saludo con el mayor respeto.


Mirta P. de Amprino
Presidenta

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL "LAS BOVEDAS"
ANTEPROYECTO GENERAL. PREDIO HISTORICO
CHACRA DE LOS BARRIALES

- * Nota dirigida al Intendente.
- * Planos Anteproyecto
- * Presupuesto
- * Folleto del Museo

Gral. San Martín (Mza.), 1 de noviembre
1982

Sr. Intendente Municipal
de Gral. San Martín (Mza.)

Dr. Oscar Ligonie

S / D

En nombre de la Comisión de Museo Histórico Municipal "Las Bóvedas" nos dirigimos al Sr. Intendente con el objeto de hacerle llegar la documentación correspondiente del Anteproyecto General a realizar en el predio Histórico de la Chacra de Los Barriales, donde se encuentra ubicado el Museo, para que sea elevado a las autoridades que Ud. considere conveniente, a los efectos de obtener fondos para la ejecución, a la brevedad posible, de los trabajos correspondientes.-

El Anteproyecto General que en esta oportunidad se presenta, responde a un programa de necesidades elaborado en forma conjunta por miembros de:

Comisión Municipal de Cultura.
Biblioteca Popular Ricardo Rojas.
Museo Histórico Municipal "Las Bóvedas".

El estudio de dicho anteproyecto fue motivo de un concurso realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza, en la cátedra de Paisajismo.-

El programa de necesidades contempla la ejecución de:

- . Zona administrativa
- . restauración
- . salas de exposición
- . anfiteatro
- . sanitario para público
- . depósitos
- . recorridos peatonales y estacionamiento
- . patio de ceremonias
- . zona para exposición al aire libre
- . parquización general
- . iluminación
- . pozo para riego

Al elaborarse el programa precitado no se tuvo en cuenta la necesidad de una cafetería con una zona anexa de venta de artículos regionales, artesanales y recuerdos del Museo, locales que consideramos necesarios para brindar mayor comodidad al turista y obtener fondos para el mantenimiento del mismo. Actualmente se realiza esta actividad sin contar con las comodidades necesarias y ha demostrado que posibilita el conocimiento de las industrias regionales a los numerosos visitantes de nuestro país y también del exterior.-

En un orden de prioridades consideramos como de urgencia para una primera etapa realizar los siguientes trabajos:

de público y depósito

patio de ceremonias

3. anfiteatro
4. iluminación
5. parquización

En una segunda etapa completar el Proyecto Gene-

ral.-

A los efectos de ilustrarle con respecto a costos adjuntamos presupuesto global que contempla mano de obra y materiales.-

Vicepresidente
Alberto Stacchiola

Presidenta
Mirta P. de Amprino

PRESUPUESTO GLOBAL DE LA PRIMERA ETAPA

1. Sanitarios para público y depósito -100 m2.....	\$ 800.000.000.
2. Perforación (agua para riego).....	\$ 230.000.000.
3. Recorridos peatonales y patio de ceremonias.....	\$ 1.100.000.000.
4. Anfiteatro. (capacidad 500 personas).....	\$ 750.000.000.
5. Iluminación.....	\$ 340.000.000.
6. Parquización.....	\$ 465.000.000.
<hr/>	
TOTAL.....	\$ 3.685.000.000.

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS.-----

Estos valores incluyen Mano de Obra y Materiales.-

Gral. San Martín, Mendoza, 1 de noviembre de 1982.-



MC Mecánica Recipiente y
Estructura

MEMORIA DE CÁLCULO

DOCUMENTO No.:

AD54-V-MC-0106

REVISION

A

0

1

2

Pag.: 48 de 100

Applied Loads	
Radial load, P_r	0 kg _f
Circumferential moment, M_c	0 kg _f -m
Circumferential shear, V_c	0 kg _f
Longitudinal moment, M_L	99,4 kg _f -m
Longitudinal shear, V_L	6.258,99 kg _f
Torsion moment, M_t	0 kg _f -m
Internal pressure, P	0 kg _f /cm ²
Mean shell radius, R_m	818,18 mm
Design factor	3

Maximum stresses due to the applied loads at the I/O edge

$$\gamma = R_m / T = 818,18 / 12,7$$

$$64,4232 C_1 = 109, C_2 = 96,5 \text{ mm}$$

$$\text{Local circumferential pressure stress} = P \cdot R_i / T = 0 \text{ kg/cm}^2$$

$$\text{Local longitudinal pressure stress} = P \cdot R_i / (2 \cdot T) = 0 \text{ kg/cm}^2$$

$$\text{Maximum combined stress } (P_L + P_c + Q) = 255,35 \text{ kg/cm}^2$$

$$\text{Allowable combined stress } (P_L + P_c + Q) = \pm 3 \cdot S = \pm 4.221,62 \text{ kg/cm}^2$$

The maximum combined stress ($P_L + P_c + Q$) is within allowable limits. Maximum local primary membrane stress (P_L) = -60,6

$$\text{Allowable local primary membrane stress } (P_L) = \pm 1,5 \cdot S = \pm 2.110,81 \text{ kg/cm}^2$$

The maximum local primary membrane stress (P_L) is within allowable limits.

Mendoza 31-8-81

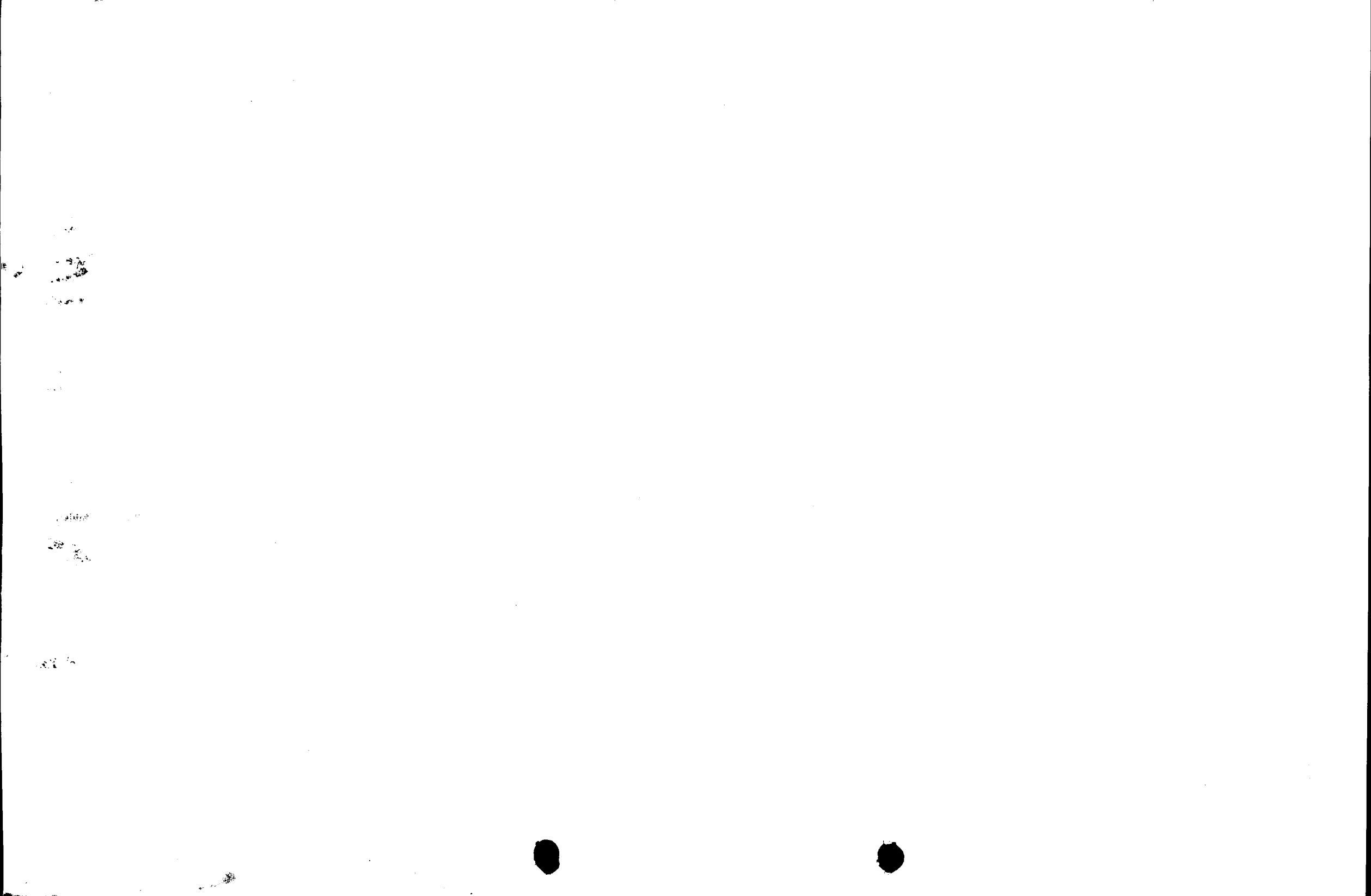
Cuadro del general Espejo donaron al museo "Las Bóvedas"



La presidenta de la comisión Museo junto al representante del Liceo Militar, en la visita que siguió a la donación de un retrato del general Gerónimo Espejo.

SAN MARTIN (C). Un cuadro con la imagen del general Gerónimo Espejo fue incorporado a la sala sanmartiniana, del museo histórico Las Bóvedas, en este departamento, donado por el Liceo Militar, que lleva el nombre de este bravo mendocino.

La ceremonia se cumplió en presencia de la presidenta de la comisión municipal de Museo, profesora Mirtha Prisco de Amprino; el titular de la comisión municipal de Cultura, contador Oscar Daniel Silva, y en representación del Liceo, el teniente Félix Roberto Izquierdo, quien hizo entrega del cuadro. Posteriormente el militar participó de una recorrida por las distintas salas de la institución, acompañado por las autoridades presentes y otros invitados especiales.





MUSEO LAS BOVEDAS
 GRAL. SAN MARTIN
 MEREDUSA ARGENTINA

*es para todos
 dejar para todos
 los turnos
 A.S.G*

Ciudad de General San Martín (Mza.), 1 de noviembre de 1979

Al Señor
 Director Provincial de Turismo
 Arquitecto JORGE CREMASCHI

S / D

La Comisión Directiva del Museo "Las Bóvedas" se dirige a Ud. para hacer llegar los horarios de los Museos "LAS BOVEDAS" y // "FRAY ANTONIO ARAGON".

HORARIO MUSEO "LAS BOVEDAS"

Público en general: sábado: de 16 a 20
 domingo: de 11 a 13 y de 16 a 21

Instituciones y escuelas: miércoles: de 9 a 12 y de 15 a 18

Pedir turno al teléfono 21325

HORARIO MUSEO "FRAY ANTONIO ARAGON"

sábado: de 10 a 12 y de 15 a 17
 domingo: de 10 a 12 y de 16 a 19

Adjuntamos datos sobre ambos Museos. Los mismos son para ser presentados al Departamento de Promoción, a la vez pedimos sean elevados a la Oficina de Informes y transferidos al Sistema Nacional de Información.

Sin más saluda con la mayor deferencia.

Maria Angelica Aguilera
 MARIA ANGELICA AGUILERA
 Encargada de Prensa y Difusión

C E R T. 1111

///.IFICO que el MUSEO "LAS BOVEDAS", es un organismo dependiente de esta Municipalidad, y que sus autoridades actuales son personas que han sido designadas según decreto N° 50/79, que los reconoce como tales.-El museo "FRAY ANTONIO ARAGON" es particular, pero cuenta con el aval de esta Comuna por encontrarse abierto para su visita por quienes quieran hacerlo y haberse reconocido la autenticidad de las reliquias históricas que contiene.-

[Handwritten signature]
Cont. OSCAR DANIEL SILVA
SECRETARIO DE HAC. Y ADM.



MC Mecánica Recipiente y
Estructura

MEMORIA DE CÁLCULO

DOCUMENTO No.:

AD54-V-MC-0106

REVISION A 0 1 2

Pag.: 48 de 100

Applied Loads	
Radial load, P_r	0 kg _f
Circumferential moment, M_c	0 kg _f -m
Circumferential shear, V_c	0 kg _f
Longitudinal moment, M_L	99,4 kg _f -m
Longitudinal shear, V_L	6.258,99 kg _f
Torsion moment, M_t	0 kg _f -m
Internal pressure, P	0 kg _f /cm ²
Mean shell radius, R_m	818,18 mm
Design factor	3

Maximum stresses due to the applied loads at the LUG edge

$$\gamma = R_m / T = 818,18 / 12,7$$

$$64,4232 C_1 = 109, C_2 = 96,5 \text{ mm}$$

$$\text{Local circumferential pressure stress} = P \cdot R_i / T = 0 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Local longitudinal pressure stress} = P \cdot R_i / (2 \cdot T) = 0 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Maximum combined stress } (P_L + P_c + Q) = 255,35 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Allowable combined stress } (P_L + P_c + Q) = \pm 3 \cdot S = \pm 4.221,62 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

The maximum combined stress ($P_L + P_c + Q$) is within allowable limits. Maximum local primary membrane stress (P_L) = -60,6

$$\text{kg}_f/\text{cm}^2$$

$$\text{Allowable local primary membrane stress } (P_L) = \pm 1,5 \cdot S = \pm 2.110,81 \text{ kg}_f/\text{cm}^2$$

The maximum local primary membrane stress (P_L) is within allowable limits.

MUSEO "LAS BOVEDAS"

Este Museo ubicado en tierras que en el siglo pasado estuvieron ocupadas / por el General San Martín, la querida Tebaida, donde descansara y construyera una casa para gozar de una tranquilidad muy deseada, aunque el destino le hiciera tomar // otros rumbos.

La querida chacra queda abandonada, y de su casa sólo quedan ruinas.

Hasta que en 1905 llega a manos de quien fuera el propietario de su progreso Don Ricardo Palencia y así se convirtió en una hermosa finca donde construyó una casa en forma de bóvedas, copia exacta de la que habitara "EL GRAN CAPITAN", en homenaje al propietario de otrera, le llamó por este motivo "LAS BOVEDAS".

Hoy convertido en Museo, donde se exponen antigüedades, material histórico y objetos relacionados a la vida del General San Martín; material arqueológico y numismático.

Está ubicado en la Ciudad de General San Martín a 47 km. de la Ciudad de / Mendoza, se llega a él por Ruta 7.

Ocupa una manzana que limita al Norte con calle Godoy Cruz, al Sur con Tomás Thomas, al Este con Teribio Luzuriaga y al Oeste con calle Pirevano.

Pueda visitarse:

Sábados: de 16 a 20

Domingos: de 11 a 13 y de 16 a 21

Escuelas e

Instituciones: Miércoles de 9 a 12 y de 16 a 18

Pedir Turno al teléfono 21325

Suppl.

ORATORIO DEL ALTO DEL SALVADOR Y MUSEO "FRAY ANTONIO ARAGON"

Oratorio fundado en la primera mitad del siglo XIX por Fray Antonio Aragón, sacerdote franciscano nacido en Mendoza en 1818 y fallecido en 1892. Fue autorizado a funcionar como Oratorio Público por el Obispado de Cuyo (residente en San Juan) en 1852.

Construcción rústica de barro, cañas y madera en forma de cruz griega con amplia galería abierta para las misiones. Emplazado en el Departamento del Alto de la Esperanza, su erección bajo la advocación del Salvador cambia el nombre a la localidad, que desde entonces pasa a llamarse El Alto del Salvador o más comunmente Alto Salvador.

Entre las reliquias que guarda se encuentran: imaginería de madera tallada con vestiduras y cabellos naturales, fruto de artesanos lugareños, rosarios, misales, elementos de culto, un armonio de 1813, hábitos de la época, muebles, etc..-

Desde 1977 funciona el Museo "fray Antonio Aragón". Puede visitarse sábados y domingos de 10.00 a 12.00 hs. y de 16.00 a 19.00 hs.

Está ubicada a 7 Km. de la ciudad de San Martín. Por Carril Costa / Canal Montecaseros (Ruta 7 - Km. 1036) 5 Km. al norte de dicha ruta.



CERTIFICADO DE INSPECCION

(BS EN 10204 3.1: 2004 - ISO 10474 3.1: 2013)

Number / Número:

826383

Page / Página:

2 / 6

Date / Día: April 21, 2016

Siderca S.A.I.C.
Dr Jorge A. ...
(52604)MH...
Buenos Aires, Argentina
(54) 3489-43349 int
(54) 3489-43349 ext

Customer / Cliente: KLOCKMETAL S.A.KLOCKMETAL		Customer's Order / Item / Orden Cliente - Item: OC 2609 X 2619 SOT-6		Customer's Reference / Ref. del Cliente: N/A		Manufacturer's Works Order N° / Confirmación de Venta: 50174/08	
Manufacturing Process / Proceso de Manufactura: S/COSTURA LAMINADO EN CALIENTE		Product Type / Tipo de Producto: ACERON BONO Y ALERADOS LINE PIPE				Surface / Superficie: EX.:NEGRO / IN.:NEGRO	
Standard or Specification / Normas o Especificaciones: API SPEC.5L ED.45 + ASTM A53/106 + ASME SA53/106.				Steel Grade / Grado de acero: B-1245		Ends / Extremos: BISEL 30 GDOS APISL/ISO.	
Dimensions / Dimensiones: 3.500 X 0.216 INCH 88.90 X 5.50 MM		Schedule / Cédula: 040		Length / Longitud: D.RANDOM		Quantity / Cantidad: 114 Pcs/pz 4603.44 FT 1403.13 METROS	
				Weight / Peso: 4833 LB 2190 KG		Nominal Weight / Peso Nominal: 7.58 LB/FT 11.31 KG/M	

CHEMICAL COMPOSITION / COMPOSICION QUIMICA

Heat N° Colada N°	Sample N° Muestra N°	Lot N° Lote N°	Pipe N° Tubo N°	P	Composition % / Composición %																																
					X 100														X 1000																		
					C	Mn	Si	Cr	Mo	Al	Cu	P	Ni	V	Al	Sn	As	Nb	Ti	Fe	Sb	Co	S	Zr	Bi	Ca	B	N	Mg	W	F.1	F.2	F.3				
				H	Max	25	120	--	40	15	--	40	30	400	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	300	--	--	--	10	--	--	--	10,000	600	1,500
				Min	--	79	10	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
				P	Max	25	120	--	40	15	--	40	30	400	80	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	300	--	--	--	10	--	--	--	10,000	600	1,500	
				Min	--	29	10	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
40940				H	17	63	23	5	3	2	6	7	25	2	24	5	2	1	2	1	1	7	20	22	17	2	43	3	20	1,670	30	50					
40940	2616906	14111	2	P	17	62	23	5	3	2	6	7	26	3	24	5	2	3	2	1	1	7	16	10	20	14	1	43	4	20	1,690	60	80				
40940	2630669	14707	2	P	17	63	23	5	3	2	6	8	25	2	25	5	2	1	2	2	1	7	27	20	22	18	2	50	4	20	1,670	30	50				
40940	2630668	14707	1	P	17	62	23	5	3	2	6	8	25	2	27	5	2	1	2	2	1	7	24	20	22	17	2	48	4	20	1,670	30	50				
40940	2616907	14111	3	P	17	64	23	5	3	2	6	7	26	4	25	5	2	3	3	1	1	7	15	10	20	14	1	43	5	20	1,700	70	100				
41496				H	16	64	22	11	6	3	12	10	53	2	32	8	4	3	3	1	1	7	40	10	21	16	1	53	5	20	3,450	50	80				
41496	2630492	14708	1	P	17	63	24	11	6	3	12	10	54	2	34	8	3	1	3	1	4	40	10	22	20	2	56	3	20	3,460	30	60					
41496	2630494	14708	2	P	17	67	24	11	6	3	12	10	53	2	34	8	3	1	3	1	4	7	49	10	22	20	2	57	3	20	3,450	30	60				

F.1: CR+CU+MO+NI+V	F.2: NB+V	F.3: NI+V	H: Heat / Colada	Max: Maximum / Máximo	Min: Minimum / Mínimo	P: Product / Producto
--------------------	-----------	-----------	------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

This certificate is issued by a computerized system and it is valid with electronic signature. On the original certificate the trade-mark green colored "Tenaris" is stamped. In case the owner of the original certificate would release a copy of it, he must attest its conformity to the original one taking upon himself the responsibility for any unlawful or not allowed use. Any alteration and/or falsification will be subjected to the law.

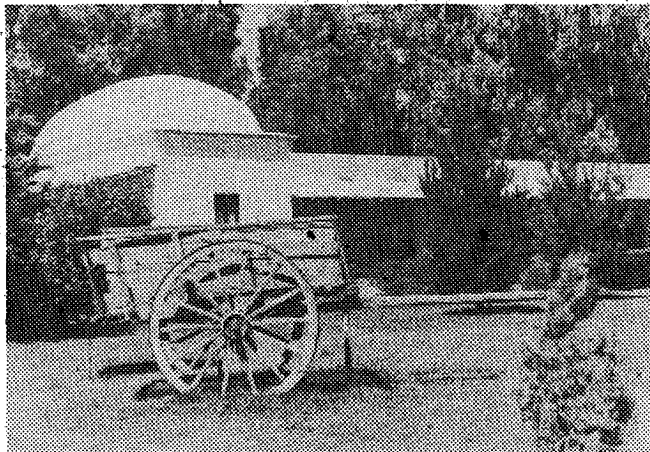
Este certificado se emite mediante sistema computarizado y es validado con firma electrónica. El certificado original posee impreso el logo "Tenaris" color verde. En caso de que el poseedor del certificado entregue una copia, deberá garantizar la conformidad con el original haciéndose responsable por cualquier uso ilegal o indebido. Cualquier alteración y/o falsificación estará sujeta a la ley.

FOR03171

Los Andes 6-IV-86

Zona Este

San Martín



Una de las bóvedas del solar sanmartiniano.

El Museo "Las Bóvedas" celebra su aniversario

SAN MARTÍN.— El Museo Histórico Municipal "Las Bóvedas" realizará hoy una ceremonia especial para conmemorar el décimo aniversario de su fundación, organizada juntamente con la comuna departamental.

A partir de las 18,30 en el sector central del predio frente al edificio que fuera construido como una réplica de la casona del General San Martín, en calles Pirovano y Godoy Cruz se

colocarán ofrendas florales en homenaje al Libertador; habrá

palabras alusivas a cargo del vicepresidente de la comisión directiva del museo, señor Alberto Stacchiola; se recibirá la donación de nuevas piezas y se ofrecerá un espectáculo artístico.

Sobre el final habrá degustación de vinos y la entrega de recordatorios.

Incorporó el Museo San Martín valiosa reliquia

Una pieza que cuenta con gran antigüedad y que históricamente ha seguido las alternativas del local religioso al que pertenecía, ha sido incorporada al Museo "General San Martín", que dirige la Asociación de Damas "Pro Glorias Mendocinas". Se trata del "armonium" de la Capilla del Plumerillo.

Cabe señalar que la Capilla del Plumerillo, que fue construida a fines del siglo XVIII, es monumento histórico por decreto del gobierno de la Nación. Las capillas privadas de aquel entonces, además de ser oratorios, eran también enterratorios domésticos, pues no se contaba en aquellos tiempos con camposantos o cementerios. Los muertos recibían ordinaria sepultura a la vera de los caminos o de los cursos de las aguas. Por ese motivo la gente pudiente sepultaba a sus familiares en sus propias capillas o cementerios particulares. En la Capilla del Plumerillo están depositados los restos de doña Manuela Corvalán de Segura, esposa del dueño de casa, don Clemente Segura; de su hija Elisa Segura de Zapata, esposa de don Martín Zapata, abogado, convencional constituyente de 1853 y últimamente volvieron allí las cenizas de Pedro Pascual Segura, único

hijo de don Clemente, que fue general de la Nación y cuatro veces gobernador de Mendoza, época en que la capilla acumula riqueza de acontecimientos memorables.

Valga de ellos, como primero, por importancia y cronología, el que atañe al general San Martín, vecino de la capilla, dos kilómetros al noroeste, estaba el Campamento del Ejército de los Andes. Por cercanía e íntima vinculación, la finca de los Segura fue un lugar amigo y frecuentado por el Libertador; allí hizo sus oraciones, al igual que los oficiales y soldados.

De esta gran figura de la historia argentina, debemos pasar a una gran figura de la historia católica, la del Papa Pío IX. Cuando sólo era canónigo, Juan María Mastai Ferretti, pasó por Mendoza, acompañando a monseñor Juan Muzzi, en viaje a Chile, y ofició misa en la Capilla del Plumerillo en 1824.

El terremoto de 1861, redujo a escombros a esta histórica capilla, que era íntegra de adobes y adobones. En 1870 se levantó de nuevo, por disposición de la hija de don Pedro Pascual Segura, con una arquitectura más simple. El tiempo y la naturaleza hicieron estragos en ella, hasta que en 1935, la señora Elvira Quesada de Zapata, la entregó al Ejército, que la restauró, y luego pasó al Gobierno de la Nación.

En sus mejores tiempos fue este el lugar donde el armonium hizo vibrar sus notas de música sacra y se constituyó en el mudo testigo de las sagradas y significativas ceremonias allí realizadas. De ahora en más el armonium que la familia Bengolea Zapata y Zapata Quesada ha entregado a la custodia de las damas "Pro Glorias Mendocinas" pasó a engrosar el valioso patrimonio del Museo Histórico General San Martín.

Para la recepción de la valiosa reliquia se realizó una reunión en la sede del Museo, oportunidad en que la señora Zunilda Vera Arenas de Quiroga, glosó el historial de esa pieza, en presencia de caracterizadas figuras del ambiente Cultural de Mendoza.

FUE PRESENTADO EL CATALOGO DEL MUSEO GENERAL SAN MARTIN

Allá por el 1913, más precisamente el 20 de diciembre de ese año, un grupo de admiradoras del general José de San Martín decidió asociarse en lo que hoy conocemos por Damas Pro Glorias Mendocinas.

Desde ese 1913 hasta nuestros días, muchos hitos en la historia de esa asociación se fueron cumpliendo y recientemente se llevó a cabo otro de esos hechos que son producto del accionar de las Damas Pro Glorias Mendocinas: la presentación del catálogo del museo histórico "General San Martín" museo que estas damas dirigen.

Ese catálogo contiene la historia, organización y labor desarrollada por esa asociación de damas en el museo. El catálogo es también obra de la asociación femenina "Glorias Mendocinas".

El acto de presentación contó con la presencia de la totalidad de los miembros de la comisión directiva, ex directoras y colaboradoras de las damas y representantes de entidades culturales de nuestro medio. Tuvo lugar en el museo histórico "General San Martín".

En la oportunidad dirigió la palabra el doctor Juan Ramón Guevara, invitado especialmente por las señoras Zunilda Vera Arenas de Quiroga y Elisia Ortiz Zapata de Pithod para presentar el catálogo.

El doctor Guevara se refirió al nacimiento de la asociación de Damas Pro Glorias Mendocinas en 1913, a sus autoridades y funciones. Luego habló sobre el historiador que "da la cara a la eternidad y el corazón para la vida". Por último, abordó el tema de metodo-



La señora de Quiroga agradece la colaboración de quienes contribuyeron a la realización del catálogo del museo "General San Martín".

logía de la investigación de los fenómenos históricos.

Luego habló la señora María Zunilda Vera Arenas de Quiroga. Destacó la necesidad de cultivar las tradiciones y glorias como una forma de hacer verdadero nacionalismo.

Al hacer referencia al museo histórico, habló sobre su contenido histórico, orígenes y sacrificios y luchas de quienes han actuado en ese museo.

Por último, agradeció a quienes colaboraron en la realización del catálogo mencionado, especialmente a Elina Burgos Videla, Lidia Moretti de Vera, Inés Correa de Montbrum y a las señoras de Pithod,

Segura Walrond.

Finalmente, la señora de Quiroga puso en manos de la actual presidenta de las damas, señora Leonor Gardel de Ceretti, el catálogo e hizo votos para que este preste la utilidad que exige la cultura y sirva como vínculo de unión entre éste y los otros organismos culturales.



La batalla de Maipú

Gesta sanmartiniana de valor continental

Hoy será conmemorado el 162º aniversario de la batalla de Maipú.

Más que por sus trofeos —afirmó Mitre—, Maipú fue la primera gran batalla americana, histórica y científicamente considerada.

Si este triunfo hubiera correspondido al ejército realista, posiblemente Chile no hubiera logrado la independencia y la misma suerte hubiera corrido el resto del continente.

Antecedentes

A principios de 1814, el General San Martín confió a su amigo Nicolás Rodríguez Peña cual era su "primer plan secreto" para lograr exitosamente la gesta libertadora: "un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile". A fines de 1816 ya estaban equipados, armados y disciplinados, cuatro mil soldados de las tres armas.

El 18 de enero de 1817 el Ejército de los Andes partió hacia la gran cordillera, todo el país estaba anhelante.

"Era esa cordillera la que no dejaba dormir a San Martín, no los enemigos. Los Andes se compone de cuatro cadenas de montes que elevan sus cimás hasta casi siete mil metros, separadas por valles profundos, quebradas y precipicios costeados por senderos estrechos, zigzagueantes y empinados, cubiertos de pedruzcos que se desprenden de las laderas por donde se descuelgan torrentes de aguas cristalinas, espumosas y sonoras que vienen desde glaciares y yacimientos de nieves acumuladas por las tempestades, siempre amenazantes entre aquellos gigantes y escarpados farallones. En ese mundo dantesco surgido de misteriosas convulsiones de la creación, donde la vida natural se manifiesta en cactus, musgos, yaretas y jarillas achaparradas sobre la tierra agria y pedregosa, o en las águilas y cóndores que anidan entre los riscos azotados por los vientos que hielan los miembros hasta en las noches estivales; por ese mundo majestuoso y terrible, atravesaron los miles de soldados del ejército". Esta descripción del terreno, en donde el Ejército de los Andes libró sus batallas, fue expresada por el doctor Edmundo Correas en una oportunidad en la cual prologó la batalla de Maipú.

El 8 de febrero ya estaba el grueso del ejército concentrado en el valle de Aconcagua y cuatro días después derrotaba en la cuesta de Chacabuco a los realistas. El 14 entraron, triunfantes, los patriotas en Santiago.

Simultáneamente otras columnas dominaban diversos sitios. Al triunfo de Chacabuco, y otros menores, le sucede el 19 de marzo el desastre de Cancha Rayada. Situación que provoca confusión, pánico y desolación en Santiago.

Preliminares y desarrollo de la batalla

San Martín decidió que sus tropas se concentraran en un campo de instrucción a 10 kilómetros de Santiago, en el llano de Maipo, donde Fray Luis Beltrán instaló su maestría reforzada con voluntarios. Lugar en donde se concentra, además, la división de Las Heras.

Hubo tal despliegue de entusiasmo para lograr la reorganización de las tropas y bagajes que, a fines de marzo ya lo habían logrado, con un total de 5.000 soldados, divididos en tres grandes cuerpos, compuesto cada uno de tres batallones de infantería y una brigada de artillería mandados, respectivamente, por los coroneles Las Heras, Alvarado y Quintana.

El ejército realista arrancó el 24 de marzo. Eran 5.500 soldados al mando de Osorio, reemplazados por el triunfo de Cancha Rayada. Cerca de San Fernando una partida enemiga de 200 hombres fue batida.

El 3 de abril españoles atraviesan el río Maipo y con el propósito de dominar los caminos que conducen a Santiago y Valparaíso acampan en la hacienda Espejo.

Los patriotas se establecen en Loma Blanca. Estaban ambos a sólo seis kilómetros de distancia entre sí.

Al amanecer del domingo, 5, día de la batalla, rompieron los primeros tiroteos, tratando los enemigos de ocupar el camino entre Santiago y Valparaíso. San Martín observaba, de paisano, los movimientos de

éstos a sólo 600 metros.

A las once y media del mismo día San Martín dio orden de romper el fuego con la artillería de la derecha dirigida por el coronel Blanco Encalada y comandante Regalado de la Plaza, mientras Las Heras avanzaba resueltamente a la cabeza de su famoso regimiento 11º de los Andes, apoyando las cargas de caballería del coronel Zapiola y los capitanes Manuel Escalada y Manuel Medina, que fueron rechazados hasta tres veces por las fuerzas de Morgado, pero reaciéndose llevaron el ataque con tan vigoroso empuje que los granaderos a caballo de Encalada subieron la loma donde estaban emplazadas cuatro piezas de artillería y apoderándose de ellas las volvieron contra el ala izquierda de los realistas.

En el otro extremo del campo de batalla, la lucha era menos favorable a los patriotas. El contraste parecía el cominzo de la derrota. La división de Ordóñez sufrió enormes pérdidas y por un instante se replegó para rehacerse, reforzarse y volver al ataque contra la división de Alvarado que fue rechazada y sufrió más de 400 muertos.

Ordóñez iniciaba la persecución de los dispersos cuando San Martín, al ver que las fuerzas de Alvarado retrocedían en desorden, ordenó que la reserva del coronel Quintana avanzara cerca del combate. Los tres batallones de reserva avanzaron, alentando a los dispersos y reorganizándolos. Suben entonces a las lomas ocupadas por los enemigos. La batalla entra en el momento decisivo. Osorio ordena concentrar sus fuerzas. Las tropas de ambos ejércitos se reaniman y la lucha se empuña otra vez con renovado ardor.

A las dos y cuarto de la tarde la batalla estaba decidida y los realistas, que habían sufrido pérdidas enormes, empezaron a replegarse sobre las casas de la hacienda Espejo. Osorio huyó en dirección a Valparaíso.

San Martín envió al Director O'Higgins el parte de batalla anunciando: "Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye. Nuestra caballería lo persigue. La patria es libre".

Entre las cinco y seis de la tarde la batalla había terminado y la victoria era definitiva y completa.

SAN MARTÍN

y la emancipación sudamericana

Diario MENDOZA comienza hoy la publicación de un trascendental documento de investigación que fuera ofrecido como conferencia, el viernes último, en nuestra ciudad por el profesor doctor Antonio Jorge Pérez Amuchástegui, catedrático de la Universidad Nacional de Buenos Aires y vastamente conocido por sus trabajos de investigación histórica y metodológica de la historia. El texto completo de la conferencia, que publicamos con exclusividad absoluta, será ofrecido en cuatro entregas sucesivas en nuestras páginas.



Por el doctor Antonio Jorge Pérez Amuchástegui

(1a. Parte)

HE de enfrentar un tema que desde hace muchos años es objeto de mi dedicación. Por eso, precisamente, me atrevo a ocupar esta alta cátedra nada menos que en Mendoza, crisol del pensamiento y la obra libertadora del Padre de la Patria, y sede de una escuela historiográfica de sólido y bien ganado prestigio. Quiérase Dios que mis eruditos colegas y amigos mendocinos disimulen mis falencias y dispensen mis desaciertos.

Se bien que no es fácil tratar sobre San Martín, en este año de 1978, en el que proliferan los homenajes públicos y privados. Tanto se ha dicho y se dice en torno del héroe, que cualquier referencia a su vida y a su obra puede ser redundante. Sin embargo, creo que la imagen que muchos tienen del Libertador San Martín no se adecua demasiado a su personalidad histórica.

Para unos San Martín es la quintaesencia de la perfección militar y moral, que desde su bronce opaco, con índice acusador, nos reprende si nos alejamos del camino debido; otros, que postulan la humanización de los próceres, ponderan la vertiente "civil" de San Martín: el héroe queda en traje de calle, pero sobre él flota un halo de beatitud que elimina la hosquedad del soldado pero cuida la hierática estampa. Y no falta quien afirme, apurando una supuesta virtud cívica, que el general era "apolítico", sin advertir que la actitud política es específica de la índole humana y que el adjetivo "apolítico" contradice la substantividad humana de San Martín. Aquí, precisamente, he de referirme a San Martín como político, en su unitaria condición civil y castrense.

José Francisco de San Martín era un hombre. Un hombre que vivió entre los hombres con las virtudes y los defectos inherentes a la calidad humana. Pero, además, fue un gran hombre. Y lo fue porque, poseedor de todos esos atributos humanos, positivos los unos, negativos los otros, fue capaz de sobreponerse a las debilidades y las miserias en su afán por hacer lo que su conciencia le indicaba que convenía hacer, en procura de las supremas metas propuestas.

Todo hombre es lo que ha hecho, en el lugar, tiempo, intencionalidad y circunstancias en que hizo lo hecho. No otra cosa quiso significar Ortega y Gasset cuando afirmó que "la naturaleza es a las cosas lo que es la historia al hombre", razón por la cual "el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene historia". Tal vez pueda haber exagerado el filósofo español, y el hombre tenga naturaleza; pero parece indudable que la personalidad del hombre no es natural, sino histórica, porque se amasa con sus hechos. La naturaleza hace que las cosas se comporten como deben; los hombres hacemos nuestra realidad histórica con actos concretos y proyectos de actos disparados hacia el futuro, en un esfuerzo por comportarnos como queremos comportarnos para alcanzar las metas elegidas.

San Martín hizo mucho para alcanzar esas metas; y su actuación, avalada por su conducta teleológica —es decir por una conducta que apuntaba a hacer lo que creía conveniente hacer—, lo colocó en una jerarquía expectable. A fuerza de hacer lo que, a su juicio, convenía hacer, logró ser algo. Y como tuvo clara noción de que era algo, se sentía orgulloso de ser lo que reflexivamente entendía que quería ser. De allí su máxima —expresada en carta a Tomás Guido del 18 de diciembre de 1826— tantas veces adulterada en su texto y significatividad: "serás lo que hay que ser, si no eres nada". En otras palabras: si eres algo, si has alcanzado una posición expectable por tus actos, debes sujetar tu conducta a la dignidad propia de esa expectabilidad.

Y es claro que ese hombre que se propuso ser algo, y cuando alcanzó su meta siguió esforzándose por ser lo que convenía ser en razón de lo que ya era, tuvo, en todos los planos de su

actuación, líneas de conducta bien definidas. Aquí procuraré atender a esas líneas de conducta para discernir su personalidad de libertador de medio continente.

Quando enseño metodología insisto en que, para sistematizar cualquier conocimiento —incluido el histórico—, es preciso hallar un eje de referencia cuya instrumentación permita construir un objeto científico, que, como tal, debe reunir dos condiciones indispensables: regularidad y constancia. En lo histórico, tal regularidad y constancia debe advertirse tanto en la intencionalidad como en la acción.

Sin perjuicio de otros muchos apoyos existentes en las fuentes sanmartinianas, creo que hay una declaración formal y concreta de San Martín que no deja lugar a dudas en cuanto a su intencionalidad y a su acción libertadora. Me refiero a la carta que, el 11 de setiembre de 1848, escribió San Martín al presidente del Perú, mariscal Castilla, con el declarado propósito de sintetizar en ella las intencionalidades rectoras de su actuación en América. Allí, entre otras cosas, asentó:

"... En el período de diez años de mi carrera pública, en diferentes mandos y Estados, la política que me propuse seguir fue invariable en sólo dos puntos (...) a saber: no mezclarme en los partidos que alternativamente dominaron en aquella época en Buenos Aires, (...) El segundo punto fue el de mirar a todos los Estados americanos en que las fuerzas de mi mando penetraron como Estados hermanos interesados en un santo y mismo fin."

Claro está que no basta lo escrito para aseverar la verdad de sus contenidos. Pero, estas expresiones sirven para buscar por esa vía, pautas de regularidad y constancia en las intencionalidades y las acciones. Si, por el estudio comparado de las fuentes, es posible comprobar que las intencionalidades y las acciones se han sujetado efectivamente a esas pautas, se habrá obtenido la prueba empírica de que tales pautas fueron, en efecto, rectoras de las intencionalidades y las acciones; así, el investigador podrá instrumentar el indispensable eje de referencia en torno del cual girará su dirección de encuesta para analizar qué hizo San Martín en tanto libertador. Entonces el investigador podrá entender por qué hizo San Martín cuanto hizo, en tanto tendrá el hilo conductor que le permitirá comprender para qué lo hizo. En el comportamiento humano —vale decir en el comportamiento histórico— el por qué es inseparable del para qué, del dónde y del cuándo.

Los manuales escolares —y también algunos frágiles estudios que suponen haber superado la escolaridad— suelen injertar la acción libertadora de San Martín como un apéndice del proceso de la emancipación argentina. De tal manera, aparece San Martín como un visionario que, por razones presuntamente obvias —es común llamar "obvio" a lo ignorado—, llevó la libertad al resto del subcontinente meridional bajo los pliegues de la bandera de Belgrano. Sin otro afán que el de ampliar el escenario de las glorias argentinas, el héroe se habría lanzado a una temeraria aventura continental.

En tal apreciación hay —a mi juicio, por cierto— un error garráfal de base. Las fuentes de la época de la emancipación —por lo menos las muchísimas que he consultado minuciosamente— no permiten aseverar que San Martín, mientras estuvo en América, se haya considerado a sí mismo, estrictamente rioplatense. Por lo que sabemos, San Martín se declaró en todo momento americano. Y es bueno señalar que si hoy los estadounidenses se siguen autodenominando "americans" en el primer cuarto de siglo XIX los libertadores de América antes española, con idéntico derecho y mayor tradición, se auto-

minaban, también, americanos. Para ellos su patria —relación hombre-suelo-tradición— no era el Río de la Plata, Chile, Paraguay, Uruguay, Nueva Granada, México, Quito, Venezuela o Guatemala, sino la América hispana, el secular reino de Indias. Y la acción de los perincitos dirigentes del movimiento revolucionario de la época tuvo como objetivo concreto la emancipación de esa patria, el reino de Indias. Para eso el teniente coronel San Martín pidió el retiro del ejército español en 1811, aunque haya aducido que proyectaba pasar a Lima con el objeto de arreglar sus intereses. Aunque se asombren ciertos adoradores del documento, lo escrito no supone necesariamente la verdad. El historiador no es un lector de testimonios, sino un intérprete de fuentes. Buenas razones asisten a Már Bloch cuando afirma que los historiadores hemos aprendido a arrancar de los documentos lo que estos mismos no quieren decir.

Nadie ignora que San Martín estaba vinculado a la Gran Reunión Americana fundada por Francisco Miranda sobre la base de la Sociedad de Caballeros Racionales, que desde 1808 operaba en Gibraltar y Londres. Y de esa entidad, a la sazón presidida por el venezolano Luis López Méndez, recibió San Martín, en su paso por Londres, las instrucciones estrictamente político-estratégicas para su actuación en el Río de la Plata, como ya las había recibido O'Higgins para actuar en Chile, y, entre otros, Baquijano y Bejarano, para promover la insurrección en Nueva Granada y Perú. Por eso —es decir para eso— apenas llegado a nuestras playas fundó San Martín, con sus compañeros de misión, una filial de la entidad madre: la muy conocida Logia Lautaro.

Esa entidad, eminentemente política, se proponía —conforme a los lineamientos matrices— alcanzar la independencia de la América que gemía bajo la más vergonzosa y humillante servidumbre, dominada con centro de hierro por la España y por sus reyes, como es notorio al mundo entero, fin nobilísimo al que los lautarinos debían consagrar todas sus fuerzas, su influjo, sus facultades y talentos.

Tratábase, pues, de lograr la emancipación del reino de Indias como entidad unitaria; tanto que sólo podrían ser miembros de la Logia los nacidos en la América española —paisanos, les llamaba San Martín—, pero no los españoles y extranjeros. Ello tiene absoluta coherencia con el pensamiento y con los proyectos de Francisco Miranda, y coincide con la planificación y la acción de los más destacados dirigentes de la emancipación: Bolívar, O'Higgins, San Martín. Por eso, el programa emancipador tenía dos puntos principales y concurrentes: la independencia y el mantenimiento de la unidad política de los distritos comprendidos en el reino de Indias. Porque ese reino era, o había sido, una entidad política unívoca que ahora, y como tal, debía reasumir su propia soberanía.

No debe perderse de vista esta circunstancia si se quiere comprender el violento enfrentamiento de la Logia y el primer triunvirato porteño de características centralista y —respecto de América— secesionista. Por eso mismo nada hay de extraño en que se haya producido una formal escisión en la Logia cuando Carlos Alvear —valioso pero irreflexivo mozalbeté de 26 años que se dejó enredar en la política portenista— desdén, como director supremo, los compromisos contraídos y los planes conjuntos elaborados. De allí en más, San Martín estuvo manifiestamente enfrentado con los grupos secesionistas de Buenos Aires. Y es bueno señalar que, en los demás distritos del reino de Indias, la revolución se llevaba a cabo con intencionalidad continentalista, aunque —lo mismo que en el Río de la Plata— aparecían en todos esos distritos intereses localistas diversos que procuraban solucionarse en sendas secesiones.

Tales intereses eran múltiples, como es inherente a todo proceso histórico. En casos, los intereses eran políticos, en casos, económicos; en casos, religiosos; en casos, sociales. Pero siempre intervinieron. Y buscaban el aprovechamiento de las oportunidades favorables para desencadenarse. Tanto es así que aquí, en nuestro país, Mariano Moreno, ferviente defensor del continentalismo en los primeros momentos, resultó ser, quizá a pesar suyo, el doctrinario del secesionismo localista cuando tuvo que enfrentarse a los diputados del interior (octubre-diciembre de 1810).

Pero —a diferencia de Moreno, Santander Freyre y otros dirigentes— San Martín puso de manifiesto, a lo largo de su actuación, una férrea coherencia en su conducta: Su posición continentalista no varió un ápice. Y cuando, a raíz de la expulsión de Alvear, San Martín reestructuró la Logia, ésta lanzó toda su influencia y todo su poderío para forzar la declaración de la independencia y los propósitos de unidad continental. En mayo de 1816, el gobernador interino de Cuyo instruyó al diputado mendocino Tomás Godoy Cruz en carta privada: "Los americanos o Provincias Unidas no han tenido otro objeto en su revolución que la emancipación del mando de fierro español, y pertenecer a una nación". La ingenua o malévola suposición de que, en esa expresión, "americanos" es un eufemismo por "rioplatenses", se destruye apenas observamos que, a partir de junio, cuando esa carta había llegado a destino, el redactor del Congreso cuidó de eludir expresamente toda referencia al Río de la Plata y comenzó a hablar con exclusividad de "americanos". Y si el 9 de julio de 1816, los diputados, reunidos en congreso bajo la presidencia del cuyano Laprida, declararon en Tucumán la independencia de las Provincias Unidas en Sud-América, —y no del Río de la Plata—, fue por la fortísima presión de los representantes lautarinos instruidos por San Martín.

BUGARES DE RECORDACION SANMARTINIANA

PALACIO DE GOBIERNO (Barrio Cívico) 4° piso, cuerpo central, se expone la Bandera del Ejército de los Andes, bordada en 1817 por las damas mendocinas.

BASILICA DE SAN FRANCISCO. Camarín de Nuestra Señora del Carmen de Cuyo, patrona del glorioso Ejército de Los Andes, ~~quien~~ sostiene en su mano el bastón de mando del Gral San Martín, quien se lo entregó al ungir la Generala el 17 de enero de 1817. Sobre el costado izquierdo de la entrada se encuentra el mausoleo de la familia del Gran Capitán.

SOLAR DE SAN MARTIN. Comprende la manzana delimitada por las calles Remedios de Escalada de San Martín, Corrientes, Rioja y Urquiza. Fue adquirido por el General San Martín el 10 de octubre de 1818, con la intención de establecer su residencia. En la calle Corrientes al 343 se alzaba la casa donde residieron el General San Martín y su esposa Dña. Remedios de Escalada y donde nació el 24 de agosto de 1816 su hija Mercedes.

BIBLIOTECA Y MUSEO HISTORICO GENERAL SAN MARTIN. Remedios de Escalada de San Martín 1843. Fue fundado en 1917. ~~xxdependex~~ Expone documentos y reliquias del ~~General~~ Gran Capitán, de próceres y guerreros de la Independencia y de otros hechos de relevancia histórica.

PASEO HISTORICO LA ALAMEDA. Se ubica sobre Avda. San Martín al 1700. Aún se conserva la alameda que mandó plantar el Padre de la Patria. Monumento a Fray Luis Beltrán, forjador de las armas del Ejército Libertador. Dentro de este paseo se encuentra un Centro Turístico y comercial, donde se ubican: oficina de información turística, Mercado Artesanal, exposición y venta de Bodega Giol, Oficina Postal y Sucursal Banco Mendoza. Completa el paseo la Feria de las Flores.

LA

SOLAR DE/MAESTRANZA DEL EJERCITO DE LOS ANDES. Ubicado al finalizar la calle Corrientes sobre el actual Parque O'Higgins, donde funcionaron durante la organización del ejército los talleres y otras dependencias.

CERRO DE LA GLORIA. Denominado anteriormente Cerro El Pilar, en cuya cumbre se erige el monumento que inmortaliza al Ejército de los Andes en su gloriosa campaña libertadora, obra muestra del escultor uruguayo Juan Ferrario, fue inaugurado el 12 de febrero de 1914. En las proximidades, un ofrendatorio con más de 500 placas atestigua el agradecimiento de América al Gran Capitán. Hermosa vista de Mendoza y de las primeras estribaciones de la precordillera andina.

CAMPAMENTO EL PLUMERILLO. (Plumerillo-Las Heras). Campamento militar utilizado por el General San Martín como campo de instrucción del Ejército Libertador. Las columnas que forman el pórtico de entrada y los cañones que pertenecieron a dicho ejército, constituyen una nota evocativa de la gesta Sanmartiniana. En las proximidades se levanta la Capilla de El Plumerillo, cuyo primitivo edificio, construido a principios del S. XVIII, fue destruido por un terremoto, adonde concurrían el General San Martín y la plana mayor de su ejército a los oficios religiosos. La actual fue construida en 1870.

TESTIGOS DEL PASADO CUYANO:

RUINAS DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO. Ituzaingó y Beltrán. Testigo del terremoto que el 20 de marzo de 1861 destruyó la ciudad de Mendoza. Allí se juró por primera vez la Bandera del Ejército de Los Andes.

MERCADO ARTESANAL. Ubicado en calle Lavalle 97, ubicación y venta de legítimos y autóctonos artículos artesanales producidos en el interior de la provincia que conservan el valor verdadero de la añeja tradición cuyana.

IGLESIA DE LA CARRODILLA. (Luján). Antigua iglesia que custodia la imagen de la Virgen Patrona de los Viñedos de Mendoza, traída de Aragón (España) en 1778, por Don Antonio Solanilla. Se puede visitar también el Museo de Tallas Indígenas que tiene obras de artesanos aborígenes.

MUSEO DEL PASADO CUYANO. Montevideo 544. Depende de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y ocupa la histórica casona construida en 1873 por el gobernador Don Francisco Civit. El Museo que se inauguró en 1967, evoca aspectos notables de la vida cuyana y de su proyección en el ámbito nacional. Tiene veintiseis salas y otras dependencias que ~~XXXXXXXXXX~~ exhiben valiosas piezas regionales. También cuenta con biblioteca, hemeroteca y sala de conferencias.

CENTROS CULTURALES, ARTES Y CIENCIAS:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Sede Central. Centro Universitario. Parque General San Martín. Fue fundada el 21 de marzo de 1939 para servir a la cultura, la técnica y el arte de la región y del país. La componen diversas facultades: Ciencias Agrarias, Ingeniería en Petróleo, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Médicas, Filosofía y Letras y las Escuelas Superiores de Artes, Diseño, Teatro y Música. De esta Universidad depende el Instituto de Física "Dr. J.A. Balseiro", ubicado en San Carlos de Bariloche (Río Negro), donde se han inaugurado por primera vez en Latinoamérica, cursos correspondientes a la carrera de Ingeniería Atómica.

Además, posee una biblioteca muy importante.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL. Facultad Regional Mendoza. Rodríguez / 273. Contribuye a la formación de nuevos ingenieros en electrónica, mecánica, química y construcciones.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES Y ANTROPOLÓGICAS "J.C. MOYANO". Plaza Independencia. Dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia fue inaugurado en 1911. En la actualidad cuenta con colecciones de ciencias naturales, arqueología, antropología, paleontología, zoología, botánica, mineralogía, folklore e historia regional. Cuenta también con biblioteca especializada.

MUSEO DE MINERALOGÍA "PROF. MANUEL TELLECHEA". Hipólito Irigoyen 151. Fue inaugurado en 1974. Posee una de las más completas colecciones de minerales del mundo, siendo de incuestionable valor para estudiosos e investigadores.

MUSEO ARQUEOLÓGICO. Funciona en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.C. (subsuelo) Parque Gral. San Martín. Fundado /

ASISTENCIALES:

HOSPITAL CENTRAL: L.N. ALEM 376-Guardia-Tel: 240063-
HOSPITAL DEL CARMEN: Joaquín V. González 209- Godcy Cruz-Tel: 220803-
HOSPITAL EMILIO CIVIT- Parque Gral. San Martín -Tel: 250000-
HOSPITAL NESTOR LENCINAS- Parque Gral. San Martín- Tel; 240034-

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO:

Avda. San Martín y Amigorena-Tels: 244900-246491-

MEDIOS DE COMUNICACION:

RADIOS:

L.R.A. Nacional-Emilio Civit 460-Tel: 257181-
L.V.6 Nihuil-Echeverría 144-Tel: 251593-
L.V.8 Libertador- Rioja 1484-Tel: 255380-
L.V. 10 Cuyo- San Martín y Gral. Paz- Tel: 253000-

TELEVISION:

L.V. 83-T.V. Canal 9-San Martín 1027-Tel. 244253-
L.V. 89-T.V. Canal 7-Garibaldi 7-Tel: 249263-

DIARIOS:

EL ANDINO- San Martín 1049- Tel: 244500-
LOS ANDES- San Martín 1049- Tel: 244500-
MENDOZA- San Martín 947- Tel: 246300-

CASAS DE CAMBIO:

BANCO DE MENDOZA- Casa Matriz- Terminal de Omnibus- Loc. A-11-Tel: 25392
CITY BANK- San Martín 1098- Tel: 241961-
EXPRINTER- San Martín y Espejo- Tel: 231026-
CASINO DE MENDOZA- 25 de Mayo 1123- Tel: 255862-(Servicio Nocturno)-
CAMBIO SANTIAGO - San Martín 1163- Loc. F-3- Gal. Tonsa- Tel: 241961-
CASH- San Martín 1163- Gal. Tonsa- Tel: 248013-
VELOX- Sarmiento 55- Tel: 240172-

CONSULADOS:

AUSTRIA- Urquiza 596-Tel: 253394-
ALEMANIA FEDERAL- Montevideo 127- ler. P. Dpto. 6- Tel: 242539-
BELGICA- Barcala 249-Tel: 216840-
CHILE- Emilio Civit 296- Tel: 255024-
LIBANO- Aristides de Villanueva 773-Tel: 245129-
ESPAÑA- Agustín Alvarez 455-Tel: 215947-
FINLANDIA- Avda. España 1169-Tel: 231643-
FRANCIA- Chile 1754- Tel: 217514-
HAITI- Mitre 1282- Tel: 257111-
ITALIA- Perú 1163- Tel: 217540-
PERU- Avda. España 533-Tel: 241462-
SUECIA- Garibaldi 7, 7mo. P. Of. 4- Tel: 247576-
URUGUAY-

BANCOS:

- AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL- Lavalle 61- Tel:259055-
- CREDITO DE CUYO- 9 de Julio y Necochea- Tel: 257500-
- DE GALICIA Y BUENOS AIRES- San Martín 1001- Tel: 245200-
- DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA- 9 de Julio y Gutiérrez-Tel: 257722-
- DE LA NACION ARGENTINA- Necochea y 9 de Julio- Tel: 234189-
- DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD- San Martín 1498- Tel: 233900-
- DE MENDOZA- Gutiérrez y 9 de Julio- Tel: 251200-
- DE PREVISION SOCIAL- Gutiérrez y Avda. España- Tel: 255200-
- DO BRASIL- San Martín 1273- Tel: 251677-
- ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA- España y Necochea- Tel: 256670-
- HIPOTECARIO NACIONAL- España y Gutiérrez- Tel: 217724-
- HISPANO ITALO LIBANES- Necochea 35- Tel: 259200-
- INTERNACIONAL. S.A. San Martín y Alem Tel: 249975-
- NACIONAL DE DESARROLLO- Necochea 199- Tel: 234271-
- POPULAR ARGENTINO- 9 de Julio 1228- Tel: 252989-
- REGIONAL DE CUYO- San Martín 841- Tel: 247522-
- ROBERT- Espejo 29- Tel:254162-
- RIO DE LA PLATA- San Martín y Montevideo- Tel: 247909-
- UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOPERATIVO- España 1170 -Tel: 253006-

SERVICIOS DE TRANSPORTES:

TRANSPORTES TURISTICOS:

- EL ORO NEGRO- Primitivo de la Reta 501- Tel: 249550-
- EXPRESO JOCOLI- Las Heras 601- Tel: 215466-
- TURISMO CONDOR- 25 de Mayo 1537-Tel: 234019-
- TURISMO LA CUMBRE- Las Heras 559- Tel: 234652-
- TURISMO MENDOZA- Sarmiento 127- Tel: 231883-
- TURISMO VITAR- Las Heras 494- Tel: 215276-
- TRANSPORTES LUJAN- Las Heras 601- Tel: 251750-
- ruta del SOL- Las Heras 520- Tel: 253158-

INTERPROVINCIALES:

Salidas desde la Estación Terminal de Omnibus.

- ANDESMAR- Loc. C-1- Tel: 258110-
- CENTRAL ARGENTINO- Loc. D-4-Tel: 252112-
- COLTA: Loc. C-5! Tel: 258824-
- CHEVALLIER- Loc. D-5- Tel: 252032-
- LIBERTADOR- Local. C-4- Tel: 250760-
- EMPRESA DEL SUR Y MEDIA AGUA- Loc. D-4- Tel: 252112- (252112)
- LA ESTRELLA- Loc. C-2- Tel: 255716-
- T.A.C. - Loc. D-2- Tel: 249550-
- VILLA MARIA- Loc. C-3- Tel: 253140-

SERVICIO INTERNACIONAL A CHILE:

- COOPERATIVA DE SERVICIO RADIOMOVIL TAXI- Terminal de Omnibus-Loc. A-B2
Tel: 252904-
- CATA- Terminal de Omnibus- Loc. A-9/10- Tel: 258510-

CORDIMAR- Terminal de Omnibus- Loc. A- 6/8 -Tel: 230518-
CHI-AR- Terminal de Omnibus- Loc. A-3-
INTER CHILE- Terminal de Omnibus- Loc. A-1-
LOS LIBERTADORES- Terminal de Omnibus- Loc. B-9-
NUEVA O'HIGGINS- Terminal de Omnibus- Loc. A-7 -Tel: 253199-
NEVADA- Terminal de Omnibus- Loc. A- 4 -Tel: 215862-
TAS CHOAPA- Terminal de Omnibus- Loc. A-2- Tel: 230085-

LINEAS AEREAS:

AEROLINEAS ARGENTINAS- San Martín 850-Tel: 290538- Aeropuerto: Tel: 217970-
AUSTRAL- Sarmiento 256-Tel: 249101- Aeropuerto: 250028-
AERO CHACO- Espejo 22- Tel: 250904-
LAN CHILE- 9 de Julio 1184- Tel: 231959-Aeropuerto: Tel: 230160-
LADECO- Espejo 214-Tel: 250670-
TEHUELCHE- Catamarca 107- Tel: 242705-

FERROCARRILES:

GENERAL BELGRANO: Godoy Cruz y Mitre- San José- Gllén- Tel: 261236-
GENERAL SAN MARTIN: Las Heras y Villalonga- Tel: 233840-

ALQUILER DE AUTOS:(Sin chófer)

CUYO CAR- Garibaldi 7- 9no P.-Tel: 248317-
LIS CAR- 9 de Julio 780- 5to. P. Of. 3- Tel: 291416-
RENTA CAR- San Juan 1012- Tel: 242666-

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES:

CASINO:

25 de Mayo 1123- Tel: 255862-

HIPODROMO:

Armani y Montes de Oca- Villa Hipódromo- Godoy Cruz- Tel: 221778-

CINES:

AMERICA- Lavalle 327- Tel: 255666-
CENTER- San Juan 1427- Tel: 257554-
CINEMA- San Martín 1633- Tel: 257935-
CITY- San Martín 1161- Gal. Tonsa- Tel: 249402-
CONDOR- Lavalle 71- Tel: 216201-
GRAN REX- Buenos Aires 63- Tel: 233958-
LAVALLE- Lavalle 53- Tel: 256430-
OPERA- Lavalle 54-Tel: 215192-
PREMIER- Buenos Aires 61- Tel: 216411-
ROXY- Buenos Aires 45- Tel: 233476-
SELECTRO- 9 de Julio y C. F. Moyano- Tel: 290984-

AUTOCINES:

EL CERRO- El Challao- Las Heras- Tel: 290104-

BROADWAY- Avda. de Acceso entre Arenales y Avellaneda-Gllén
Tel: 226993-

MENDOZA-Carril Godoy Cruz 7500-Buena Nueva- Gllén- Tel: 262589-

TEATROS:

CUYANO DE CULTURA HISPANICA- A. Villanueva 389-Tel: 242196-

GABRIELA MISTRAL- Parque B. O'Higgins- Tel: 250312-

INDEPENDENCIA- Chile y Espejo -Tel: 216318-

MINITEATRO MUNICIPAL "JULIO QUINTANILLA- Plaza Independencia-Tel: 215310-

BOITES Y CONFITERIAS BAILABLES:

AL DIABLO- Ruta Internacional- Vistalba- Luján-

ALOHA- Ruta Internacional- Vistalba- Luján-

CASINO- 25 de Mayo 1123-

CALIFA- Garibaldi 7

BLOW UP - Mitre 1520-

BRINDIS- Costanera Norte 1831- San José- Gllén-

DOWN- Avda. de Acceso y Arenales- Gllén-

EL CIERVO- Godoy Cruz 2181- San José- Gllén-

EL GRILLO- Chile 1243 -

BIZANCIO- Av.de Acceso Este-Gllén-

CAMBAC- A.del Valle 555- Godoy Cruz-

GUIDO'S- Chile 1265

KANGARRO- Rivadavia 430

KALATRABA- Perú 1779

LA CHIMERE- Quintana y San Esteban- Las Heras

LA CUEVA- Chile 1285

MANDINGO- Ruta Panamericana-Chacras de Coria - Luján

MOCAMBO- Cervantes 1499 -Godoy Cruz

NATAN- Ruta Internacional -km 23- Luján

GUIJARROS- Alnte. Brown 5915 -El Sauce- Gllém

QUIJOTE'S- Sarmiento 17

SAN AGUSTIN- Camino a Papagallos- Las Heras

SAUDADES- San Martín y J.Barraquero-

SIR LANCELOT- El Challao -Las Heras

SKETCH- Ruta Panamericana- Vistalba- Luján-

STEREO- Besares y La Falda- Chacras de Coria- Luján-

TEMPO- El Challao- Las Heras-

VISHNU- Camino a Papagallos- Las Heras-

HOTELES:

PRIMERA ESPECIAL

ACONCAGUA- San Lorenzo 545- Tel: 242321-

EJERCITO DE LOS ANDES- Avellaneda 3653-Bermejo- Gllén- Tel: 261999-

GRAN HOTEL POTRERILLOS- Potrerillos-Luján- Tel: 233000-

HUENTALA- Primitivo de la Reta y Amigorena- Tel: 243832-

PLAZA HOTEL- Chile 1124- Tel: 233000-

HOSTERIA LOS PENITENTES- Ruta 7- Km. 151- Las Heras-

HOSTERIA PUENTE DEL INCA- Ruta Internacional N° 7- Puente del Inca-
Tel: 233000-

RESTAURANTS

*Con espectáculo fin de semana

ADRIAN: Las Heras 457 -

ARUBA: Avda. España 1581 -

AVENIDA: Avda. San Martín 924 - Tel.293128

AI: (comida china)-Yrigoyen 8450 -La Puntilla- Tel.228208

ARTURITO: Las Heras 475 -Tel.217089

BARBARO: San Martín 914 - Tel.293262

BOCCADORO :Mitre 1976 -Tel.255056

CASA VIEJA: Belgrano 1227 -Tel.215183

*CERRO DE LA GLORIA: Parque Gral. San Martín -Zoológico- Tel.250130

CENTRO ASTURIANO: Godoy Cruz 249 -Tel.259727

CIRCULO DE PERIODISTAS : Godoy Cruz 166 -Tel.233897

CLUB ALEMÁN: Necochea 2261 -Godoy Cruz- Tel.243205

CLUB ESPAÑOL: Avda. España 948 -Tel.244040

CLUB ITALIANO: Godoy Cruz 529 -Tel.215767

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA: Gutiérrez 261 - Tel.215315

CLUB PACIFICO : Perú 2391 -Tel.215954

CLUB MENDOZA DE REGATAS : Avda. de Las Palmeras -Parque G.San Martín-

Tel.24732

ANDINO TENIS CLUB : A.Alvarez y Boulogne Sur Mer -Tel.255070

COLONIAL : 25 de Mayo 1221 - Tel.258137

CON CON : San Juan 1409 -Tel.253687

DEL PARQUE : Avda. Las Tipas -Parque G.San Martín-

DON ANGELO: Lavalle 148 - Tel.215637

DON VENANCIO: L.Rosales 306 -Dorrego- Gllén

DRAGON DE ORO:(comida china) 25 de mayo 1553 -Tel.215549

EDUARDO VII: Juan B.Justo 777 -Tel.256196

EL ALERO DE LOS CUATRO:(comida chilena) Besares y Uriburu -Chacras de Co
ria -Tel.

EL AMASIJO: Ugarte y Alzaga -La Puntilla -Tel.234162

*EL ARRIERO: José V.Zapata 215 -Tel.245031

EL BODEGON EL OLMO: Bandera de Los Andes 6295- Gllén- Tel: 262079-

EL BANCARIO: Gutiérrez 285-

EL CAP POLONIO: Belgrano y Leonidas Aguirres-

EL CAP POLONIO: Juan B. Justo 46-

*EL CASTILLO: El Challao -Las Heras Tel.217393

EL LOMO LOCO: Ruta Panamericana s/n -La Puntilla-

EL ESCORIAL: P.de la Reta 1007 -Tel.240766

FRA NOI: Avda. Costanera 2609 -Gllén-

*GANIMEDES : Ruta Panamericana s/n -La Puntilla- Tel.217270

*LA BODEGA DEL 900 -Avda. de Acceso y Urquiza -Gllén- Tel.262773

LA BIELA : José V.Zapata y Salta -

LA CANTINA DE PADOVANI: San Martín 500 -

*LA CASONA- San Martín 905- Godoy Cruz- Tel: 224343-

LA CORDILLERA: Necochea 571- Tel: 254833-

LA ESTANCIA: 25 de Mayo 1278- Tel: 216698-

LA GRAN PARRA DEL ESCORIAL: Patricias Mendocinas 1642-

LA PARRALA: Colón 83- Godoy Cruz- Tel: 220744-

LA PERLA: Lavalle 22- Godoy Cruz- Tel: 228428-

LA BUONNA PIZZA : Sarmiento 785-

LA MARCHIGIANA: Patricias Mendocinas 1550- Tel: 233902-

LA STRADA DEL SOLE: Espejo 266- Tel: 252510-

*LA TABERNA BASKA: Córdoba 226- Tel: 233068-
LE BON GOUT: Mitre 1274- Tel: 230417-
LE MONDE: Mitre 1237- Tel: 234027-
LOS HORNOS: San Martín Sur 576- Godoy Cruz-
LOS TRES HORNOS: Ruta Panamericana s/n. La Puntilla-
* LOS TONELES: Perito Moreno 1923-Godoy Cruz- Tel: 223791-
MARIO: Sarmiento y 9 de Julio-Tel: 251524-
MESON ESPAÑOL: Montevideo 244- Tel: 243825-
MICHELE: Avda. España 744- Tel: 243777-
MONTECATINI: Gral. Paz 370- Tel: 217111-
NONTU'E: Ugarte 314- La Puntilla-
PEQUI'S: San Martín 45- Tel: 291986-
PLAZA HOTEL: Chile 1134- Tel: 233000-
PIRCAS: Emilio Civit 740-
RINCON GAUCHO: San Martín Sur 2901- Ruta Panamericana-
SANCHO: Amigorena 65- Tel: 247700-
SAN FELIPE (Comida Árabe) Loria 5801- Chacras de Coria-
TOBAC: Ruta Panamericana s/n- La Puntilla-
TREVI: Las Heras 68- Tel: 233195-
TRISTAN BARRAZA: Sarmiento 658- Tel: 243119-
UNANUE: Avda. Costanera y Godoy Cruz- San José- Gllén- Tel: 231254-
VECCHIA ROMA: Avda. España 1619- Tel: 251491-
VIEJO CONVENTO: Avda. España 1895- Tel: 258453-
WELCOME: Terminal de Omnibus- Loc. J-1- 1er. P.- San José- Gllén-
PEPE EL ALEMAN: Mitre 1646-
BRONCO'S: Buenos Aires 80- Tel: 259426-
CHICOTE: Las Heras 354-
LA FRAGATA: Patricias Mendocinas 1183- Tel: 254066-

BUGARES DE RECORDACION SANMARTINIANA

PALACIO DE GOBIERNO (Barrio Cívico) 4° piso, cuerpo central, se expone la Bandera del Ejército de los Andes, bordada en 1817 por las damas mendocinas

BASILICA DE SAN FRANCISCO. Camarín de Nuestra Señora del Carmen de Cuyo, patrona del glorioso Ejército de Los Andes, ~~quien~~ sostiene en su mano el / bastón de mando del Gral San Martín, quien se lo entregó al ungir la Generala el 17 de enero de 1817. Sobre el costado izquierdo de la entrada se encuentra el mausoleo de la familia del Gran Capitán.

SOLAR DE SAN MARTIN. Comprende la manzana delimitada por las calles Remedios de Escalada de San Martín, Corrientes, Rioja y Urquiza. Fue adquirido por el General San Martín el 10 de octubre de 1818, con la intención de establecer su residencia. En la calle Corrientes al 343 se alzaba la casa donde residieron el General San Martín y su esposa Dña. Remedios de Escalada y donde nació el 24 de agosto de 1816 su hija Mercedes.

BIBLIOTECA Y MUSEO HISTORICO GENERAL SAN MARTIN. Remedios de Escalada de San Martín 1843. Fue fundado en 1917. ~~xxdependex~~ Expone documentos y reliquias del ~~General~~ Gran Capitán, de próceres y guerreros de la Independencia y de otros hechos de relevancia histórica.

PASEO HISTORICO LA ALAMEDA. Se ubica sobre Avda. San Martín al 1700. Aún se conserva la alameda que mandó plantar el Padre de la Patria. Monumento a Fray Luis Beltrán, forjador de las armas del Ejército Libertador. Dentro de este paseo se encuentra un Centro Turístico y comercial, donde se ubican: oficina de información turística, Mercado Artesanal, exposición y venta de Bodega Giol, Oficina Postal y Sucursal Banco Mendoza. Comple~~men~~ta el paseo la Feria de las Flores.

LA

SOLAR DE/MAESTRANZA DEL EJERCITO DE LOS ANDES. Ubicado al finalizar la calle Corrientes sobre el actual Parque O'Higgins, donde funcionaron durante la organización del ejército los talleres y otras dependencias.

CERRO DE LA GLORIA. Denominado anteriormente Cerro El Pilar, en cuya cumbre se erige el monumento que inmortaliza al Ejército de los Andes en su gloriosa campaña libertadora, obra muestra del escultor uruguayo Juan Ferrario fue inaugurado el 12 de febrero de 1914. En las proximidades, un ofrendatorio con más de 500 placas atestigua el agradecimiento de América al Gran Capitán. Hermosa vista de Mendoza y de las primeras estribaciones de la precordillera andina.

CAMPAMENTO EL PLUMERILLO. (Plumerillo-Las Heras). Campamento militar utilizado por el General San Martín como campo de instrucción del Ejército Libertador. Las columnas que forman el pórtico de entrada y los cañones que pertenecieron a dicho ejército, constituyen una nota evocativa de la Gesta Sanmartiniana. En las proximidades se levanta la Capilla de El Plumerillo, cuyo primitivo edificio, construido a principios del S.XVIII, fue destruido por un terremoto, adonde concurrían el General San Martín y la plana mayor de su ejército a los oficios religiosos. La actual fue construida en 1870.

TESTIGOS DEL PASADO CUYANO:

RUINAS DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO. Ituzaingó y Beltrán. Testigo del terremoto que el 20 de marzo de 1861 destruyó la ciudad de Mendoza. Allí se juró por primera vez la Bandera del Ejército de Los Andes.

MERCADO ARTESANAL. Ubicado en calle Lavalle 97, ubicación y venta de legítimos y autóctonos artículos artesanales producidos en el interior de la provincia que conservan el valor verdadero de la añeja tradición cuyana.

IGLESIA DE LA CARRODILLA. (Luján). Antigua iglesia que custodia la imagen de la Virgen Patrona de los Viñedos de Mendoza, traída de Aragón (España) en 1778, por Don Antonio Solanilla. Se puede visitar también el Museo de Tallas Indígenas que tiene obras de artesanos aborígenes.

MUSEO DEL PASADO CUYANO. Montevideo 544. Depende de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y ocupa la histórica casona construida en 1873 por el gobernador Don Francisco Civit. El Museo que se inauguró en 1967, evoca aspectos notables de la vida cuyana y de su proyección en el ámbito nacional. Tiene veintiseis salas y otras dependencias que ~~exhiben~~ exhiben valiosas piezas regionales. También cuenta con biblioteca, hemeroteca y sala de conferencias.

CENTROS CULTURALES, ARTES Y CIENCIAS:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Sede Central. Centro Universitario. Parque General San Martín. Fue fundada el 21 de marzo de 1939 para servir a la cultura, la técnica y el arte de la región y del país. La componen diversas facultades: Ciencias Agrarias, Ingeniería en Petróleo, Ciencias Económicas, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Médicas, Filosofía y Letras y las Escuelas Superiores de Artes, Diseño, Teatro y Música. De esta Universidad depende el Instituto de Física "Dr. J.A. Balseiro", ubicado en San Carlos de Bariloche (Río Negro), donde se han inaugurado por primera vez en Latinoamérica, cursos correspondientes a la carrera de Ingeniería Atómica.

Además, posee una biblioteca muy importante.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL. Facultad Regional Mendoza. Rodríguez / 273. Contribuye a la formación de nuevos ingenieros en electrónica, mecánica, química y construcciones.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES Y ANTROPOLÓGICAS "J.C. MOYANO". Plaza Independencia. Dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, fue inaugurado en 1911. En la actualidad cuenta con colecciones de ciencias naturales, arqueología, antropología, paleontología, zoología, botánica, mineralogía, folklore e historia regional. Cuenta también con biblioteca especializada.

MUSEO DE MINERALOGÍA "PROF. MANUEL TELLECHEA". Hipólito Irigoyen 151. Fue inaugurado en 1974. Posee una de las más completas colecciones de minerales del mundo, siendo de incuestionable valor para estudiosos e investigadores.

MUSEO ARQUEOLÓGICO. Funciona en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la U.N.C. (subsuelo) Parque Gral. San Martín. Fundado /

en 1961, exhibe elementos materiales de cultura precerámica y cerámicas de nuestro país y del continente americano en general, poniendo de manifiesto la rica herencia cultural del hombre americano. Posee además una pequeña colección folklórica regional.

MUSEO MUNICIPAL DE ARTE MODERNO. San Martín 1143- 1er. Piso-. Fundado en 1967. Reúne colecciones y creaciones de las diversas ramas del arte.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES "EMILIANO GUIÑAZU". CASA DE FADER. Ruta 40, Mayor Drumond (Luján). En diversas salas y galerías se observan murales, cuadros y esculturas pertenecientes al notable pintor mendocino Fernando Fader, así como de otros artistas nacionales, grabadores y autores extranjeros destacados. Fue habilitado oficialmente en 1951.

PARQUE GENERAL SAN MARTIN

Al oeste de la ciudad de Mendoza, se levanta un verdadero patrimonio cultural botánico, obra del arquitecto Carlos Thays: el parque General San Martín, que fuera inspirado por el entonces ministro de Hacienda Don Emilio Civit. Posee un magnífico trazado y una variedad de especies que se han adaptado perfectamente al medio. Los caminos interiores se caracterizan por tomar el nombre de sus árboles que allí se encuentran, tales como Avenida Las Tipas, Los Álamos, de las Palmeras, etc.

Artísticos portones de hierro enmarcan el ingreso al parque donde se encuentran una réplica de los famosos Caballitos de Marly, las esculturas de Diana y Endimión, la Pureza, la fuente de los Cinco Continentes. El Rosedal, con una variedad de rosas que supera el medio millar, frente al lago artificial donde se realizan competencias de remo, constituye el paseo ideal de grandes y chicos.

En otros sectores se destacan instalaciones de clubes, el hipódromo, el jardín zoológico donde los animales conviven en un medio de libertad controlada; el anfiteatro griego Frank Romero Day, con capacidad para 200 personas, donde anualmente se realiza la Fiesta Nacional de la Vendimia. En el lugar denominado "La Olla" se ubica el Estadio Provincial de fútbol, escenario del Campeonato Mundial de Fútbol '78, cuya capacidad supera los 45.000 espectadores. Esta obra figura como una de las más importantes que se hicieron para la ocasión en el país, ya que cuenta en sus cuatro subsuelos con instalaciones complementarias para los deportistas, restaurantes, sala de bar, salas de prensa, salas de conferencias, para TV, etc. Complementan las obras, la cancha auxiliar que consta de pista para atletismo y las playas de estacionamiento automotor.

En el parque se encuentra también la Ciudad Universitaria dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, con sus modernas facultades, comedor universitario y centro deportivo.

OTROS LUGARES DE INTERES:

BARRIO CIVICO: Centro de Prensa: Centro de Convesiones y Congresos; Enoteca Giol: Exposición y ventas de productos regionales, degustación de vinos. Ira. Escuela de Enología de la República Argentina, fundada por Juan Amable Peugeot en el año 1900.

Sobre el circuito El Challao-FIA-"Feria Internacional Aconcagua", predio de exposiciones de Mendoza perteneciente a la Unión Comercial e Industrial .

ACUARIO MUNICIPAL: Ituzaingó y Buenos Aires. Fue inaugurado el 25 de Mayo de 1945. Sus grandes variedades ictícolas, las especies vivas del Paraná, las colecciones de conchas y caracoles de diversas partes del mundo, despiertan especial interés.

CASINO: 25 de Mayo 1123. Centro de esparcimiento con tres amplios salones modernamente decorados y con más de veinte mesas de juego, posee además una boite anexa.

TERRAZA MIRADOR: Palacio Municipal. La amplia terraza que ofrece este edificio de siete pisos es un amplio mirador de la ciudad y del esplendido panorama que lo rodea.

BODEGAS: con visitas guiadas; Arizu y Escorihuela (Godoy Cruz); Giol, Furlotti y Peñaflor (Maipú); Toso y Santa Ana (Guaymallén); Panquehua (Las Heras); Espiño , Cabrini y Norton (Luján).

DIRECCIONES UTILES:

CASA DE GOBIERNO: Barrio Cívico- Guardia Policial- Planta Suelo-Tel: 241112-

COMPANIA ARGENTINA DE TELEFONOS: Chile 1574-Tel: 231900-

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO: San Martín 1143- Tel: 242800-

ENCOTEL (Correo Central) San Martín y Colón-Tel: 293047-

TELEFONOGRAMAS: San Martín y Colón- Tel: 249777-

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL: Virgen del Carmen de Cuyo y 9 de Julio- Tel: 246500-

TERMINAL DE OMNIBUS: Acceso Este y Avda. Costanera R. Videla- Oficina de Informes: Loc. C-8- Tel: 258982-

POLICIA DE MENDOZA:

JEFATURA CENTRAL: Patricias Mendocinas 930- Tel: 240000-

COMANDO RADIOELECTRICO: Mitre 929- Tel: 244444-

PALACIO POLICIAL (Documentación)- Belgrano y Peltier- Tel: 248482-

DIRECCION DE TRANSITO: San Martín 1277-Las Heras- Tel: 258975-

*POLICIA FEDERAL:

DELEGACION MENDOZA: Perú 1049-Tel: 248546-

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS: Peltier 721- Tel: 241708-

DELEGACION NACIONAL DE MIGRACIONES: Avda. España 1425- Tel: 215833-

*DIRECCION BOMBEROS: Sgto. Cabral y Cnel Rodríguez - Tel: 241168-

ASISTENCIALES:

HOSPITAL CENTRAL: L.N. ALEM 376-Guardia-Tel: 240063-
HOSPITAL DEL CARMEN: Joaquín V. González 209- Godcy Cruz-Tel: 220803-
HOSPITAL EMILIO CIVIT- Parque Gral. San Martín -Tel: 250000-
HOSPITAL NESTOR LENCINAS- Parque Gral. San Martín- Tel; 240034-

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO:

Avda. San Martín y Amigorena-Tels: 244900-246491-

MEDIOS DE COMUNICACION:

RADIOS:

L.R.A. Nacional-Emilio Civit 460-Tel: 257181-
L.V.6 Nihuil-Echeverría 144-Tel: 251593-
L.V.8 Libertador- Rioja 1484-Tel: 255380-
L.V. 10 Cuyo- San Martín y Gral. Paz- Tel: 253000-

TELEVISION:

L.V. 83-T.V. Canal 9-San Martín 1027-Tel. 244253-
L.V. 89-T.V. Canal 7-Garibaldi 7-Tel: 249263-

DIARIOS:

EL ANDINO- San Martín 1049- Tel: 244500-
LOS ANDES- San Martín 1049- Tel: 244500-
MENDOZA- San Martín 947- Tel: 246300-

CASAS DE CAMBIO:

BANCO DE MENDOZA- Casa Matriz- Terminal de Omnibus- Loc. A-11-Tel: 253921-
CITY BANK- San Martín 1098- Tel: 241961-
EXPRINTER- San Martín y Espejo- Tel: 231026-
CASINO DE MENDOZA- 25 de Mayo 1123- Tel: 255862-(Servicio Nocturno)-
CAMBIO SANTIAGO - San Martín 1163- Loc. F-3- Gal. Tonsa- Tel: 241961-
CASH- San Martín 1163- Gal. Tonsa- Tel: 248013-
VELOX- Sarmiento 55- Tel: 240172-

CONSULADOS:

AUSTRIA- Urquiza 596-Tel: 253394-
ALEMANIA FEDERAL- Montevideo 127- ler. P. Dpto. 6- Tel: 242539-
BELGICA- Barcala 249-Tel: 216840-
CHILE- Emilio Civit 296- Tel: 255024-
LIBANO- Arístides de Villanueva 773-Tel: 245129-
ESPAÑA- Agustín Álvarez 455-Tel: 215947-
FINLANDIA- Avda. España 1169-Tel: 231643-
FRANCIA- Chile 1754- Tel: 217514-
HAITI- Mitre 1282- Tel: 257111-
ITALIA- Perú 1163- Tel: 217540-
PERU- Avda. España 533-Tel: 241462-
SUECIA- Garibaldi 7, 7mo. P. Of. 4- Tel: 247576-
URUGUAY-

BANCOS:

AGRARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL- Lavalle 61- Tel:259055-
 CREDITO DE CUYO- 9 de Julio y Necochea- Tel: 257500-
 DE GALICIA Y BUENOS AIRES- San Martín 1001- Tel: 245200-
 DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA- 9 de Julio y Gutiérrez-Tel: 257722-
 DE LA NACION ARGENTINA- Necochea y 9 de Julio- Tel: 234189-
 DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD- San Martín 1498- Tel: 233900-
 DE MENDOZA- Gutiérrez y 9 de Julio- Tel: 251200-
 DE PREVISION SOCIAL- Gutiérrez y Avda. España- Tel: 255200-
 DO BRASIL- San Martín 1273- Tel: 251677-
 ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA- España y Necochea- Tel: 256670-
 HIPOTECARIO NACIONAL- España y Gutiérrez- Tel: 217724-
 HISPANO ITALO LIBANES- Necochea 35- Tel: 259200-
 INTERNACIONAL. S.A. San Martín y Alem Tel: 249975-
 NACIONAL DE DESARROLLO- Necochea 199- Tel: 234271-
 POPULAR ARGENTINO- 9 de Julio 1228- Tel: 252989-
 REGIONAL DE CUYO- San Martín 841- Tel: 247522-
 ROBERT- Espejo 29- Tel:254162-
 RIO DE LA PLATA- San Martín y Montevideo- Tel: 247909-
 UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOPERATIVO- España 1170 -Tel: 253006-

SERVICIOS DE TRANSPORTES:

TRANSPORTES TURISTICOS:

EL ORO NEGRO- Primitivo de la Reta 501- Tel: 249550-
 EXPRESO JCOLI- Las Heras 601- Tel: 215466-
 TURISMO CONDOR- 25 de Mayo 1537-Tel: 234019-
 TURISMO LA CUMBRE- Las Heras 559- Tel: 234652-
 TURISMO MENDOZA- Sarmiento 127- Tel: 231883-
 TURISMO VITAR- Las Heras 494- Tel: 215276-
 TRANSPORTES LUJAN- Las Heras 601- Tel: 251750-
 RUTA DEL SOL- Las Heras 520- Tel: 253158-

INTERPROVINCIALES:

Salidas desde la Estación Terminal de Omnibus.

ANDESMAR- Loc. C-1- Tel: 258110-
 CENTRAL ARGENTINO- Loc. D-4-Tel: 252112-
 COLTA: Loc. C-5! Tel: 258824-
 CHEVALLIER- Loc. D-5- Tel: 252032-
 LIBERTADOR- Local. C-4- Tel: 250760-
 EMPRESA DEL SUR Y MEDIA AGUA- Loc. D-4- Tel: 252112- (252112.)
 LA ESTRELLA- Loc. C-2- Tel: 255716-
 T.A.C.- Loc. D-2- Tel: 249550-
 VILLA MARIA- Loc. C-3- Tel: 253140-

SERVICIO INTERNACIONAL A CHILE:

COOPERATIVA DE SERVICIO RADIOMOVIL TAXI- Terminal de Omnibus-Loc. A-B2
 Tel: 252904-
 CATA- Terminal de Omnibus- Loc. A-9/10- Tel: 258510-

CORDIMAR- Terminal de Omnibus- Loc. A- 6/8 -Tel: 230518-
 CHI-AR- Terminal de Omnibus- Loc. A-3-
 INTER CHILE- Terminal de Omnibus- Loc. A-1-
 LOS LIBERTADORES- Terminal de Omnibus- Loc. B-9-
 NUEVA O'HIGGINS- Terminal de Omnibus- Loc. A-7 -Tel: 253199-
 NEVADA- Terminal de Omnibus- Loc. A- 4 -Tel: 215862-
 TAS CHOAPA- Terminal de Omnibus- Loc. A-2- Tel: 230085-

LINEAS AEREAS:

AEROLINEAS ARGENTINAS- San Martín 850-Tel: 290538- Aeropuerto: Tel: 217976-
 AUSTRAL- Sarmiento 256-Tel: 249101- Aeropuerto: 250028-
 AERO CHACO- Espejo 22- Tel: 250904-
 LAN CHILE- 9 de Julio 1184- Tel: 231959-Aeropuerto: Tel: 230160-
 LADECO- Espejo 214-Tel: 250670-
 TEHUELCHÉ- Catamarca 107- Tel: 242705-

FERROCARRILES:

GENERAL BELGRANO: Godoy Cruz y Mitre- San José- Gllén- Tel: 261236-
 GENERAL SAN MARTIN: Las Heras y Villalonga- Tel: 233840-

ALQUILER DE AUTOS:(Sin chófer)

CUYO CAR- Garibaldi 7- 9no P.-Tel: 248317-
 LIS CAR- 9 de Julio 780- 5to. P. Of. 3- Tel: 291416-
 RENTA CAR- San Juan 1012- Tel: 242666-

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES:

CASINO:

25 de Mayo 1123- Tel: 255862-

HIPODROMO:

Armani y Montes de Oca- Villa Hipódromo- Godoy Cruz- Tel: 221778-

CINES:

AMERICA- Lavalle 327- Tel: 255666-
 CENTER- San Juan 1427- Tel: 257554-
 CINEMA- San Martín 1633- Tel: 257935-
 CITY- San Martín 1161- Gal. Tonsa- Tel: 249402-
 CONDOR- Lavalle 71- Tel: 216201-
 GRAN REX- Buenos Aires 63- Tel: 233958-
 LAVALLE- Lavalle 53- Tel: 256430-
 OPERA- Lavalle 54-Tel: 215192-
 PREMIER- Buenos Aires 61- Tel: 216411-
 ROXY- Buenos Aires 45- Tel: 233476-
 SELECTRO- 9 de Julio y C. F. Moyano- Tel: 290984-

AUTOOCINES:

EL CERRO- El Challao- Las Heras- Tel: 290104-

BROADWAY- Avda. de Acceso entre Arenales y Avellaneda-Gllén
Tel: 226993-

MENDOZA-Carril Godoy Cruz 7500-Buena Nueva- Gllén- Tel: 262589-

TEATROS:

CUYANO DE CULTURA HISPANICA- A. Villanueva 389-Tel: 242196-

GABRIELA MISTRAL- Parque B. O'Higgins- Tel: 250312-

INDEPENDENCIA- Chile y Espejo -Tel: 216318-

MINITEATRO MUNICIPAL "JULIO QUINTANILLA- Plaza Independencia-Tel: 215310-

BOITES Y CONFITERIAS BAILABLES:

AL DIABLO- Ruta Internacional- Vistalba- Luján-

ALOHA- Ruta Internacional- Vistalba- Luján-

CASINO- 25 de Mayo 1123-

CALIFA- Garibaldi 7

BLOW UP - Mitre 1520-

BRINDIS- Costanera Norte 1831- San José- Gllén-

DOWN- Avda. de Acceso y Arenales- Gllén-

EL CIERVO- Godoy Cruz 2181- San José- Gllén-

EL GRILLO- Chile 1243 -

BIZANCIO- Av.de Acceso Este-Gllén-

CAMBAC- A.del Valle 555- Godoy Cruz-

GUIDO'S- Chile 1265

KANGARRO- Rivadavia 430

KALATRABA- Perú 1779

LA CHIMERE- Quintana y San Esteban- Las Heras

LA CUEVA- Chile 1285

MANDINGO- Ruta Panamericana-Chacras de Coria - Luján

MOCAMBO- Cervantes 1499 -Godoy Cruz

NATAN- Ruta Internacional -km 23- Luján

GUIJARROS- Alnte. Brown 5915 -El Sauce- Gllén

QUIJOTE'S- Sarmiento 17

SAN AGUSTIN- Camino a Papagallos- Las Heras

SAUDADES- San Martín y J.Barraquero-

SIR LANCELOT- El Challao -Las Heras

SKETCH- Ruta Panamericana- Vistalba- Luján-

STEREO- Besares y La Falda- Chacras de Coria- Luján-

TEMPO- El Challao- Las Heras-

VISHNU- Camino a Papagallos- Las Heras-

HOTELES:

PRIMERA ESPECIAL

ACONCAGUA- San Lorenzo 545- Tel: 242321-

EJERCITO DE LOS ANDES- Avellaneda 3653-Bermejo- Gllén- Tel: 261999-

GRAN HOTEL POTRERILLOS- Potrerillos-Luján- Tel: 233000-

HUENTALA- Primitivo de la Reta y Amigorena- Tel: 243832-

PLAZA HOTEL- Chile 1124- Tel: 233000-

HOSTERIA LOS PENITENTES- Ruta 7- Km. 151- Las Heras-

HOSTERIA PUENTE DEL INCA- Ruta Internacional N° 7- Puente del Inca-

Tel: 233000-

USPALLATA- Ruta Internacional N° 7 - Uspallata- Tel: 3-

PRIMERA "A"

- ARIOSTO- Inf. Mercedes de San Martín 48-Tel: 293051-
- BALBI- Las Heras 328- Tel: 233500-
- CERVANTES- Amigorena 63- Tel: 244700-
- CRILLON- Perú 1065- Tel: 245525-
- GRAN RITZ- Perú 1008- Tel: 248506-
- INTERNACIONAL- Sarmiento 720- Tel: 245600-
- MENDOZA- España 1210- Tel: 252000-
- NUTIBARA- Mitre 867- Tel: 244658-
- 1° DE MAYO- Garibaldi 80- Tel: 248830-
- SAN FRANCISCO- Pueyrredón 2565-Chacras de Coria- Luján- Tel: 960110-
- SUSSEX- Sarmiento 250 - Tel: 244800-
- 27 DE AGOSTO- Amigorena 36- Tel: 246050-

PRIMERA "B"

- ALCOR- Gral. Paz 86- Tel: 234800-
- ARGENTINO- Espejo 435- Tel: 254000-
- CAROLLO- 25 de Mayo 1184- Tel: 234537
- CASINO- Gutiérrez 688-Tel.256666
- CASTELAR- Gutiérrez 598 -Tel.234245
- CASTILLO- Gutiérrez 572 -Tel.216766
- CON CON- San Juan 1407 -Tel.256286
- EMBAJADOR- Juan B.Justo 376 -Tel.254689
- HORIZONTE- Gutiérrez 565 -Tel.253998
- INALICAN- Las Heras 212 -Tel.255546
- MARCHIGIANA- Patricias Mendocinas 1528 -Tel.217518
- MARGAL- Juan B.Justo 75 -Tel.252013
- MAYO- 25 de Mayo 1265 -Tel.254424
- MILENA- Pasaje Babilonia 1517 -Tel.240284
- LORES- Juan B.Justo 812 -Tel.256514
- PANAMERICANO- Adolfo Calle 895 -Tel.248168 -Dorrego-Gllén
- PALACE HOTEL- Las Heras 70 -Tel.234200
- PROVIDENCIA- Bandera de Los Andes 535 -San José-Gllén -Tel.256560.
- PETIT HOTEL- Perú 1459 -Tel.215099
- PROVINCIAL- BELgrano 1259 -Tel.258284
- REPUBLICA- Necochea 541 -Tel.216501
- RINCON VASCO- Las Heras 590 -Tel.215220
- ROSARIO- Chile 1579 -Tel.254765
- ROYAL- Las Heras 145 - Tel.233360
- SAN MARTIN- Leonidas Aguirre 259 -Tel.251349
- SAN REMO- Godoy Cruz 477 -Tel.234068
- VECCHIA ROMA- Avda. España 1613 -Tel.232529
- VILLA INES- Sobremonte 748 -Tel.245968
- VIÑA DEL MAR- Rioja 1776 -Tel.218752
- WONDOR- Necochea 675 -Tel.216855

PRIMERA "C"

- BELGRANO- Belgrano 965 -Tel.247978
- CENTER- Alem 547 -Tel.241184

////

RESTAURANTS

*Con espectáculo fin de semana

ADRIAN: Las Heras 457 -

ARUBA: Avda. España 1581 -

AVENIDA: Avda. San Martín 924 - Tel.293128

AI: (comida china)-Yrigoyen 8450 -La Puntilla- Tel.228208

ARTURITO: Las Heras 475 -Tel.217089

BARBARO: San Martín 914 - Tel.293262

BOCCADORO :Mitre 1976 -Tel.255056

CASA VIEJA: Belgrano 1227 -Tel.215183

*CERRO DE LA GLORIA: Parque Gral. San Martín -Zoológico- Tel.250130

CENTRO ASTURIANO: Godoy Cruz 249 -Tel.259727

CIRCULO DE PERIODISTAS : Godoy Cruz 166 -Tel.233897

CLUB ALEMÁN: Necochea 2261 -Godoy Cruz- Tel.243205

CLUB ESPAÑOL: Avda. España 948 -Tel.244040

CLUB ITALIANO: Godoy Cruz 529 -Tel.215767

CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA: Gutiérrez 261 - Tel.215315

CLUB PACIFICO : Perú 2391 -Tel.215954

CLUB MENDOZA DE REGATAS : Avda. de Las Palmeras -Parque G.San Martín-
Tel.247322

ANDINO TENIS CLUB : A.Alvarez y Boulogne Sur Mer -Tel.255070

COLONIAL : 25 de Mayo 1221 - Tel.258137

CON CON : San Juan 1409 -Tel.253687

DEL PARQUE : Avda. Las Tipas -Parque G.San Martín-

DON ANGELO: Lavalle 148 - Tel.215637

DON VENANCIO: L.Rosales 306 -Dorrego- Gllén

DRAGON DE ORO:(comida china) 25 de mayo 1553 -Tel.215549

EDUARDO VII: Juan B.Justo 777 -Tel.256196

EL ALERO DE LOS CUATRO:(comida chilena) Besares y Uriburu -Chacras de Co-
ria -Tel.

EL AMASIJO: Ugarte y Alzaga -La Puntilla -Tel.234162

*EL ARRIERO: José V.Zapata 215 -Tel.245031

EL BODEGON EL OLMO: Bandera de Los Andes 6295- Gllén- Tel: 262079-

EL BANCARIO: Gutiérrez 285-

EL CAP POLONIO: Belgrano y Leonidas Aguirres-

EL CAP POLONIO: Juan B. Justo 46-

*EL CASTILLO: El Challao -Las Heras Tel.217393

EL LOMO LOCO: Ruta Panamericana s/n -La Puntilla-

EL ESCORIAL: P.de la Reta 1007 -Tel.240766

FRA NOI: Avda. Costanera 2609 -Gllén-

*GANIMEDES : Ruta Panamericana s/n -La Puntilla- Tel.217270

*LA BODEGA DEL 900 -Avda. de Acceso y Urquiza -Gllén- Tel.262773

LA BIELA : José V.Zapata y Salta -

LA CANTINA DE PADOVANI: San Martín 500 -

*LA CASONA- San Martín 905- Godoy Cruz- Tel: 224343-

LA CORDILLERA: Necochea 571- Tel: 254833-

LA ESTANCIA: 25 de Mayo 1278- Tel: 216698-

LA GRAN PARRA DEL ESCORIAL: Patricias Mendocinas 1642-

LA PARRALA: Colón 83- Godoy Cruz- Tel: 220744-

LA PERLA: Lavalle 22- Godoy Cruz- Tel: 228428-

LA BUONNA PIZZA : Sarmiento 785-

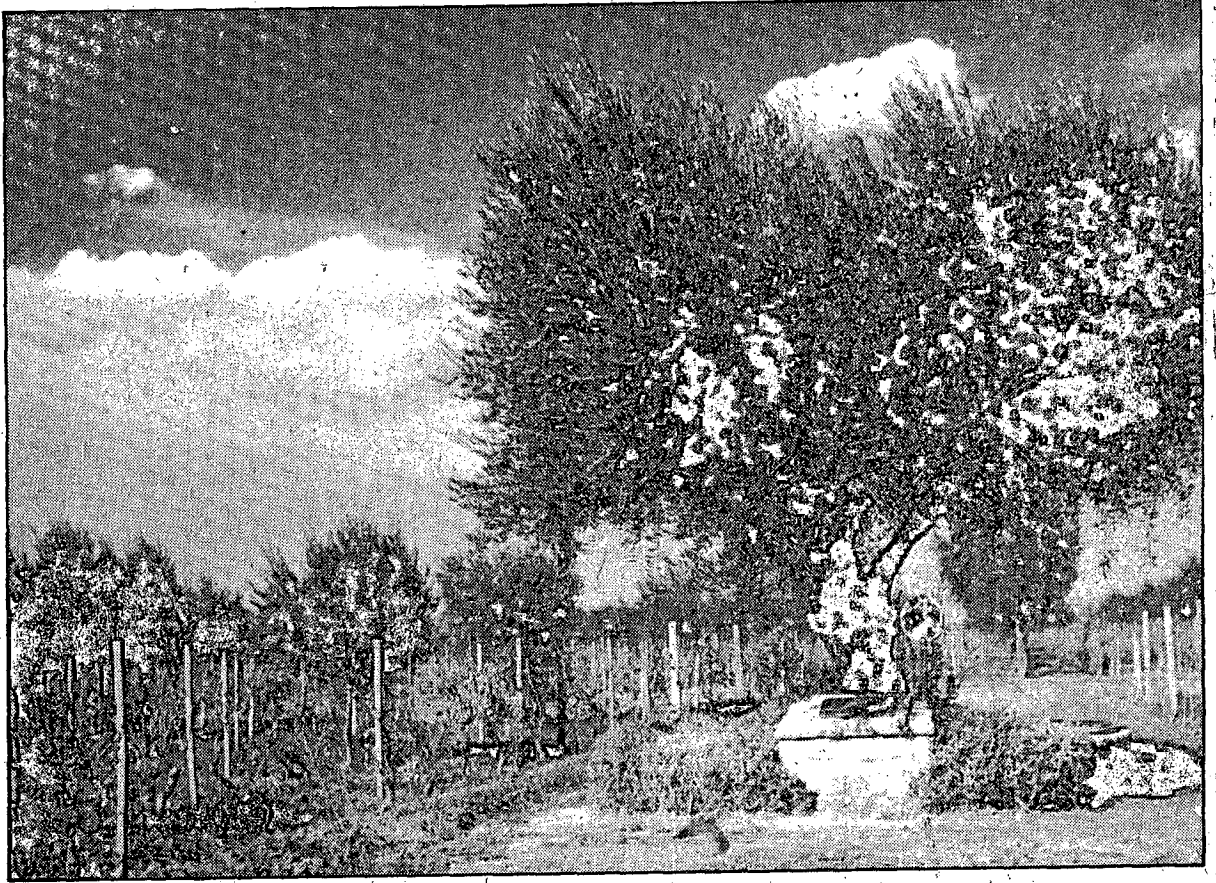
LA MARCHIGIANA: Patricias Mendocinas 1550- Tel: 233902-

LA STRADA DEL SOLE: Espejo 266- Tel: 252510-

LA TABERNA BASKA: Córdoba 226- Tel: 233068-
LE BON GOUT: Mitre 1274- Tel: 230417-
LE MONDE: Mitre 1237- Tel: 234027-
LOS HORNOS: San Martín Sur 576- Godoy Cruz-
LOS TRES HORNOS: Ruta Panamericana s/n. La Puntilla-
* LOS TONELES: Perito Moreno 1923-Godoy Cruz- Tel: 223791-
MARIO: Sarmiento y 9 de Julio-Tel: 251524-
MESON ESPAÑOL: Montevideo 244- Tel: 243825-
MICHELE: Avda. España 744- Tel: 243777-
MONTECATINI: Gral. Paz 370- Tel: 217111-
NONTU'E: Ugarte 314- La Puntilla-
PEQUI'S: San Martín 45- Tel: 291986-
PLAZA HOTEL: Chibe 1134- Tel: 233000-
PIRCAS: Emilio Civit 740-
RINCON GAUCHO: San Martín Sur 2901- Ruta Panamericana-
SANCHO: Amigorena 65- Tel: 247700-
SAN FELIPE (Comida Arabe) Loria 5801- Chacras de Coria-
TOBAC: Ruta Panamericana s/n- La Puntilla-
TREVI: Las Heras 68- Tel: 233195-
TRISTAN BARRAZA: Sarmiento 658- Tel: 243119-
UNANUE: Avda. Costanera y Godoy Cruz- San José- Gllén- Tel: 231254-
VECCHIA ROMA: Avda. España 1619- Tel: 251491-
VIEJO CONVENTO: Avda. España 1895- Tel: 258453-
WELCOME: Terminal de Omnibus- Loc. J-1- 1er. P.- San José- Gllén-
PEPE EL ALEMAN: Mitre 1646-
BRONCO'S: Buenos Aires 80- Tel: 259426-
CHICOTE: Las Heras 354-
LA FRAGATA: Patricias Mendocinas 1183- Tel: 254066-

2/2
30/10/80

Diferentes lugares históricos de la epopeya sanmartiniana



La Chacra de los Barriales, en el departamento de San Martín.

Cuando el 10 de agosto de 1814 es nombrado el general José de San Martín como gobernador-intendente de Cuyo, por un decreto del director Posadas, comenzó una nueva etapa en la historia de esta provincia, pues este nombramiento significó que Mendoza iba a ser testigo de importantes acontecimientos históricos inolvidables, como el establecimiento del general San Martín, la preparación del Ejército de los Andes y el cruce de la cordillera para liberar a Chile y, posteriormente, al Perú.

El pueblo mendocino realizó un brillante recibimiento al nuevo gobernador-intendente. Damián Hudson, testigo de aquellos memorables sucesos, los refiere así:

"Los corazones mendocinos se estremecieron de vivo entusiasmo en la presencia del joven general... Su recepción fue festejada con las más vivas demostraciones de adhesión y amor hacia su persona y, desde entonces, jamás Mendoza desmayó en un solo día de la casi idolatría que tuvo por el general San Martín. El, a su vez, pagó con una extremada predilección; con la más distinguida estimación, con los gratos recuerdos que constantemente consagró a esa cuna de sus imperecederas glorias".

Su estada en Mendoza fue pródiga en obras de administración y gobierno. A la par que se dedicaba también asiduamente a la preparación del Ejército de los Andes.

Su paso por esta provincia está lleno de lugares y sitios que lo recuerdan en forma memorable, ya sea en las distintas facetas de su vida particular como en su campaña libertadora. Algunos de ellos son: solar de San Martín, casa natal de Merceditas, solar de la maestranza del Ejército, campamento de El Plumerillo, capilla de El Plumerillo, Batán de Tejada, Chacra de Barriales, Paso de la Cumbre, Manzano Histórico de Tunuyán y sauce en El Plumerillo.

Nosotros nos limitaremos a la explicación solamente de algunos de estos lugares históricos, jalones de la epopeya sanmartiniana.

Casa natal de Merceditas

Cuando el general San Martín llegó a Mendoza, en el año 1814, se instaló en una residencia alquilada, ubicada en la actual calle Corrientes al N° 343, de la ciudad de Mendoza.

Allí vivió junto con su esposa, doña Remedios de Escalada de San Martín, y en esta casa nació su hija Mercedes Tomasa, "la mendocina", el 24 de agosto de 1816.

San Martín habitó este lugar hasta su partida con el Ejército de los Andes para Chile, en el año 1817. Posteriormente, su esposa, Remedios, y su hija Merceditas, se trasladaron a Buenos Aires.

Esta vieja casón, donde también se bordó la gloriosa Bandera de los Andes por las damas mendocinas, fue destruida por el terremoto de 1861.

En la actualidad este lugar está ocupado por una nueva residencia y solamente señalado por un monolito erigido en el año 1963, que contiene varias placas alusivas recordatorias.

Este predio fue declarado lugar histórico, por el Poder Ejecutivo Nacional, en el año 1975.

Solar de San Martín

Cuando el general San Martín efectuaba con preferencia sus paseos por la Alameda, situada al borde de la ciudad vieja, llamaron su atención unos terrenos baldíos, que le sugirieron la idea de adquirirlos para edificar allí su casa y radicarse definitivamente en esta tierra cuando finalizara su campaña.

El 10 de octubre de 1818 se realizó la operación por la cual el general San Martín adquirió dos terrenos, a nombre de don Antonio de la Puente, doña Dorotea Atencio de la Puente y su hija, Juana de la Puente.

Estos sitios estaban ubicados en la manzana comprendida ac-

tualmente entre las calles Remedios de Escalada de San Martín (frente a la Alameda), Corrientes, Rioja y Urquiza.

Con la partida del Ejército de los Andes para Chile, los terrenos adquiridos quedaron abandonados, aunque San Martín tuvo siempre un especial cariño por ellos, pues habían sido la primera adquisición realizada con el dinero de sus campañas, y rehusó siempre toda propuesta de venderlos o alquilarlos.

A su muerte, su hija y heredera, Mercedes San Martín de Balcarce, otorgó un poder a don Salvador Civit, el 31 de octubre de 1871, para vender estos lotes.

A partir de aquel momento, el solar primitivo se ha venido fraccionando y pasando a nuevos dueños.

Este sitio fue declarado lugar histórico por el Poder Ejecutivo Nacional, en diciembre de 1941, y solamente estaba señalado por placas alusivas de bronce, pero ocupado por modestas casas de negocios.

En 1949, por la ley provincial N° 1812, se expropió una parte del solar de San Martín para construir en él el actual edificio que alberga a la biblioteca San Martín y al museo Histórico Sanmartiniano.

Campamento El Plumerillo

El progresivo aumento en el número de soldados que formaban parte del Ejército de los Andes hizo que resultaran pequeñas e inconvenientes las calles de la ciudad antigua.

Se imponía entonces hallar un espacio amplio, donde pudieran actuar en la preparación militar las tres fuerzas de acción.

San Martín eligió los campos ubicados en El Plumerillo, departamento Las Heras, por su proximidad a la ciudad —solamente a cinco kilómetros— aunque tenían el inconveniente de ser estas tierras demasiado húmedas y salitrosas. Estos terrenos hoy están reducidos en gran medida, pues en aquella época tenían varias hectáreas.

El ingeniero Alvarez Condarco fue el encargado de proyectar la plaza de ejercicios y el brigadier Bernardo O'Higgins estuvo encargado de llevar a cabo la cons-

trucción de los cuarteles definitivos, realizados de tapia con techos de barro, cubiertos con paja o to-tora.

El campamento de instrucción fue ocupado desde setiembre de 1816, en forma ininterrumpida, hasta enero de 1817, en que partieron de El Plumerillo las distintas columnas del ejército que tenían como misión liberar a Chile y al Perú.

Por órdenes expresamente dejadas por el mismo San Martín, cuando terminara de partir definitivamente el ejército, el campo de instrucción debía ser desarmado, el terreno devuelto a sus primitivos dueños y los materiales sobrantes y las maderas fueron donadas a los pobres para que se construyeran sus ranchos.

A partir de 1817 ya nadie se acordó más de este histórico campo y quedó en el más completo olvido y abandono.

Recién en 1899 se consagró a El Plumerillo como un campamento histórico, mediante una ceremonia, y se procedió a la colocación de la piedra fundamental.

Pero tuvieron que pasar once años hasta que, en 1910, se inauguró la pirámide de piedra en el centro del campo, que contenía los tres escudos de las naciones liberadas por el general San Martín: la Argentina, Chile y Perú.

Pero con el correr del tiempo y el descuido del lugar, la pirámide fue mutilada y los tres escudos desaparecieron.

Durante el gobierno provincial de Ricardo Videla (1932-1935), se le dio importancia y se revalorizó este sitio, restaurándose la pirámide, a la cual se le colocó el escudo argentino que lleva actualmente. Se arreglaron también los alrededores y las calles de acceso y se construyeron al frente dos vistosos pilares con dos cañones de la época sanmartiniana.

El campamento El Plumerillo fue declarado lugar histórico por un decreto del Poder Ejecutivo nacional en diciembre de 1941.

En el interior de dicho campamento se hallaba también un mausoleo que contenía los restos del general Gerónimo Espejo, construido en el año 1935. Pero

(Por favor, pase a la pág. 10, col. 3a.)

Ubicación real del histórico campamento El Plumerillo

La Plaza de Ejercicios del Ejército Libertador ha sido tapada por la avenida de acceso Norte

Por el profesor JUAN DRAGHI LUCERO

En 1899 ocurrió en Mendoza un hecho que tendría discutida significación histórica. El año anterior, la profesora normal, señorita Rosa Chaves, en un inflamado discurso patriótico se quejó que tanto el General San Martín como el Ejército de los Andes no tuvieron en Mendoza un monumento. El rector del Colegio Nacional, profesor Julio Leonidas Aguirre captó la idea y, juntamente con la señorita Chaves y los profesores Avelino Herrera, Emilio Jofré, Mrs. Mary O. Morse (maestra norteamericana de las atraídas por Sarmiento), Pedro Julián Ortiz y Ernesto Ramírez, se constituyeron en comisión y, febrilmente emprendieron la tarea de levantar un sencillo monumento a la gesta sanmartiniana. Desde el principio fue señalado para su emplazamiento El Plumerillo.

"El Debate" del 16 de mayo inicia la campaña. Exalta la iniciativa en un sustancioso artículo, pero aclara que el proyecto parece poco meditado. Dice: "En Mendoza, en sitio céntrico, debe levantarse la figura del General San Martín". Este diario era semi-oficialista. LOS ANDES de esa fecha se expresa sobre el lugar elegido. Debe aclararse que era opositor al gobierno.

"El debate" del 17 informó que "El monumento no será estatua ni habrá mármol ni bronce como se ha creído, acaso porque no hemos informado las cosas a tiempo. Será de granito como lo indique el general Mitre". Agrega otras consideraciones. LOS ANDES de ese día informa que "Empezaba a abrirse camino la patriótica idea, propiciada por algunas personas, de erigir un monumento al General San Martín en el paraje donde estuvo acampado el ejército que organizó en Mendoza, para traspasar los Andes y llevar la libertad a los pueblos hermanos. El monumento será costeado por suscripción pública".

"El Debate" del 18 informa que el señor Belisario Serpa — propietario del lugar elegido — ha donado el terreno destinado al parque donde será colocado el monumento a San Martín". La Municipalidad de Las Heras concurre con un refuerzo de 8 trabajadores. La de la Capital envía carros y herramientas.

Dada la alta calidad intelectual de los componentes de la Comisión, el Poder Ejecutivo da un decreto el 19 de mayo, que reza: "Préstese a la Comisión del Monumento al Ejército de los Andes todo el apoyo moral y efectivo que sea necesario, para estimular y llevar a cabo el homenaje proyectado". Firman: Jacinto Alvarez y Francisco J. Moyano.

La idea ya existía

LOS ANDES del 19 de mayo ataca a la composición de la Comisión por carecer del apoyo popular. Dice: "La idea de levantar un monumento digno del Ejército de los Andes y del General San Martín, que lo organizó, no es nueva. La prensa de esta capital la ha patrocinado muchas veces, y el doctor Estanislao S. Zeballos pronunció hace algunos años un bellísimo discurso en el Congreso, demostrando la necesidad de honrar con un gran monumento conmemorativo, de las glorias plasmadas por el Ejército de los Andes, la memoria de todos aquellos héroes que formaron en sus filas y llevaron nuestra gloriosa bandera hasta la ciudad de los incas". "Combate el proyecto de la Comisión de elegir El Plumerillo para el monumento. Dice: "Es la ciudad de Mendoza la que debe encerrarlo en su seno, en alguna de sus plazas, en la Alameda, para guardarla, para honrarla como lo merece por su significado histórico y por la memoria de aquellos en cuyo honor se levantó".

"El Debate" del 20 informa que: "Continúan con actividad y entusiasmo los trabajos preparativos para la fiesta patriótica de la colocación de la piedra fundamental en el histórico campamento de San Martín". Telegráficamente se invita a personalidades argentinas: Mitre, generales Roca y Forster, Magnasco y a Errázuriz y Piérola, presidentes de Chile y del Perú.

LOS ANDES del 20 critica el citado decreto gubernativo, en el que se ordena a los oficiales de la Guardia Nacional a que concurren uniformados a ver "alambicar como un potrero, un pedazo de terreno en que alguien soñó o supuso que nudo estar el Campamento del Ejército de los Andes". Y en su número del 21 critica la "precipitación y falta de reflexión de un grupo de personas, que de la noche a la mañana, se improvisaron por sí mismas

nos dos de esas agrupaciones para que el primer ministro pueda formar un gabinete con visos de estabilidad. En estos últimos tiempos, ese acuerdo ha sido saboteado, ora por unos, ora por otros. En su aspecto formal, sin embargo, la democracia italiana aún se mantiene con un telón de fondo en el que se destacan, con su amenazante gravitación, los grupos que hacen el culto de la violencia.

Los motivos que los distintos partidos aducen para justificar sus sucesivos rechazos a los intentos de formar gobierno son variados. Sin embargo, a juicio de los observadores, a veces ese rechazo se basa en la presunción de debilidad del gabinete propuesto por el primer ministro de turno, y en otras oportunidades, en la sospecha de la posible fuerza y coherencia del grupo ministerial seleccionado y, como consecuencia, de mayores dificultades cuando llegue el momento de provocar su derrumbamiento, si esto se considera conveniente.

Ante la situación que se registra en Italia, y que con algunas variantes se repite en Francia y en otros países europeos, los observadores preocupados por el futuro del sistema democrático de gobierno se preguntan si el orden republicano únicamente podrá preservarse a costa de la existencia de organismos ejecutivos cada vez más débiles, o si la política europea se halla en una etapa previa a grandes convulsiones.

en Comisión y desigándose por completo del pueblo, sin comprender la magnitud de la obra que se atreven, lanzan la desgraciada idea de erigir en plena pampa el aludido monumento, ilusión a los por una fantasía y por un error, pues como ya hemos dicho y lo saben todos — menos la Comisión — es muy dudoso que los terrenos donados por el señor Belisario Serpa hayan sido el Campamento del General San Martín y aún cuando una larga y prolija investigación llegara a demostrar que se los puede considerar como a tal, no tiene importancia efectiva", etc. "El Debate" del 22 de mayo publica las adhesiones recibidas de Buenos Aires y en su número del 23, bajo el título de "La fiesta de mañana", dice que hay gran entusiasmo popular por concurrir a la misma. Luego publica el programa, que dice: "A las 11 y media a.m. misa en la capilla histórica ante la imagen regalada por el General San Martín, con asistencia del cuerpo docente y alumnos de los tres establecimientos de educación. A las 12 y media p.m., fiesta de la colocación de la piedra fundamental con asistencia de las autoridades locales, representantes de Chile y Perú, División de Cuyo y cuerpo de vigilancia en formación de parada: jefes y oficiales de la Guardia Nacional; personal y alumnos de establecimientos de enseñanza, demás invitados y pueblo". Da el orden de los discursos: el gobernador, doctor Jacinto Alvarez, señorita Ester Monasterio, coronel Jacobo Fernández, profesor Emilio Jofré y profesor Julio Leonidas Aguirre, quien leerá, además, el acta". En su número del 24 da una reseña del acto en el que se cumplió totalmente el programa trazado. El gobernador en su discurso "fustigó la indiferencia en dejar pasar casi un siglo, sin que se levante un monumento al ilustre General San Martín y su Ejército, cuando Chile y el Perú lo ostentan desde hacía bastante tiempo". Fuerzas de infantería y artillería, más el cuerpo de vigilancia dieron brillo al acto. Se levantó un palco ocupado por numerosos oficiales de línea y de la Guardia Nacional, diputados y senadores, maestros y directores de establecimientos de educación, cuerpo docente de los colegios, familias, etc. Se ejecutó el Himno Nacional, y daban los cuerpos de línea. Se tomaron varias fotos, especialmente en el momento de la colocación de la piedra fundamental.

LOS ANDES del 24 ataca a la Comisión por carecer de representación legal y calor popular. "Hemos sostenido — agrega — que esa Comisión, sin autoridad alguna, había designado un lugar desierto para levantar un monumento al Ejército de los Andes, olvidando a la ciudad de Mendoza, donde se organizó". Da extensas consideraciones al respecto. En su número del 25 en el que da una foto — dibujo del acto, fundamenta sus críticas anteriores.

Han pasado once años...

El tiempo transcurrido y una nueva dinámica han cambiado el panorama socio-económico. Nuevos elementos integran la sociedad mendocina. Prevalecen otras ideas. La Nación entera celebra el centenario del pronunciamiento de Mayo. La capital de Mendoza ha crecido, se ha modernizado... con gran pompa inauguró el 5 de junio de 1904 el monumento ecuestre del General San Martín en la céntrica plaza Cobo, o del Reloí al decir popular, que desde entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Pirámide conmemorativa

El antiguo El Plumerillo sigue siendo un campo salitroso, entomizado, con trincheras de tamariscos, por lo que va cambiando su nombre por el de Los Tamarindos.

"El Debate" del 4 de mayo de 1910 publica el programa de las próximas fiestas. Dice: "Día 24, 9 a.m. Inauguración de la Pirámide con memorativa del Acantonamiento del Ejército de los Andes, patrocinado por el Ateneo de Mendoza, en el Campamento de Los Tamarindos (El Plumerillo), con asistencia de las autoridades de la provincia, Granaderos a Caballo, tropas, sociedades, colegios y escuelas públicas. Distribución de medallas conmemorativas". En su número del 13 y bajo el título de: "En El Plumerillo. Trabajos que se ejecutan, informa que "Se prosiguen con gran actividad los trabajos de reparación y limpieza donde se erigirá la Pirámide en memoria del Ejército de los Andes", etc. "El Debate" del 16 de marzo agrega informes al respecto. El número del 25 de mayo, aparece completamente mutilado en la Biblioteca San Martín.

LOS ANDES del 25 de mayo, bajo el título de: "Pirámide con memorativa", informa: "Ayer en la mañana tuvo lugar la ceremonia de la inauguración de la Pirámide en el histórico Campamento de Los Tamarindos, en homenaje del Ejército de los Andes. Un tren expreso condujo hasta las inmediaciones de aquel sitio a las personas invitadas a presenciar el acto en número más o menos de doscientos. El Poder Ejecutivo estuvo representado por el vicegobernador, doctor Silvestre Peña y Lillo y los ministros de Hacienda e Industrias, señores Belisario Cervo y Manuel Lemos.

"La Pirámide es de forma triangular y mide como de 8 a 10 metros de altura, estando aún inconclusa. Está hecha con piedra cantada y en cada cara lleva una inscripción. Al descubrirlo, el doctor Peña y Lillo pronunció un discurso. Cerró el acto el profesor José P. Dávila. Unos 200 niños de las escuelas de Las Heras depositaron flores a los pies de la pirámide.

"El Debate" del 8 de junio, informa que en los alrededores de la Pirámide se empezarán próximamente los trabajos para dotar de un jardín al lugar "que posiblemente se transformará con el tiempo en un grandioso parque".

Investigaciones

En 1934 se refundó la Junta de Historia en Junta de Estudios Históricos de Mendoza con nuevos y activos elementos que promovieron investigaciones en investigativas del pasado histórico. Esta entidad celebró en 1937 el Primer Congreso de Historia Regional de Cuyo, presidido por el dinámico historiador doctor Edmundo Correas. La Junta había sugerido al gobernador Ricardo Videla que las cenizas del autor del libro "El Paso de los Andes" se depositaran en un sencillo monumento funerario, el que se edificó cerca de la Pirámide inaugurada en 1910, lo que se hizo. Este gobernante ordenó construir en la entrada del lugar elegido en 1899, dos vistosos pilares, a cuyos pies se destacan dos cañones de la época sanmartiniana. Anteriormente encomendó la confección de un croquis del lugar y de sus inmediaciones, en el que consta la equivocada elección del terreno donde la Comisión de 1899 colocó la piedra fundamental de la Pirámide. Dicho mandatario hizo retirar tres balas de cañón de los restos del paredón de los blancos de artillería e infantería, de que nos habla el general Espejo, quien fue dado de alta, en 1816, en el Ejército de los Andes y conoció personalmente dicho Campamento. El historiador Diego Barros Arana, que obtuvo muchísimos y valiosos datos del general Las Heras, en Chile, concuerda con Espejo y aún agrega nuevas noticias al respecto.

Por 1949 el que esto escriba,

entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Por 1949 el que esto escriba, entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

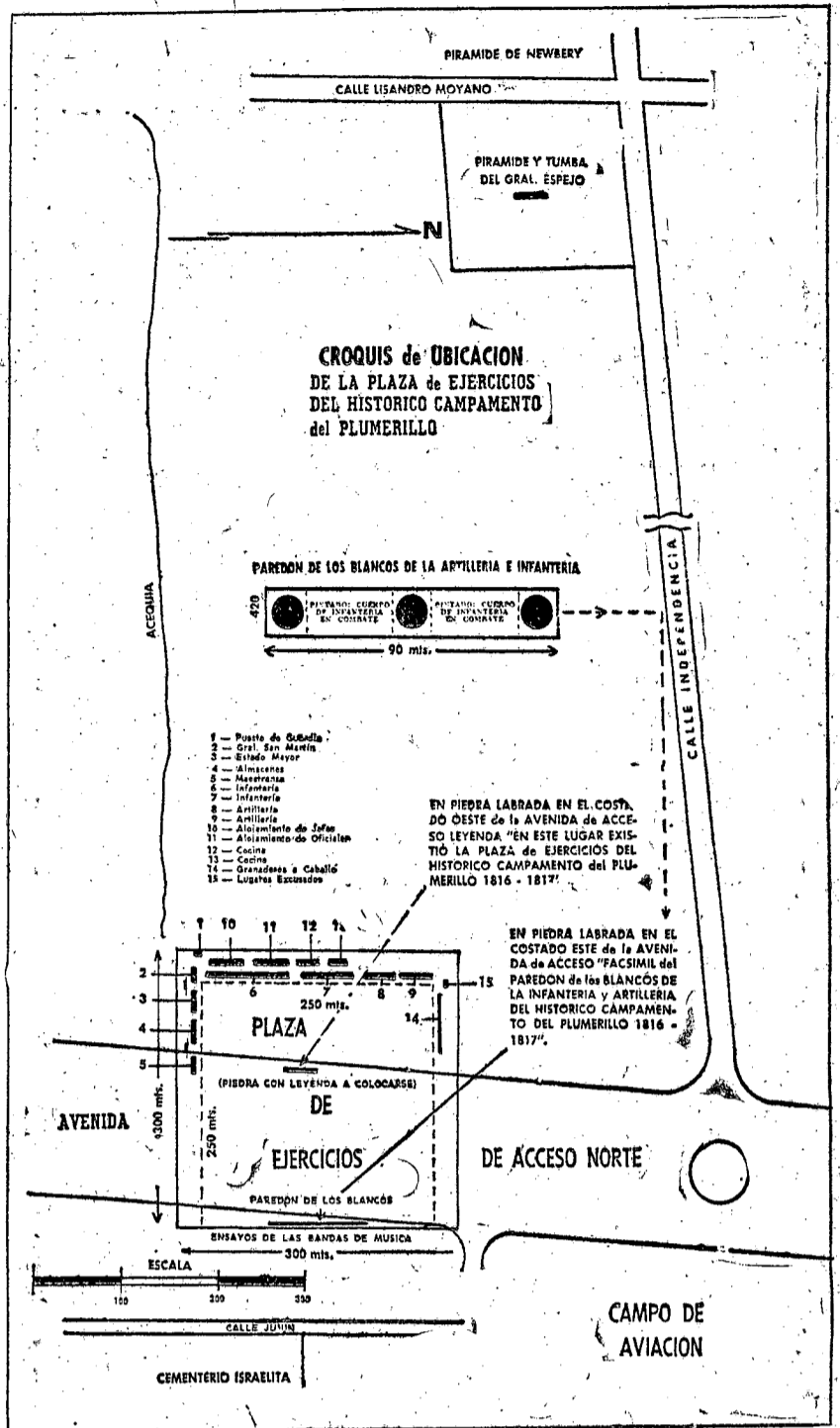
Entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Entonces se la denomina con el nombre del epónimo.

Entonces se la denomina con el nombre del epónimo.



Croquis ilustrativo elaborado por el profesor Juan Draghi Lucero. Puede observarse que bajo el asfalto de la avenida de Acceso Norte estuvo ubicada la Plaza de Ejercicios del Ejército Libertador.

liares de la Universidad Nacional de Cuyo, extrajo con destino al Museo de Historia y Folklore de dicha Universidad 22 balas rasas, de cobre, de a cuatro y una similar de hierro, aparte de cierta cantidad de proyectiles de fusil, de los restos del citado paredón de los blancos. LOS ANDES se ocupó del hecho.

Correspondió aclarar que el descubrimiento del mentado paredón se debió a los niños de las inmediaciones, que "jugaban al hoyito" con "bolitas de plomo", que resultaron ser balas de fusil de las fundidas por el capitán Luis Beltrán. Este yacimiento de proyectiles históricos proporcionó de antiguo a algunos vecinos del lugar, de "bochas" o sean balas esféricas de cañón. Tuvimos noticias de esto por 1932.

Los restos de este doble paredón, construido de tierra húmeda apisonada (adobones) que sirvió en 1816 para refinar la puntería de los artilleros e infantes, fue el pivote que determinó con relativa exactitud, la real ubicación de la verdadera Plaza de Ejercicios del Histórico Campamento, que albergó al general en jefe y las tropas del Ejército de los Andes, en las precarias construcciones de adobón con techos de rolizos y totora, aparte de las carpas que a última hora mandó Pueyrredón de Buenos Aires.

Causas de error

Es realmente sensible que la selecta Comisión de 1899 se confundiera sobre la real ubicación del Histórico Campamento. El error se debió en gran parte a la febrilidad con que actuaron sus miembros. No tuvieron tiempo en los nueve días (del 16 al 24), de efectuar verificaciones rigurosas como lo exigía la empresa emprendida. Apelaron a las tradiciones orales que, en los 83 años que separan a 1899 de 1816, difícilmente podrían ser exactas. Sin embargo, el lugar elegido entonces tiene cierta explicación. La esquina de las calles Lisandro Moyano e Independencia (donde se ubicó la Pirámide), era muy concurrida por el pueblo todo por estar en la ruta a San Juan, a Jocolí, a Lavalle y, sobre todo, para ir al balneario de moda, "El Borbollón". Todo invitaba, epidérmicamente, a elegir un lugar muy concurrido y, con apresuramiento se lo eligió. Nadie tuvo el tiempo necesario para demoras investigaciones en los alrededores y enmontados alrededores, como era en esa fecha el lugar donde se escondían las ruinas del

(Pasa a la página 5, col. 1ª)

que U... en la...

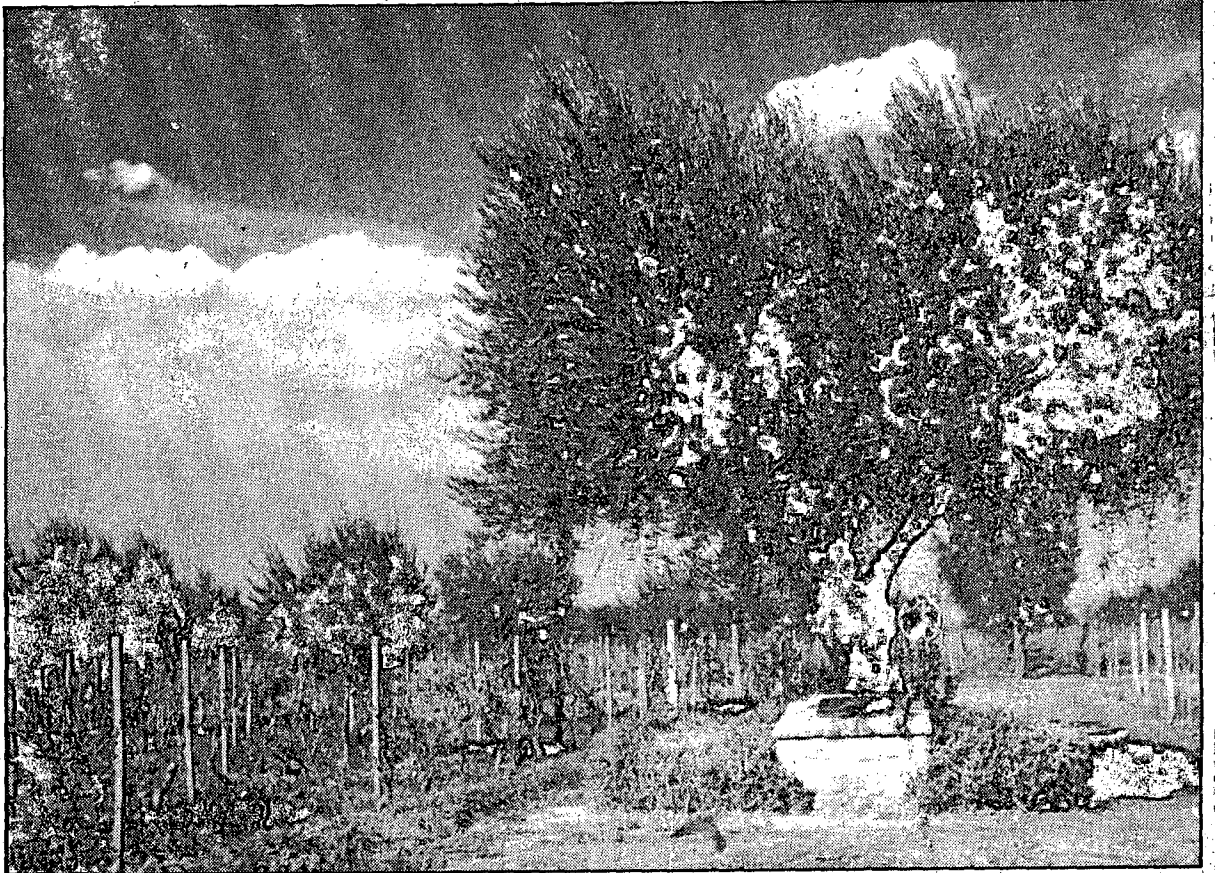
Una emis... grado 5 de la es... bía registrado... Santiago de Chi... aquí el rembor... grado siete.

Desde San J... rios, el Instit... (INSPRES) dij... docientos treint... tal sanjuanina... nada, entre las l... gato y la cade... frontera con Chi...

Todo era m... dad comenzaron... mo. Un número... bes en un hospiti... centenar de her... Civil se desple... tar evacuacione... céntricas, se lie... edificios altos... ban hematomas... tos por ganar es...

"Me quiero... portorio envuel... de la familia p... rincipal de ómnib... Las calles de... y vehículos. Cua... ciones telefónica... exterior y de dis... —las tres de... los eran seis, ma... nas de casas d... mica había respo... da intensidad... en ruinas a Me... proyectarse otra... trucción nuevo... anchas avenidas... dieron ahora una...

Diferentes lugares históricos de la epopeya sanmartiniana



La Chacra de los Barriales, en el departamento de San Martín.

Cuando el 10 de agosto de 1814 es nombrado el general José de San Martín como gobernador-intendente de Cuyo, por un decreto del director Posadas, comenzó una nueva etapa en la historia de esta provincia, pues este nombramiento significó que Mendoza iba a ser testigo de importantes acontecimientos históricos inolvidables, como el establecimiento del general San Martín, la preparación del Ejército de los Andes y el cruce de la cordillera para liberar a Chile y, posteriormente, al Perú.

El pueblo mendocino realizó un brillante recibimiento al nuevo gobernador-intendente. Damián Hudson, testigo de aquellos memorables sucesos, los refiere así:

"Los corazones mendocinos se estremecieron de vivo entusiasmo en la presencia del joven general... Su recepción fue festejada con las más vivas demostraciones de adhesión y amor hacia su persona y, desde entonces, jamás Mendoza desmayó en un solo día de la casi idolatría que tuvo por el general San Martín. El, a su vez, pagóla con una extremada predilección, con la más distinguida estimación, con los gratos recuerdos que constantemente consagró a esa cuna de sus imperecederas glorias".

Su estada en Mendoza fue pródiga en obras de administración y gobierno. A la par que se dedicaba también asiduamente a la preparación del Ejército de los Andes.

Su paso por esta provincia está lleno de lugares y sitios que lo recuerdan en forma memorable, ya sea en las distintas facetas de su vida particular como en su campaña libertadora. Algunos de ellos son: solar de San Martín, casa natal de Merceditas, solar de la maestranza del Ejército, campamento de El Plumerillo, capilla de El Plumerillo, Batán de Tejada, Chacra de Barriales, Paso de la Cumbre, Manzano Histórico de Tunuyán y sauce en El Plumerillo.

Nosotros nos limitaremos a la explicación solamente de algunos de estos lugares históricos, jalones de la epopeya sanmartiniana.

Casa natal de Merceditas

Cuando el general San Martín llegó a Mendoza, en el año 1814, se instaló en una residencia alquilada, ubicada en la actual calle Corrientes al N° 343, de la ciudad de Mendoza.

Allí vivió junto con su esposa, doña Remedios de Escalada de San Martín, y en esta casa nació su hija Mercedes Tomasa, "la mendocina", el 24 de agosto de 1816.

San Martín habitó este lugar hasta su partida con el Ejército de los Andes para Chile, en el año 1817. Posteriormente, su esposa, Remedios, y su hija Merceditas, se trasladaron a Buenos Aires.

Esta vieja casona, donde también se bordó la gloriosa Bandera de los Andes por las damas mendocinas, fue destruida por el terremoto de 1861.

En la actualidad este lugar está ocupado por una nueva residencia y solamente señalado por un monolito erigido en el año 1963, que contiene varias placas alusivas recordatorias.

Este predio fue declarado lugar histórico, por el Poder Ejecutivo Nacional, en el año 1975.

Solar de San Martín

Cuando el general San Martín efectuaba con preferencia sus paseos por la Alameda, situada al borde de la ciudad vieja, llamaron su atención unos terrenos baldíos, que le sugirieron la idea de adquirirlos para edificar allí su casa y radicarse definitivamente en esta tierra cuando finalizara su campaña.

El 10 de octubre de 1818 se realizó la operación por la cual el general San Martín adquirió dos terrenos, a nombre de don Antonio de la Puente y su hija, Juana de la Puente. Estos sitios estaban ubicados en la manzana comprendida ac-

tualmente entre las calles Remedios de Escalada de San Martín (frente a la Alameda), Corrientes, Rioja y Urquiza.

Con la partida del Ejército de los Andes para Chile, los terrenos adquiridos quedaron abandonados, aunque San Martín tuvo siempre un especial cariño por ellos, pues habían sido la primera adquisición realizada con el dinero de sus campañas, y rehusó siempre toda propuesta de venderlos o alquilarlos.

A su muerte, su hija y heredera, Mercedes San Martín de Balcarce, otorgó un poder a don Salvador Civit, el 31 de octubre de 1871, para vender estos lotes.

A partir de aquel momento, el solar primitivo se ha venido fraccionando y pasando a nuevos dueños.

Este sitio fue declarado lugar histórico por el Poder Ejecutivo Nacional, en diciembre de 1941, y solamente estaba señalado por placas alusivas de bronce, pero ocupado por modestas casas de negocios.

En 1949, por la ley provincial N° 1812, se expropió una parte del solar de San Martín para construir en él el actual edificio que alberga a la biblioteca San Martín y al museo Histórico Sanmartiniano.

Campamento El Plumerillo

El progresivo aumento en el número de soldados que formaban parte del Ejército de los Andes hizo que resultaran pequeñas e inconvenientes las calles de la ciudad antigua.

Se imponía entonces hallar un espacio amplio, donde pudieran actuar en la preparación militar las tres fuerzas de acción.

San Martín eligió los campos ubicados en El Plumerillo, departamento Las Heras, por su proximidad a la ciudad —solamente a cinco kilómetros— aunque tenían el inconveniente de ser estas tierras demasiado húmedas y salitrosas. Estos terrenos hoy están reducidos en gran medida, pues en aquella época tenían varias hectáreas.

El ingeniero Alvarez Condarco fue el encargado de proyectar la plaza de ejercicios y el brigadier Bernardo O'Higgins estuvo encargado de llevar a cabo la cons-

trucción de los cuarteles definitivos, realizados de tapia con techos de barro, cubiertos con paja o to-tora.

El campamento de instrucción fue ocupado desde setiembre de 1816, en forma ininterrumpida, hasta enero de 1817, en que partieron de El Plumerillo las distintas columnas del ejército que tenían como misión liberar a Chile y al Perú.

Por órdenes expresamente dejadas por el mismo San Martín, cuando terminara de partir definitivamente el ejército, el campo de instrucción debía ser desarmado, el terreno devuelto a sus primitivos dueños y los materiales sobrantes y las maderas fueron donadas a los pobres para que se construyeran sus ranchos.

A partir de 1817 ya nadie se acordó más de este histórico campo y quedó en el más completo olvido y abandono.

Recién en 1899 se consagró a El Plumerillo como un campamento histórico, mediante una ceremonia, y se procedió a la colocación de la piedra fundamental.

Pero tuvieron que pasar once años hasta que, en 1910, se inauguró la pirámide de piedra en el centro del campo, que contenía los tres escudos de las naciones liberadas por el general San Martín: la Argentina, Chile y Perú.

Pero con el correr del tiempo y el descuido del lugar, la pirámide fue mutilada y los tres escudos desaparecieron.

Durante el gobierno provincial de Ricardo Videla (1932-1935), se le dio importancia y se revalorizó este sitio, restaurándose la pirámide, a la cual se le colocó el escudo argentino que lleva actualmente. Se arreglaron también los alrededores y las calles de acceso y se construyeron al frente dos vistosos pilares con dos cañones de la época sanmartiniana.

El campamento El Plumerillo fue declarado lugar histórico por un decreto del Poder Ejecutivo nacional en diciembre de 1941.

En el interior de dicho campamento se hallaba también un mausoleo que contenía los restos del general Gerónimo, Espejo, construido en el año 1935. Pero

(Por favor, pase a la pág. 10, col. 3a.)

le
to
ra
de
se
tu

Un aspecto del predio

Desde San Juan se dieron los primeros pasos...
El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INSIPRES) dijo que el epicentro estaba ubicado...
Todo era muy impreciso. Luego con la serena...
Los edificios de los cuales presenta...
ban huanqueos y golpes producidos en los muros...
"Me quiero volver ya mismo", gritó un turista...
portero envuelto en una traxada, en tanto el resto...
de la familia preguntada si iban a abandonar la ci-
dad...
Las calles de la ciudad se poblaron de peatones...
y vehículos. Cuando se destruyeron los comercios...
y de algunos puntos del país. Para evitar...
ces—las res de la mañana— se sabe que los muer-
tos eran ses, más de un centenar de heridos y decen-
tas de casas destruidas. Pero la estructura am-
plia había respondido. El 20 de marzo de 1961 con...
una intensidad similar, un terremoto había dejado...
en ruinas y almidonados. El momento había dejado...
proceder una provincia. Un sistema de cons-
trucción nueva y obsoleta, plazas amplias y...
muchas viviendas. Esas viviendas son las que im-
piden ahora una tragedia de aquella magnitud.

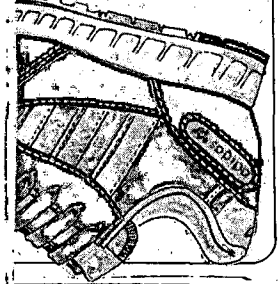
me un leve
en terremoto

ROCKY Jogging Bota desde 249.900 A 249.900 31-33-189 34-40-A1

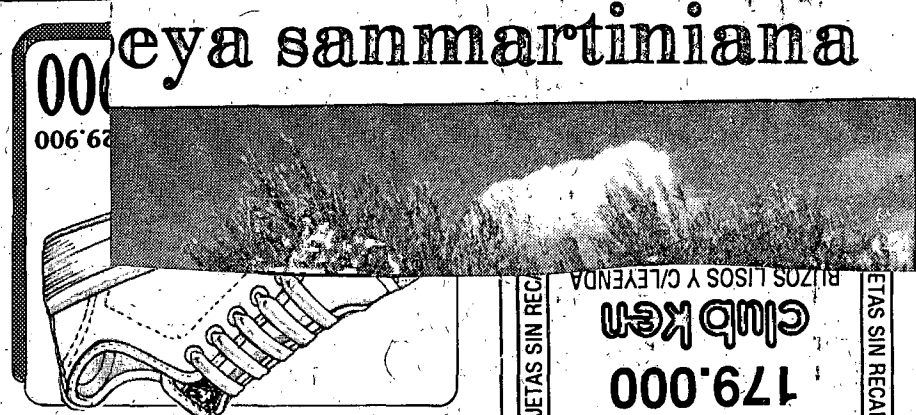


Derby bota 249.900 A=339.900 35-44 25-34

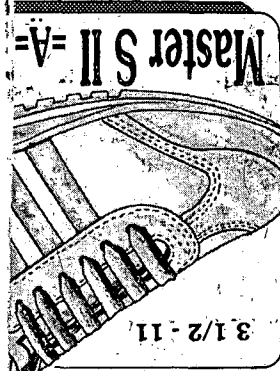
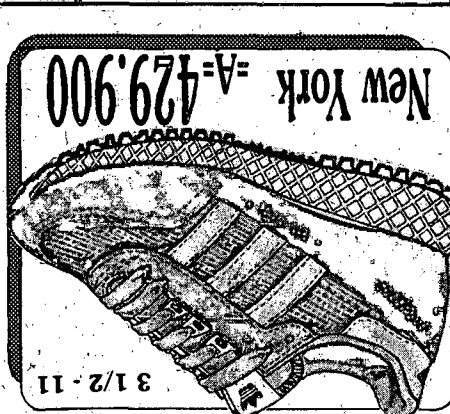
TOPPER



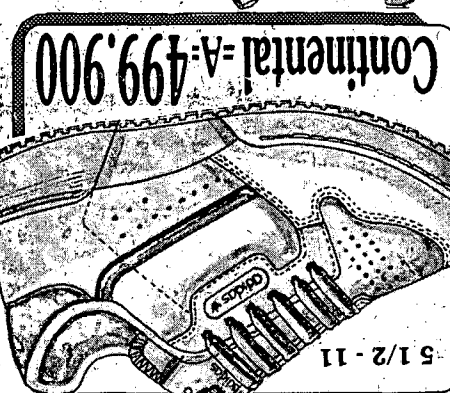
Richfield A=4



New York A=429.900 3 1/2 - 11



Master S II A=



Continental A=499.900 5 1/2 - 11

lugares históricos

epopeya sanmartiniana

Llega a Mendoza y Gano
 Club Ken CAMISA HOMBRE SPORT 99.000
 Club Ken PANTALON CORDEROY 36/48 129.000
 Club Ken JEAN HOMB. MONTANA 36/48 179.000
 Club Ken BIZOS LISOS Y C/LEYNDA

El curso está destinado a em- presarios y a personas interesadas en dedicarse a esa actividad, con especial énfasis para aquellas que tienen base tecnológica. Luego se seleccionarán proyectos de crea- ción de empresas que recibirán asistencia técnica y orientación administrativa, para de esa forma poder iniciar en la actividad. Asimismo Empretec otorgará be- cas, según criterio del comité de selección.

Las inscripciones se recibirán hasta el 20 en todas las sucursales bancarias de los bancos de Em- pretec. Se desarrollará en Milre 741, primer piso, teléfono 245371.

Epopeya sanmartiniana

(Viene de la página 8)
 éstos fueron trasladados al interior del liceo Militar que lleva su nombre en el año 1980.

Batán de Tejada
 Este lugar es muy poco conocido por los mendocinos, pero muy rico en historia y en su aporte a la campaña sanmartiniana.

En el año 1815 llegó, como contribución de la provincia de San Luis, un cargamento de mulas, trayendo una partida de telas para confeccionar los uniformes de los soldados. Pero este apreciado donativo tenía un defecto y consistía en que las telas eran muy delgadas y de poca resistencia y lo que realmente se necesitaba eran telas gruesas y consistentes que sopor- taran el peso de cruzar la cordi- llera de los Andes.

La solución entonces era trans- formar la delgada bayeta en una tela consistente, por el sistema de "apresto o abatanado".

Esta tarea fue realizada por un molinero, llamado Andrés Tejada, al que le decían el "ño Tejada", junto con la ayuda de Damaso Herrera, un emigrado chileno.

Andrés Tejada, que poseía un molino harinero en la zona de Panquegua, en el departamento de Las Heras, aceptó gustoso la tarea

y desarmó las instalaciones del molino y con las mismas piezas, movidas por una caída de agua que producía el canal Jarillal, dispuso todos los elementos para abatanar las telas, que además se teñían de azul y luego se entregaban a las mujeres mendocinas para que confeccionaran los uniformes para los soldados.

Cuando partió el ejército rumbo a Chile, en 1817, el molino volvió entonces a cumplir su antigua misión.

Cuando el viejo Andrés Tejada muere, su obra queda desde este momento olvidada.

Los restos de lo que fue su molino, se han ido perdiendo al punto de no existir en la actualidad ni rastros de él. Solamente se man- tiene en pie la casa donde vivió Andrés Tejada y en una de cuyas habitaciones se alojó el general San Martín. Esta es una vieja cons- trucción de adobes con techo de cañas y barro, de comienzos del siglo XIX, pero que ha ido su- friendo los embates del tiempo y los temblores, unido al olvido de la mano del hombre.

Este lugar fue declarado lugar histórico en el año 1951, por el decreto nacional N° 5.135.

Un lugar histórico de estas características y en este estado,

requiere una urgente atención, pues el molinero Andrés Tejada bien merece que su memoria sea recordada en un monumento que le rinda un justo homenaje como él lo hizo con su servicio desinteresado a la patria.

Maestranza del Ejército de los Andes

Una de las preocupaciones fun- damentales del general San Martín respecto a la preparación del ejército, fue el establecimiento de la maestranza, pues era necesario contar con suficiente cantidad de armas, municiones y demás per- trechos. Era urgente, entonces, crear talleres para fabricarlas.

San Martín descubrió al hombre adecuado que necesitaba para realizar esta tarea, fray Luis Bel- trán, que estaba en el convento de los franciscanos en Mendoza.

Fray Luis Beltrán fue destinado a organizar y trabajar en la maestranza del ejército como su- bordinado del comandante general Pedro Regalado de la Plaza.

Esta labor, que comenzó en un modesto taller, se fue agrandando con el tiempo hasta convertirse en una gran fábrica de armas.

La maestranza estaba ubicada muy cerca del centro de la ciudad antigua, sobre la actual calle Co- rrientes, entre Ituzaingó y Mon- tecaseros.

No bastaría decir que la vida del general San Martín fue áspera y dura, como la vida del soldado en el campamento. Pocos hombres han tenido igual olvido de sí mismos para la fatiga, para la vigilia, para el trabajo y para el peligro.

Si el símbolo de la soberanía argentina ha de estar representado por alguna figura del pasado, esa figura — indiscutiblemente — es el libertador, Padre de la Patria, don José de San Martín.



Un aspecto del derrumbe producido en el Hospital El Carmen.

Desde San Juan se dieron luego indicios más e- grado siete.

aquí el temblor había alcanzado por lo menos el

Santiago de Chile. Resulta difícil de creer, pues

grado 5 de la escala modificada de Mercalli se ha-

tares. Una emisora radial anunció que el epicentro

de la zona portuaria cercana a

San Juan de los Rios, en una zona que se deter-

minó en la zona de Uspallata y Tupur-

frontera con Chile.

Todo era muy impreciso. Luego con la sereni-

dad comenzaron a difundirse los resultados del sí-

mo. Un número no precisado de muertos, destruc-

tes en un hospital y en varias viviendas y más de un

centenar de heridos. La Organización de Defensa

Civil se desplomó rápidamente y se pudieron compe-

tar evacuaciones y rescates mientras las plazas

centricas, se llenaban de heridos y de habitantes de

edificios altos, la mayoría de los cuales presenta-

ban hematomas y golpes producidos en los tumi-

tos por ganar escaleras y pasillos.

"Me quiero volver ya mismo", gritó un militar

portero envuelto en una frazada, en tanto el resto

de la familia preguntaba si iban a haber la cor-

mina de Omilce en la madrugada.

que un leve
 en terremoto